



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLAN**

**“LAS POTENCIALIDADES DE LA AGRICULTURA EN HUEJUTLA DE  
REYES, HIDALGO: EN BUSCA DEL DESARROLLO LOCAL 1994-  
2015”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA**

**MONTAÑO CORTEZ GREIDY ENRIQUE**

**ASESOR: MTRA. ISELA CLAUDIA VALDÉZ SÁNCHEZ**

**AGOSTO 2016**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

*A mi familia, hermanos, padre y madre  
por su apoyo incondicional.*

*A mi asesora por el tiempo invertido y conocimientos  
compartidos.*

*A los profesores por aportar su conocimiento.*

*A mi Universidad por brindarme la oportunidad de formar  
parte de su comunidad.*

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	3
<b>INTRODUCCION</b> .....	5
<b>CAPITULO I</b> .....	10
<b>AGRICULTURA Y DESARROLLO LOCAL</b> .....	10
<b>1.1 La agricultura en el proceso de Globalización</b> .....	10
<b>1.2 La agricultura en la economía</b> .....	15
<b>1.3 El Desarrollo Local</b> .....	26
<b>1.3.1 Territorio</b> .....	33
<b>1.3.2 Los Actores como instrumento de Desarrollo</b> .....	37
<b>1.3.3 Gobernanza y Gobernabilidad</b> .....	43
<b>1.3.4 Capital social</b> .....	50
<b>1.4 Gestión Municipal y Descentralización para el Desarrollo Local</b> .....	53
<b>Conclusiones</b> .....	59
<b>CAPITULO 2</b> .....	61
<b>CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS: HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO</b> .....	61
<b>2.1 Estado de Hidalgo: Breve panorama</b> .....	62
<b>2.2 Huejutla de Reyes Hidalgo</b> .....	63
<b>2.2.1 Ubicación, clima y suelo de Huejutla de Reyes, Hidalgo</b> .....	64
<b>2.3 Marginación y Desarrollo</b> .....	78
<b>2.3 Agricultura en Huejutla de Reyes</b> .....	84
<b>2.3.1 El café</b> .....	87
<b>2.3.2 El Maíz</b> .....	88
<b>2.3.3 La palmilla (Palma Camedor)</b> .....	90
<b>Conclusiones</b> .....	91

<b>Capítulo 3</b> .....	93
<b>Agricultura como impulsora del Desarrollo Local</b> .....	93
<b>3.1 El papel de las Instituciones para el impulso de actividades agrícolas en el Desarrollo Local</b> .....	95
<b>3.1.1 Otorgamiento de incentivo a la producción</b> .....	98
<b>3.2 La participación, producción y organización de los productores, como parte de los actores de Desarrollo Local</b> .....	105
<b>3.2.1 Condición de productores de la comunidad de Tacuatitla</b> .....	108
<b>3.2.2 La comunidad de Buenavista</b> .....	120
<b>3.2.3 Comunidad Tlalnepanco</b> .....	124
<b>Conclusiones</b> .....	130
<b>Capítulo 4</b> .....	134
<b>Propuesta para Mejorar el Desarrollo Local desde la actividad agrícola</b> .....	134
<b>4.1 El uso adecuado de los recursos para el campo y el aprovechamiento de la tierra</b> .....	135
<b>4.2 La potencialización de cultivos alternativos para un mejor Desarrollo Local</b> .....	139
<b>4.3 Regulación de las relaciones sociales dentro de las comunidades</b> ....	142
<b>4.4 Hacia del Desarrollo Local</b> .....	144
<b>4.4.1 Desarrollo Institucional para un buen Gobierno</b> .....	149
<b>4.4.2 Desarrollo económico agrícola sostenible</b> .....	150
<b>4.4.3 Desarrollo social incluyente</b> .....	151
<b>Conclusiones</b> .....	153
<b>Conclusiones generales</b> .....	155
<b>ANEXOS</b> .....	159
<b>Bibliografía</b> .....	163

## INTRODUCCION

El municipio de Huejutla de Reyes se encuentra en el noroeste del estado de Hidalgo, se caracteriza por presentar rezago económico y social, los cuales reflejan condiciones precarias en la población, ya que presenta nulo desarrollo en cuanto a la generación de ingresos y acceso a bienes y servicios públicos básicos. Esto se ve representado por altos grados de marginación e índices de desarrollo humano bajos. En Huejutla de Reyes la actividad económica principal preponderante es la agricultura, sin embargo esta actividad económica no ha sido suficiente para impulsar el desarrollo de la población a pesar de su potencial el cual se caracteriza tanto por sus condiciones naturales, uso de suelo y extensión de tierra.

En la presente investigación, la agricultura toma relevancia en varios aspectos (económico, social y político) debido a la naturaleza de la actividad y su peso en el espacio de estudio. Por lo anterior se dará seguimiento a través de los datos estadísticos y de obtención de información recabada en el trabajo de campo, con lo cual se busca presentar un panorama real del contexto actual de la actividad agrícola en el municipio de Huejutla de Reyes en el estado de Hidalgo, lo que nos brindará elementos de análisis para establecer soluciones en el capítulo 4 del presente trabajo.

El objetivo del presente trabajo es identificar las potencialidades locales que ofrece el municipio de Huejutla de Reyes en el estado de Hidalgo, dentro del contexto de la agricultura, así como conocer la situación en la que se ha llevado a cabo dicha

actividad dentro del territorio, con el propósito de identificar los beneficios económicos, sociales y políticos que favorezcan el desarrollo local del municipio.

De manera particular, esta investigación permitirá conocer el impacto que ha tenido la relación de los actores económicos locales y el apoyo del gobierno para incentivar la actividad agrícola, puesto que los apoyos económicos del gobierno son una de las principales fuentes de financiamiento económico de la que dependen gran parte de la población para cultivar sus tierras. Para identificar los aspectos anteriormente señalados esta investigación plantea tres hipótesis las cuales son necesarias para darle rumbo y objetivo al proyecto de investigación, y se concentran particularmente en:

¿Cómo potencializar la agricultura en Huejutla de Reyes para alcanzar el desarrollo local?

- La explotación de las actividades agrícolas en el municipio de Huejutla es una estrategia viable para alcanzar el desarrollo local, ya que existen condiciones geográficas favorables para el impulso de nuevos cultivos como el maíz, el café y la palmilla generando a través de ellos mayor valor agregado, el cual generarían empleos y mejoras en el ingreso de la población, que impactaría en las relaciones sociales y económicas del municipio.

¿Cómo impacta la actividad agrícola entre la población de las localidades del municipio de Huejutla de Reyes?

- La actividad agrícola ha impactado de diversas formas a la población de las localidades que conforman el municipio de Huejutla, particularmente en dos aspectos, el económico y el social, en el primero se relaciona con forma en que los procesos de producción, cultivo y comercialización han afectado la calidad de vida de la población, en el caso de los aspectos sociales estos se vinculan con las relaciones de empleo que se dan entre las comunidades y la representación comunal que se presenta para la obtención de beneficios externos, a través del acceso a programas gubernamentales, lo cual tiene incidencia en las condiciones de vida de las comunidades.

¿Qué relevancia tienen los productores locales y el gobierno local para el impulso de la actividad agrícola en el municipio de Huejutla?

- Los actores locales tales como la población y las instituciones tienden a organizarse para fortalecer sus relaciones sociales y económicas, sin embargo existen desvinculaciones directas por parte de productores y la institución que incentiva la actividad agrícola (SAGARPA) lo cual no permite que se aproveche correctamente los recursos económicos para los productores, además de no permitir la explotación de cultivos y se potencialización de otros a través de su identificación.

En ese sentido los objetivos generales que sigue la investigación son:

- Evaluar el desempeño de los actores locales de acuerdo a la relación y organización que estos generan a través de la actividad agrícola.
- Identificar características naturales, sociales y políticas que permitan establecer propuestas concretas para potencializar la agricultura local.
- Plantear propuestas a través de las áreas de oportunidad que se identificaron en cultivos y relaciones sociales potenciales.

Los objetivos específicos se concentran en:

- Conocer el papel y desempeño de la institución SAGARPA como actor local e institución encargada de impulsar la agricultura, así como identificar sus deficiencias y ventajas.
- Explicar el proceso de aprovechamiento de los recursos destinados a la agricultura por parte de productores y el impacto que estos recursos han generado.
- Exponer casos de estudios que demuestren el funcionamiento de la agricultura dentro de las comunidades y su relación con instituciones externas.

El trabajo consta de cuatro capítulos, en el primer capítulo se abordará el marco teórico, que dará sustento a la investigación, el cual parte del análisis del desarrollo

local ya que nos permite presentar la relevancia de la agricultura como actividad económica, identificar potencialidades locales y territoriales como las relaciones sociales, productivas y económicas, así como analizar y proponer características de gestión municipal para el desarrollo local; en el segundo capítulo se encuentra la caracterización del espacio de estudio, en el que se señalan las características territoriales y socioeconómicas de la población, condiciones ambientales y tipos de suelo del espacio de estudio, esto con el fin de describir los recursos potenciales con los que cuenta el municipio de Huejutla de Reyes.

En el tercer capítulo se analizará la evidencia empírica recolectada en el trabajo de campo a través de entrevistas, las cuales fueron necesarias debido a la falta de información a nivel municipal, por lo que las preguntas se aplicaron a un funcionario público y a productores de tres localidades, esto con la finalidad de identificar y caracterizar los actores locales que se ven inmersos en la actividad agrícola del municipio, proporcionándonos así evidencia certera y directa del desarrollo de la actividad, además permitió conocer y caracterizar las relaciones que se dan dentro del municipio particularmente las de carácter organizativa - social que existe entre las comunidades, así como identificar el papel de las dependencias gubernamentales como la SAGARPA, con lo cual se pudo identificar los procesos que afectan o favorecen el desarrollo local en el municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo. En el cuarto capítulo se presenta la propuesta para la solución de los problemas identificados en los capítulos anteriores a través de la identificación de las fortalezas de las potencialidades de la actividad agrícola en el municipio.

# CAPITULO I

## AGRICULTURA Y DESARROLLO LOCAL

### Objetivos:

- Identificar los aportes teóricos que nos ayudaran a entender y explicar el papel de la agricultura dentro del entorno del Desarrollo Local.
- Explicar conceptos claves tales como la agricultura, actividad económica, el desarrollo local, las funciones de actores del desarrollo local dentro de la investigación y la vinculación del desarrollo local con la actividad agrícola.

### 1.1 La agricultura en el proceso de Globalización

A mediados de los años ochenta, surgieron procesos de reestructuración en la economía internacional concebidos como parte de un proceso de integración de mercados a nivel global, estos procesos dieron como resultado nuevas formas de competencia y de articulación entre empresas, lo cual provocó cambios en la relación con los Estados Nación en donde se originaron, así como con los países en donde se establecieron.

Algunos países como Estados Unidos y los que integran la Unión Europea contaban con una fuerza política importante, por lo que tenían la capacidad de interceder ante los gobiernos para negociar la apertura de fronteras con naciones con las cuales

realizarían transacciones económicas, por otra parte, la no imposición de un conjunto de restricciones a la entrada de bienes que competían con aquellos bienes procesados en su país, dio inicio a una nueva etapa de apertura con el exterior, por lo tanto, a partir de la eliminación de estas restricciones se relegaron procesos de reforma agraria y autosuficiencia alimentaria que anteriormente eran solucionados con una estrategia basada principalmente en el proteccionismo y los subsidios (Schwentenius y Gómez, 1998)

La nueva estrategia se centró en el comercio y en la liberalización financiera, en la desregulación<sup>1</sup> y privatización<sup>2</sup> de la Inversión Extranjera Directa (IED) que no era controlada por el Estado, sino que fueron adquiriendo mayor peso e importancia nuevos agentes que surgieron de una serie de reglas que buscaban mayor productividad en los sectores económicos. Este proceso estuvo acompañado de un cambio radical en la política industrial, lejos de políticas enfocadas a sectores específicos, para transformarse en políticas horizontales<sup>3</sup>. Dicho cambio impactó

---

<sup>1</sup>Desregulación económica en el sentido amplio del término es la eliminación de una restricción, relacionada con alguna actividad económica, impuesta por el gobierno a los agentes. Se refiere a la liberalización de las fuerzas competitivas y la “no” obstaculización a la entrada y salida del mercado, que son sinónimo de la libertad de competencia. Se consideran como políticas complementarias a la desregulación, la privatización y la liberalización de los mercados, las cuales han alcanzado notoriedad en todo el mundo en los últimos veinte años. En el caso de México, por ejemplo, durante los años ochenta se inició un largo proceso de desburocratización y simplificación de trámites requeridos para la apertura de negocios, licencias de construcción, permisos sanitarios, etc. (Ayala, 1997, p. 252)

<sup>2</sup> Existe privatización cuando la transferencia de propiedad implica la pérdida de la influencia dominante de los poderes públicos en la empresa. privatización comprende, desde el cambio de propiedad de la empresa del sector público al privado, pasando por la liberalización o desregulación de las actividades previamente restringidas al sector público, hasta la provisión de bienes y servicios en determinadas condiciones, por empresas del sector privado antes adscritas en exclusiva al sector público. (Castaño, 2006, p. 24)

<sup>3</sup>Son aquellas que no seleccionan ni sectores, ni actividades. Son las menos exigentes en términos de infraestructura institucional y emplean un número reducido de instrumentos. Incluyen medidas para apoyar la formación de capital humano, y medidas genéricas en apoyo a actividades de producción como certificaciones o control de calidad. También comprenden incentivos para la infraestructura o el desarrollo de un entorno que sea proclive a los negocios. (Pitalluga, 2013, p. 2)

considerablemente a la agricultura, ya que se eliminan los subsidios y estímulos fiscales que este sector había recibido tradicionalmente (Secretaría de Economía, 2009).

Schwentenius y Gómez(1998) consideran que países como Estados Unidos, con superioridad en cuanto a capitalización, productividad y organización para la comercialización, obtuvieron ventajas substanciales en favor de sus productores, lo que beneficio su entrada a los mercados internacionales. Esto debido a que el campo mexicano era dependiente de los subsidios otorgados por el Estado, por lo tanto, no estaban en condiciones de competir eficientemente contra el sector agrícola norteamericano.

Los efectos más relevantes de la aplicación de las políticas desreguladoras recayeron en menor productividad de la agricultura, disminución de la participación de la economía campesina en la economía nacional y una pobreza rural para los productores agrícolas. Dado que la estructura y funcionamiento agrícola estaba estrechamente relacionados con el modelo sustitutivo de importaciones, en el que era una actividad protegida de la competencia externa, se dio un cambio radical cuando los productores ya no se beneficiaban de subsidios, regulaciones, transferencias públicas e intervención del Estado (Herrera Tapia, 2006).

Durante esta etapa de desregulación la participación de la producción agropecuaria en el PIB total, disminuyó de una participación de casi 8 por ciento en 1988 a 4.4 por ciento en el 2001. El TLCAN fue el primer acuerdo que sometió a la agricultura

a un proceso arancelario, el cual buscaba la libre comercialización de productos entre países sin realizar algún pago de impuesto para acceder a otro. El TLCAN no previó mecanismos compensatorios o transferencias para acelerar el crecimiento de sus miembros menos desarrollados, debido a que no existió un trato ponderado respecto a un país en desarrollo como México, habiendo una integración demasiado rápida a pesar de las diferencias en los niveles de ingreso y las preocupaciones sobre los costos laborales del ajuste por lo que el sector agrícola se quedó estancado (Puyana y Romero, 2009).

Si bien el comercio exterior como porcentaje de la producción agrícola aumentó aceleradamente tras la entrada en vigor del TLCAN: pasó de un promedio de 23% entre 1990-1993 a cerca de 40% en 1994-2001, el crecimiento de la producción agrícola a una tasa media anual fue únicamente 1.9% de 1991-1993 a cerca de 40% en 2003-2006. Los ingresos rurales crecieron en promedio anual sólo 0.7% entre 1992 y 2004; únicamente 35% del incremento se explica por la actividad productiva; el resto es resultado de transferencias públicas y privadas (Guillermo, 2013).

A pesar de los grandes beneficios que se estimaban generaría el TLCAN, también existía una brecha de productividad por parte de México respecto a Estados Unidos y Canadá. México era el menos desarrollado económicamente, por tanto, enfrentaba mayores vulnerabilidades ante la apertura comercial, ya que su sector era menos productivo, aunque se pensó que varios sectores económicos podrían beneficiarse de las ventajas comparativas, esto solo atrajo consigo la transferencia de valor agregado de la agricultura a Estados Unidos, acelerando la monopolización

del sector agroalimentario en manos de unas pocas compañías que controlaban las semillas, los agroquímicos, la producción y la comercialización de alimentos. Para México los efectos sociales para el campo no se hicieron esperar, ya que se vieron reflejados con el aumento de la migración hacia los Estados Unidos, el incremento del desempleo, la pobreza y el hambre (Gracia, 2010).

Actualmente estos impactos de las políticas siguen dejando huella ya que el campo es un sector abandonado, si bien existe apoyo económico y proyectos por parte del Estado, los objetivos de éstos no son necesariamente de desarrollo y crecimiento para los productores, sino que se enfocan más a la subsistencia de pequeños productores sin optar por proyectos que involucren y generen cadenas productivas que impulsen la actividad agrícola en el país.

Aunque en México la agricultura ocupa un menor papel en cuanto al producto interno bruto (menos del 4%) y a los ingresos en general del país, sigue siendo una de las actividades principales de México al emplear aproximadamente 13% de la población en su mayoría de zonas rurales. Los 10 productos que más se producen en el campo mexicano son: Caña de azúcar, maíz, plátano, sorgo, naranja, trigo, jitomate, limón, chile verde y papa. La zona cultivable en México es muy amplia, pues según los datos del Banco Mundial alrededor del 13% de la totalidad del territorio está dedicado a la agricultura (Banco Mundial 2015).

Lo anterior refleja que la actividad agrícola no ha tenido un crecimiento y desarrollo a largo plazo, pues aunque se contempla como una de las prioridades económicas

del país en el Plan Nacional de Desarrollo 2013, aun en el 2015 no logra tener los resultados que le permitan generar desarrollo económico en sus productores, por lo tanto se necesita conocer como está realmente articulada la agricultura en el contexto global, nacional y a nivel local para mejorar los procesos económicos y sociales, sobre todo en pequeños productores que representan la mayor parte de productores en el país.

## **1.2 La agricultura en la economía**

A primera vista y de acuerdo a Reyes Castañeda (1981) *La agricultura es: “en su forma más simple el trabajo del hombre al cultivar la tierra”*, sin embargo existe más detrás de la definición anterior, pues esta actividad es de gran importancia para el desarrollo de las economías.

La importancia de esta actividad radica en que es *“llevada a cabo por el hombre que a través de cultivar la tierra ya que produce alimentos para la población humana”* (Wadsworth, 1993), por lo que se entiende como la actividad que satisface directamente las necesidades humanas. Sin embargo la agricultura, es un puente económico entre los espacios rurales y los urbanos, pues provee alimentos, trabajo y servicios de recursos naturales a otros sectores, abasteciendo de insumos para la transformación de la materia prima en otros productos. Además, funge como creadora de empleo y autoempleo en territorios donde éste es escaso, generando así un impacto y efecto multiplicador, ya que en su totalidad los productos agrícolas son de autoconsumo, por lo tanto, sirven como medio de alimentación y si se

presentan excedentes debido a una alta productividad permite el intercambio de bienes, que genera una fuente de ingresos.

Cuando existe un alto nivel de productividad agrícola en una economía, ésta genera excedentes agrícolas, que le permiten exportar sus productos, favoreciendo al comercio internacional a través del intercambio, de lo contrario existirá dependencia alimentaria y económica (Calva, 1999).

Por lo tanto, la agricultura es el primer eslabón para el desarrollo de las economías, de ésta dependen otros sectores al otorgarle los medios necesarios para la producción y comercialización de insumos que son utilizados posteriormente para su transformación, también es una oportunidad de mejorar económicamente y el nivel de vida de las poblaciones rurales que carecen de medios para crecer económicamente, por lo que se puede ver la agricultura como un medio de obtención de oportunidades para mejorar calidad de vida y de nivel de ingreso.

En el contexto nacional actual el sector agrícola es un sector primordial para el país, tal es así que en el Plan Nacional de Desarrollo(2013-2018) se plantea la construcción de un sector agropecuario y pesquero productivo, que permita cubrir la seguridad alimentaria del país a través del impulso de la productividad en el sector agroalimentario con base en una serie de medidas como:

- Promover investigación y desarrollo tecnológico para generar innovaciones que eleven la productividad del sector primario

- Impulsar de la capitalización de las unidades productivas, la modernización de infraestructura y el equipamiento agroindustrial.
- Fomentar del financiamiento oportuno y competitivo.
- Apoyar a campesinos y pequeños productores de las zonas rurales más pobres, así como fomentar la productividad del sector agroalimentario con énfasis en proyectos productivos sostenibles y el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y comerciales. (Plan Nacional de Desarrollo, 2013)

Con estas medidas se retoma a la agricultura no solo por su importancia como medio de producción de alimentos, sino por los procesos económicos que genera (producción, distribución y comercio etc) lo cual es importante porque ayuda a disminuir la pobreza y generar ingresos en la población que se dedica al sector primario, dotándolos de mejores oportunidades para competir a través de mayor productividad. De igual manera, la agricultura crea oportunidades de inversión para el sector privado e impulsa en gran medida las industrias relacionadas con esta misma actividad, a través del suministro de materias primas, utilizadas como insumos que se transforman en procesos posteriores generando mayor valor agregado y en especial la economía rural a través de la generación de empleo de los propietarios de la tierra y de los medios de producción con personas que se emplean en su misma localidad. Por lo que la producción agrícola contribuye en el desarrollo económico como medio de subsistencia, ya que es una fuente de ingresos para la mayoría de la población rural pobre (Banco Mundial, 2008).

De acuerdo a la proyección del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2014 en México había alrededor de 125,385,833 habitantes, de los cuales para el mismo año, cerca de 21%; es decir, 26,331,025 habitaban en zonas rurales. Por lo tanto, es indispensable plantearse medidas de política enfocadas al desarrollo de la economía rural, que basa sus dinámicas económicas en el sector primario y principalmente en la agricultura. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2014 (INEGI), la población ocupada en el sector primario fue 6,794,620 personas, lo que representa 13.39% del total ocupado y, el valor agregado de la agricultura como porcentaje del Producto Interno Bruto fue de 3.5%, lo cual refleja la poca representación del sector agrícola en comparación con otros sectores si se toma en cuenta la cantidad de habitantes que se emplean en esta actividad y que viven en zonas rurales.

Lo anterior muestra que la agricultura, aunque con pequeña participación nacional sigue siendo una fuente de crecimiento para la economía nacional, sin embargo en México aún existen problemas de pobreza en zonas rurales ya que la agricultura no se explota correctamente en ninguno de los diferentes procesos estructurales, técnicos y económicos, lo que no genera valor agregado a los productos, ni ingresos que la población necesita para tener una buena calidad de vida.

En este contexto el estado de Hidalgo aportó 1.7% al PIB nacional, dentro del sector primario ocupó el lugar número 17 a nivel nacional en la superficie cosechada de la producción agrícola anual (INEGI, 2014). La evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014 (CONEVAL) ubica a Hidalgo

entre los siete Estados más pobres del país y lo clasifica con un grado de alto de rezago social. El índice asignado de 0.59% comparado con el resto de las entidades federativas, sólo están arriba de Chiapas que tiene un índice de 2.54%, Guerrero 2.43%, Oaxaca 2.20%, Puebla 0.97%, Veracruz 0.95% y Michoacán con un índice de 0.66%, debido a esto es necesario en la entidad detonar y fortalecer la productividad y competitividad tanto en el sector primario como en los otros sectores. De igual manera el estado de Hidalgo, presenta características de población que en su mayoría, son habitantes de zonas rurales y con problemas de pobreza, tal es el caso del municipio de Huejutla de Reyes, con una extensión territorial de 395.125 Km<sup>2</sup>, con un uso de suelo para la agricultura de 74%, una población de 122,905 habitantes, de los cuales 66.65% presentan situación de pobreza por acceso a la alimentación y un grado de marginación medio de 0.1845 que lo sitúa a nivel nacional en el lugar 1028 y estatal 27 (INAFED, 2015).

Debido a lo anterior, se ve la necesidad de hacer estudios que permitan identificar elementos para potencializar la actividad agrícola en el municipio de Huejutla de Reyes, por ser un tema que presenta fuertes vínculos con fenómenos de carácter político, económico, natural y social. Es por esto que se plantea analizar el tema bajo el enfoque de Desarrollo Local, el cual plantea rescatar y reivindicar los elementos de vinculación en una localidad, a través de la identificación de recursos potenciales, lo que permitirá generar propuestas encaminadas a reivindicar la localidad bajo el contexto del Desarrollo Local.

### 1.2.1 Concepciones y tipos de Agricultura

Los propósitos de la agricultura dependen de las personas involucradas en la actividad, según sus deseos y necesidades de los diversos individuos. Por lo que no solo satisface necesidades, sino también deseos como bienes o ingreso, los cuales van ligados al desarrollo de los individuos (Wadsworth, 1993).

Una definición que retoma características económicas, sociales y recreativas de la agricultura es:

*La agricultura no es únicamente un arte para labrar la tierra, sino más bien, es una actividad humana que requiere del trabajo para que se conjugue como un arte, una ciencia y un oficio. Es un oficio, ya que el trabajador emplea sus propias manos para poder realizar las diversas actividades agrícolas como medio para obtener un ingreso. Se considera como un arte, cuando el agricultor que emplea su inteligencia directriz, sus artificios, habilidades y conocimientos administrativos, económicos y de planeación para lograr una mayor productividad en la tierra. Y finalmente es una ciencia, para el que estudia las relaciones causa-efecto; las leyes y principios que rigen el proceso agrícola; para el que plantea hipótesis y las prueba con experimentos diseñados conforme al método científico; para aquel intelectual que modifica crea, mejora, y desarrolla nuevas tecnologías, que luego serán aplicadas por los agricultores. (Reyes, 1981, p. 70)*

Dichas características de oficio, arte y ciencia adquieren relevancia al momento de integrarse y correlacionarse cuando lo aplican los agricultores. Debido a que la agricultura contiene elementos que dependen de un nivel de dotación de recursos naturales, económicos, etc. y de las técnicas empleadas, las cuales a su vez dependen del lugar y condiciones en las que esta se desenvuelve; es decir, que la agricultura dependerá del contexto, económico, social y político que envuelva al espacio o territorio.

Como existen varios factores que inciden en la agricultura es importante señalar dos definiciones de agricultura, una en sentido amplio y otra en sentido estricto, estas definiciones son retomadas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1989), los cuales aportan elementos que influyen de forma directa e indirecta sobre la agricultura de manera general.

La definición de agricultura en sentido estricto es aquella que alude una ayuda prestada por parte del Estado directamente al sector, ésta contiene ciertos elementos que la caracterizan, los cuales son:

1. Evaluación de los recursos naturales
2. Desarrollo y ordenación de los recursos naturales
3. Investigación
4. Capacitación y extensión
5. Suministros de insumos de producción
6. Fertilizantes, servicios agrícolas
7. Producción agrícola (FAO, 1994).

Los cuatro primeros puntos adquieren relevancia en el sentido de que abarcan el fenómeno de la organización, de tener un orden y conocimiento de los recursos y características que se poseen realmente para que se puedan evaluar las mejores alternativas en un territorio. Los últimos tres puntos se retoman porque se relacionan con la producción ya que son necesarios suministros y fertilizantes, así como la

capacitación y asesoramiento para mejorar las técnicas de producción que puedan incrementar la productividad.

La definición en sentido estricto rescata de la agricultura la perspectiva endógena de la relación que existe entre los actores económicos involucrados en torno a la producción; es decir, la relación que los actores llevan a cabo para mejorar de manera directa la productividad de la agricultura. También estos puntos pueden aplicarse a través de instrumentos políticos que pueden influir en conjunto con productores para incentivar la actividad agrícola.

Por otra parte, la definición de agricultura en sentido amplio va a comprender las actividades que se definen como los beneficios que recibe indirectamente el sector, tales como:

1. Explotación forestal
2. Fabricación de insumos
3. Agroindustrias
4. Infraestructura rural
5. Desarrollo rural (FAO, 1994)

La definición anterior en sentido estricto contiene puntos indispensables para la generación de economías de escala<sup>4</sup> a los productores, porque no recaen

---

<sup>4</sup> Las economías de escala se refieren al efecto proporcional que tiene la variación de la escala de producción (esto es, la cantidad de insumos empleada en la producción) sobre la variación del producto o, más

directamente sobre estos su formación, sino de un tercero o un conjunto de actores económicos, por lo tanto, estas economías de escala benefician a los productores, pues estos obtienen los medios necesarios e insumos, así como la infraestructura necesaria, ya que los costos de su generación no afectan a los balances de los productores; es decir, es una ayuda indirecta de otros actores económicos (FAO, 1994)

Las conceptualizaciones de la agricultura en sentido amplio y estricto presentan partes esenciales de las dinámicas directas e indirectas que influyen dentro de la actividad agrícola, por lo que es necesario tenerlas en cuenta para observar si se cumplen los puntos de los dos conceptos y así entender las características de las deficiencias y ventajas con las que se cuenta en el municipio, para posteriormente potencializar su aplicación a través de herramientas legales, institucionales y económicas más eficientes que provengan de dichas actividades.

Por otra parte, la agricultura depende de técnicas de producción, las cuales dependen del lugar donde se practica y de otros factores que dependen del medio en que se desarrolla (naturales, propiedad de tierra, etc). Es así que a través de la forma en que se produce se pueden obtener los resultados diferentes y son estas mismas las que determinaran si son más o menos eficientes unas que otras. Sin

---

generalmente, el efecto de un incremento en el gasto de insumos sobre la variación del valor de la producción generada a partir del monto de insumos. En el caso de la agricultura en el sentido amplio, las economías de escala se generan a partir de la reducción de costos para los productores debido a la presencia de infraestructura, agroindustrias e insumos, que al aprovecharlos estarían aumentando sus utilidades ya que no representan cargo alguno para los productores (Sanchez, 2013, p. 86)

embargo, los diferentes tipos de producción de agricultura, van a depender del lugar y de las necesidades de producción. Por lo que la actividad agrícola se clasifica en dos tipos, de acuerdo a la CEPAL las cuales son:

- Agricultura intensiva
- Agricultura campesina (extensiva)

En la agricultura intensiva las actividades están reguladas para la venta, aunque se deja una parte para el autoconsumo, con el objetivo final de ver que la producción genere una ganancia media y una acumulación de la misma (CEPAL, 1982).

El espacio de esta agricultura se organiza en relación a su desarrollo tecnológico, para mejorar el proceso de producción, al insertar mejoras tecnológicas se requiere inversión, por lo que está enfocada a obtener ingresos y utilidades de su producción, ya que se basa principalmente en el incremento de la productividad. Es la agricultura que produce los alimentos de la mayoría de la población en todo el mundo. Usa intensivamente la tierra porque la cultiva dos veces al año: en primavera-verano y en otoño-invierno, y emplea fertilizantes y pesticidas químicos, así como maquinaria y sistemas de riego, necesita de menos tierra para producir una misma cantidad de alimento que el obtenido en la agricultura extensiva. La tierra que ocupa este tipo de agricultura es de gran extensión, generalmente mayores a cien hectáreas, y muchas de ellas tienen sistemas de riego, compran la semilla para plantar y usan productos químicos como herbicidas, insecticidas y fertilizantes. Su productividad es alta, gracias a ello pueden cubrirse las necesidades alimenticias

de la población. Además, da empleo a muchos trabajadores agrícolas (SAGARPA, 2012).

En el caso de la agricultura campesina (también llamada agricultura de subsistencia o extensiva), ésta se presenta mayormente como producción de autoconsumo, el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar las condiciones de vida idóneas para la subsistencia. La agricultura extensiva se refiere al aumento de áreas agrícolas para poder incrementar la productividad. Dentro del caso de estudio, esta práctica ha llevado a la deforestación para aumentar la superficie de tierra cultivable, aunque no siempre este tipo de agricultura sea productiva. En este tipo de agricultura frecuentemente, un campesino, que a veces es ayudado por su familia, hace todas las tareas: prepara la tierra, siembra las semillas, cuida el cultivo quitándole las hierbas y poniéndole abono, recoge la cosecha, limpia el terreno y elige las mejores semillas para plantarlas en el siguiente ciclo de siembra.

El campesino usa la mayor parte de su cosecha para alimentar a su familia y sus animales, vendiendo sólo una pequeña parte para ganar dinero con el cual cubrir sus otras necesidades. Aunque su productividad es baja, esta agricultura aprovecha el medio ambiente y va con los tiempos de la naturaleza. Generalmente produce una cosecha por año aprovechando el ciclo de las lluvias (SAGARPA, 2012).

Aunque ambos tipos de agricultura se practican en Huejutla, debe considerarse las necesidades y condiciones del territorio, tales como clima, tipo de suelo, ubicación

y marco jurídico que existan en la localidad, lo anterior porque la agricultura dentro del municipio representa una actividad económica social debido a la relación que los productores juegan entre sí y con otros agentes económicos externos a sus localidades, esto para tener mejor aprovechamiento de los recursos y aplicar el tipo de agricultura que se adapte a las condiciones para obtener la mejor productividad posible.

### **1.3 El Desarrollo Local**

El Desarrollo Local surge como una respuesta a las constantes crisis en los países industrializados en los años setenta, su planteamiento se centraba en el concepto de iniciativa local, era una respuesta al concepto de desarrollo económico que estaba lejos de concebir dentro de sus términos las situaciones y necesidades más básicas de las pequeñas poblaciones, precisamente el desarrollo local se concibe como la realización de las localidades a través de sus potencialidades, no solo en sentido económico sino político, social y cultural (Arocena, 2002).

El surgimiento del Desarrollo Local como nuevo enfoque hace necesario aclarar las diferencias de conceptos como el desarrollo económico, crecimiento económico, y de igual manera la definición de Desarrollo Local, con el objetivo de contrastar las diferencias y conocer los objetivos que cada concepto propone. La teoría económica clásica, representada por Smith, Ricardo y Marx, hizo del crecimiento económico su tema central, en tanto que la economía neoclásica, asociada principalmente a Marshall, Walras, Pareto, Pigou y otros, hizo de la distribución su tema central. En

este sentido es que puede decirse que el concepto de desarrollo tiene sus raíces más en la economía neoclásica que en la clásica (Boisier, 2001). Sin embargo, los gobiernos de los países se han concentrado en mantener el ritmo de crecimiento económico el cual se define como el cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. Según los usos convencionales, el crecimiento económico se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. El crecimiento económico intensivo es condición del desarrollo económico (Banco Mundial, 2014).

Durante décadas el crecimiento económico continuó siendo casi un sinónimo de desarrollo económico y, el PIB agregado indicaba las condiciones económicas de un país, sin embargo, no se explicaba el por qué de las condiciones sociales y económicas de la mayoría de la población eran precarias. Es así que surge el concepto de Desarrollo Económico, aunque tiene varias definiciones, no existe una oficial o general, por lo que varias organizaciones y autores proponen su propia definición. Por ejemplo una definición es “cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el cambio tecnológico y social”, considerando como medidas el PIB y PNB per cápita, ya que es una medida general del bienestar en una sociedad y que está vinculado al crecimiento económico (Banco Mundial, 2014). Esta definición se acercaba más a la realidad, sin embargo, el concepto dejaba de lado muchas consideraciones, tales como la distribución de la riqueza y el acceso a servicios.

Existen diferencias entre desarrollo y crecimiento económico, ya que dentro del desarrollo se manifiestan mediciones enfocadas al carácter social, como es el ingreso per cápita; el cual es una suposición de lo que un individuo genera en términos monetarios por año, contrario al crecimiento que solo mide el incremento del valor de la producción, por lo que ambos conceptos dejan de lado problemas como la distribución y administración de la riqueza generada.

Por su parte el concepto de desarrollo local se diferencia del crecimiento y desarrollo económico, en que es un concepto más amplio de desarrollo, que toma importancia por la relevancia de las potencialidades endógenas (naturales, económicas, sociales, etc.) de cada territorio, que abarca el ámbito general de política económica nacional y marco legal de empleo. Es decir, tiene la característica de abarcar un objeto más específico, delimitado y particular para impulsar y medir elementos potenciales de una localidad, sin hacer tanto énfasis en el nivel agregado como lo busca el desarrollo y crecimiento económico. En el caso del Desarrollo Local también existen varias definiciones que lo caracterizan, los autores no tienen una definición exacta, por lo que cabe señalar, aquellas que abarcan los aspectos más generales y que aplican en la presente investigación, para análisis, en este caso de un territorio o de regiones, este aspecto se apoya en diversos elementos políticos, económicos, sociales y culturales actuales.

Por lo tanto el desarrollo local es entendido como desarrollo "endógeno"<sup>5</sup> y "descentralizado"<sup>6</sup>, el cual es compatible con la reivindicación de diversidad, flexibilidad y participación activa de la sociedad en la toma de decisiones e iniciativas. En general, el enfoque de desarrollo local da prioridad al respeto y utilización adecuada de los recursos locales (humanos, naturales, técnicos, financieros, etc.) y persigue un desarrollo humano sostenible antes que un crecimiento económico a cualquier precio (Centro Internacional de Información, 2000).

Por su parte la participación activa de la sociedad juega un importante rol en el desarrollo local, ya que busca el desarrollo desde el interior de la localidad (endógeno); es decir, sin una dependencia del exterior, pero tomando en cuenta el entorno global. Al rescatar la relación de esta participación de la sociedad con el caso de estudio, ésta se caracteriza por la utilización de los recursos locales, tales como los humanos (vinculado a la mano de obra y profesiones) y los naturales (en referencia a la dotación de tierra apropiada para uso agrícola, clima y uso de suelo). Por otra parte, uno de los puntos importantes es la descentralización, el cual plantea una mayor participación de la sociedad en toma de decisiones y organización de éstas, dicho planteamiento de descentralización se puede retomar en el caso de estudio a través de organizaciones agrícolas o de propios campesinos en sus

---

<sup>5</sup> Se entiende desarrollo endógeno como una aproximación territorial al desarrollo, hace referencia a procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión. (Vázquez, 2007, p. 183)

<sup>6</sup> Plantea una mayor participación de la sociedad en toma de decisiones y organización, así como un proceso de transición de poderes que originalmente fueron asignados a instituciones gubernamentales y que ahora lo que se busca es la participación manera conjunta con la sociedad. (Soria, 1997, p. 13)

localidades, dirigiéndose hacia una utilización de recursos locales de manera sostenible, tanto de manera natural y democrática; es decir, tomando en cuenta, las capacidades de renovación del entorno natural y la participación de la sociedad involucrada, lo cual actualmente es indispensable si se quiere tener un desarrollo estable y sin comprometer los recursos actuales.

El Desarrollo Local se entiende como un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos (Casanova, 2004). Por lo tanto, el Desarrollo Local busca rescatar el papel que tiene la identidad de una sociedad y su territorio, mediante la identificación de características que lo hacen diferente de los demás, por lo tanto, tomar medidas para emprender el desarrollo a través de sus sistemas de relaciones sociales.

Para Burbano (2011, p.28) el desarrollo local se entiende como:

*El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo a través de las potencialidades del territorio y la sociedad local.*

Lo relevante de esta visión es el impulso a través de la conjugación del aspecto territorial con elementos como la identidad, la cultura, así como con lo político y económico; es decir, tomando en cuenta ciertos elementos comunes que conforman a una sociedad, pero que la hace característica respecto de otras. Dentro del

proceso de desarrollo local se consideran factores que giran alrededor de las dinámicas económicas (producción, organización, distribución etc.), en la que están inmersos los territorios. El desarrollo local trata de la capacidad para articular y gestionar las políticas globales con las nacionales y las subnacionales a través del protagonismo de los actores locales que llevan actividades a cabo considerando los niveles nacionales, macrorregionales o globales, atrayendo de manera inteligente recursos externos bien de tipo político (inversiones públicas calificadas o recursos para atraer empresas privadas), económico o cultural (vinculados con decisiones de inversiones o de localización de actores privados) (Vargas, 2008).

Así uno de los puntos importantes de este enfoque es hacer hincapié en la realidad económica en que se encuentran los territorios tal como el caso de estudio, respecto a su contexto local, nacional y global. Partiendo desde este contexto, la parte relevante de la anterior conceptualización es que se debe de tomar como punto de referencia el espacio de estudio que tiene, en este caso el municipio de Huejutla de Reyes y analizar su papel dentro diferentes niveles, como pueden ser en su estado, el país y el ámbito internacional, para que los actores locales actúen con base al conocimiento, así como las restricciones y libertades que se tienen dentro del marco político en los tres niveles mencionados.

El desarrollo local concibe un desarrollo de abajo hacia arriba sobre la base de los recursos y las potencialidades endógenas<sup>7</sup>, para superar la dependencia en un mercado externo tales como la reivindicación de la importancia de los factores endógenos en el proceso de desarrollo, enfocado a la satisfacción de necesidades de las mayorías y el aumento en la calidad de vida humana en el ámbito local (Salcedo, 2005). Es así que se busca dejar la dependencia de los territorios con el mercado global o externo, rescatando la reivindicación de los recursos endógenos, tales como; la mano de obra agrícola, los recursos naturales, ya que el municipio de estudio, los factores como el clima y las condiciones de suelo son favorables para practicar la agricultura, además al mismo tiempo esta actividad económica puede satisfacer cuestiones básicas como la alimentación y mejorar el nivel de ingresos de la sociedad, para elevar su calidad de vida.

Es así, que el concepto de desarrollo local concluye sobre la importancia de los recursos endógenos de los territorios, basándose en un aspecto que incluye factores no solamente económicos o políticos, sino culturales y sociales, además de los recursos naturales, abarcando un aspecto importante y, en el que están inmersos los territorios el cual es la globalización, por lo que es indispensable que siempre que se quiera plantear el desarrollo local como una alternativa para el bienestar de una localidad, se tome en cuenta el contexto actual en el que se desarrolla.

---

<sup>7</sup> Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local. (Armas, 2011, p. 33)

### 1.3.1 Territorio

Como se explicó, el desarrollo local recae en diferentes factores, sociales culturales, naturales, etc. Sin embargo, todos estos son característicos de un territorio. La visión, que supone el desarrollo local se sustenta en una concepción del territorio como factor de desarrollo, esto a través de las potencialidades que se encuentran en este y que pueden ser explotados para llegar al desarrollo local. Es así que el territorio dentro de este contexto se debe entender, no sólo como el mero marco físico, sino como:

1. Entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas.
2. Contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentado y afirmando en el tiempo.
3. Marco donde los hombres y las empresas establecen relaciones.
4. Entorno donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad.
5. Factor estratégico de oportunidades de desarrollo (Centro Internacional de Informacion, 2000).

Los puntos anteriores hablan del territorio más allá de un espacio geográfico, donde éste es concebido como el lugar en el cual surgen dinámicas, las cuales se materializan físicamente a través de las relaciones económicas y sociales, tales como: la producción, inversión, marco jurídico que lo rige, relaciones comerciales, etc. En el territorio se detecta la dotación de una determinada estructura productiva,

mercado de trabajo, la capacidad empresarial, conocimiento tecnológico, recursos naturales e infraestructuras, sistema social, político, la tradición y la cultura, y es en el territorio donde se articulan todos los elementos anteriores para el desarrollo local (Vazquez, 2000).

Esta visión implica una valoración positiva del papel que juega el potencial de desarrollo existente en los territorios, lo que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población (Vázquez, 2007). A través de asociar el territorio con el desarrollo local y la capacidad de una comunidad para utilizar el potencial de desarrollo existente de sus recursos y dando respuesta a los desafíos que se le planteen en un momento histórico determinado. Por lo tanto es a través de los recursos territoriales que se debe de partir para utilizarlos de la manera que sean aplicados a un objetivo de desarrollo local.

En ese sentido, el territorio en el desarrollo local es un proceso mucho más socio-político que económico en sentido estricto, ya que se plantean diferentes variables que permiten aprovechar la articulación de actores locales y capital social, a través de las personas que participan en el impulso de las potencialidades locales (Centro Latinoamericano de economía humana, 2004). Sin embargo, el territorio pasa a ser sujeto de intervenciones promotoras del desarrollo ya que juega un papel importante porque es un elemento en el que se agrupan las características y recursos de una localidad o municipio que lo hacen diferentes de otros. Por lo que es precisamente

en esas diferencias en donde se pueden encontrar potencialidades en forma de ventajas competitivas<sup>8</sup> sobre otros territorios.

Cuando se habla de desarrollo de un territorio, éste se concibe en relación a cuatro dimensiones básicas:

1. Económica: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.
2. Social y cultural: referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.
3. Ambiental: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.
4. Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado (Gallicchio, 2006).

Estas dimensiones se relacionan con el desarrollo local en esta investigación, desde la figura de las potencialidades (económica, social y cultura, ambiental y política) debido a que, si bien el territorio es planteado como un concepto más general, es dentro de éste que el desarrollo local tomara las bases para generar bienestar en los habitantes del mismo territorio. Debido a lo anterior, el enfoque de territorio también se utiliza para la caracterización del espacio, a través de identificar aquellos recursos endógenos característicos de un lugar, tales como, la mano de obra agrícola, cultura, y el aspecto natural. Ejemplificando el clima, las condiciones de

---

<sup>8</sup> Son las ventajas que posee una empresa frente a otras del mismo sector o mercado, que le permite sobresalir y tener una posición superior a la de sus competidores. (Porter, 1996, p. 86)

suelo, así como la organización de productores y población para practicar la agricultura en Huejutla de Reyes.

Es así que en lo local, el espacio se convierte en territorio real, vivo, interpelante, que obliga a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza (Di pietro, 2013).

Por lo anterior el territorio pasa a convertirse en un entorno activo, dinámico, facilitador del cambio tecnológico, estimulador de la creatividad empresarial, en este contexto el desarrollo local es resultado del compromiso de una parte significativa de la población local, mediante el que se sustituye la concepción tradicional del “espacio” (como simple escenario físico) por la de un contexto social de cooperación activa (un “territorio”), lo cual precisa de cambios básicos en las actitudes y comportamientos de la sociedad local (Albuquerque, 1996).

Debido a que sociedad es un sistema de valores interiorizado por sus miembros. Implica la pertenencia a una comunidad y reconocerse en una identidad colectiva compartida, este es un proceso que se da generalmente en un ámbito territorial. La relación del hombre con su territorio se desarrolla en un nivel profundo de la conciencia; es generadora de identidad; en la que ésta debe jugar un papel activo, dinamizador. La dimensión local es un lugar privilegiado de articulación entre la racionalidad propia de los procesos de desarrollo y las identidades locales necesarias para dinamizar esos procesos (Arocena, 1995).

Para Albuquerque (1996), uno de los factores determinantes del desarrollo local es la conformación de una identidad cultural local de desarrollo, donde las características de la comunidad (economía, sociedad, recursos naturales, etc) juegan un papel fundamental. Por lo que, es en esta identidad donde surge la interacción de las personas, productores y la sociedad en general de los cuales se pueden caracterizar actores de desarrollo local.

### **1.3.2 Los Actores como instrumento de Desarrollo**

El desarrollo local también requiere del motor que haga funcionar los recursos con los que se cuenta dentro de un territorio, que se encarguen de realizar vínculos sociales y económicos que repercutan de manera positiva en la calidad de vida y acceso a servicios de la población, por lo que los encargados de llevar a cabo estos procesos son los actores locales. Es importante señalar cual es el papel de los actores, dentro de la teoría de desarrollo local y más en el caso de estudio, para conocer dentro de que líneas de acción se pueden relacionar para generar desarrollo.

Así el desarrollo local es una cuestión de prácticas y de sujetos, más que de factores de producción. En este sentido, la reflexión sobre los actores de desarrollo se sitúa en ese terreno, el de los protagonistas o “actores” del desarrollo. (Barreiro, 2000).

Los actores al ser una cuestión más prácticas que de factores de producción, son encargados de formar las relaciones que conlleven al desarrollo local, estas

cuestiones “prácticas” dentro del caso de estudio las podemos encontrar en las relaciones que se llevan a cabo entre actores económicos como la compra y venta de productos agrícolas, las asociaciones entre productores y el gobierno otorgando apoyos económicos a agricultores, ya que al potencializar las relaciones económicas se pueden eliminar costos mediante acuerdos y consensos que permitan un mejor desarrollo local.

Por otra parte, para sumar actores al sistema de acción del desarrollo local, es necesario buscar alternativas diferentes a la participación exclusiva de los actores que “siempre” participan (aquellos que todos saben que serán parte de los ámbitos participativos) y, que son fundamentales, pero también ver cómo se genera interés en otros actores; es decir, que se sumen más actores a la participación en la organización y toma de decisiones, especialmente los jóvenes y las mujeres. Ya que mientras los jóvenes tienen menos participación en los procesos de desarrollo local, las mujeres participan, pero no siempre tienen incidencia en la toma de decisiones. Para mejorar la participación e incorporación de actores a los procesos, no se debe caer en mera expresión de deseo, sino que se requiere reconocer la existencia de actores diversos, con lógicas e intereses diferentes, que necesitan ser considerados y articulados. En definitiva, uno de los principales desafíos es el reconocimiento de la diversidad de actores, sus lógicas y, sobre todo, cómo se articulan éstas sin anularlas o hacer como que no existen (Gallicchio, 2010). Estos actores son los encargados de llevar a cabo procesos para lograr el desarrollo local, por lo que es importante definir quiénes pueden tomar dicho papel de actor de desarrollo local, aunque no existe una clasificación general debido a que los

territorios son heterogéneos en sus condiciones, por lo cual, hay variantes en las condiciones que los actores enfrentan, por lo cual, se define que los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local, y son, los protagonistas de la dinamización de la sociedad local (Barreiro, 2000).

Se podría hablar de que estos son la parte dinámica del proceso de desarrollo local, ya que son los que toman decisiones y llevan a cabo las actividades para el desarrollo.

En el caso de *Burbano*(2011, p. 101) define al actor local de la siguiente manera:

*Es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial. Como actor de desarrollo está definido por el sistema de la acción. Es, por tanto, un activista (acción), pero también un analista (diagnóstico), portador de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es un actor dotado de conocimientos, pero también provisto de habilidades relacionadas con el liderazgo, la disposición y habilidad para negociar y generar consensos, de procesar información.*

Los puntos más significativos de la anterior definición son; el actor está definido por el sistema de acción, la dotación de conocimientos y habilidades; es decir, el actor es especializado en algún proceso dentro de las dinámicas económicas, ya sea por ejemplo, un campesino que se especializa en la producción, algún líder de una organización que genera consenso y distribuye información, o un capacitador de un proyecto que tiene conocimientos, técnicas de producción, o el propio gobierno con la habilidad de negociar con la sociedad para hacer proyectos.

Dentro de los rasgos generales que se mencionaron se categorizan 3 tipos de autores con sus funciones y papeles respectivos, así como con rasgos con el que cuenta el territorio de estudio.

- a) Los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales). En esta categoría definiríamos a todos los que están a cargo de la toma de decisiones y que tienen influencias políticas dentro del municipio, desde la orden nacional, estatal y municipal, además de los organismos como SAGARPA que intervienen con el territorio en cuanto a la relación con la actividad que se está estudiando que es la agricultura.
- b) Los actores ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales).
- c) En esta categoría tienen que ver las instituciones que están a cargo de formar el capital humano y que en el municipio para la investigación en una primera instancia son identificados como las universidades y centros tecnológicos.
- d) Los actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas) (Barreiro, 2000).

Si bien cada tipo de actor tiene sus propias funciones, éstas deben apegarse a las necesidades de la localidad, éstos mismos son los denominamos actores de desarrollo.

Estos tipos de actores abarcan líneas de acción que aportan las relaciones sociales necesarias para llevar sus acciones más apegadas a las necesidades locales cada uno con sus respectivos papeles. En general, se podrían señalar que la clasificación anterior habla de actores que son la sociedad, el Estado y los especialistas en la

actividad agrícola. En una dinámica de desarrollo, la sociedad local genera “espontáneamente” actores de desarrollo. El carácter específico de éstos, es que los diferencia del resto de los “actores ligados a la acción sobre el terreno”, proviene de su complementariedad e interdependencia con las otras dos categorías de actores que, en última instancia, son las que dan eficacia a las prácticas sobre el terreno (Barreiro, 2000).

El ámbito de actuación del desarrollo “abarca todas las áreas y actividades de los grupos humanos, y el actor de desarrollo local ha de intervenir en cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización su organización del territorio” (Burbano, 2011). En este sentido, son importantes la forma de organización y relación de los actores locales entorno al desarrollo económico y la dinámica productiva (de productos, procesos, servicios, estilos de dirección y gestión empresarial, en las relaciones interempresariales, en la gestión pública, en la concertación de actores, etc.) para que se impulsen la transformación del sistema productivo y social de un espacio. Sin embargo, Aguilar(2002) plantea que la administración pública en países como México le hace falta aún adoptar un enfoque en el cual el ciudadano deja de ser un objeto y destinatario de la acción de gobierno, para convertirse en un sujeto activo que interviene en el planteamiento y solución de los problemas sociales. No concibe la participación ciudadana como una actividad política marginal, por el contrario, en tal perspectiva es algo sustentador y sustantivo del Estado republicano y estructurante de la forma de gobierno democrático. Se plantea por lo tanto una participación activa de los actores con procesos de inserción en la toma de decisiones otorgándoles la habilidad de poder decidir en las políticas de las que

además de ser partícipes de su formación serán sobre quienes actúen. Es por eso la importancia de como juegan los roles los actores, ya que es a través de sus acciones pasivas o activas dentro de la formación de políticas en donde sostienen el proceso de gestión que lleva a mejorar su entorno.

Para que ello sea posible, es necesario que los actores que forman parte del entorno tomen decisiones adecuadas de inversión, tecnológicas y organizativas. La capacidad de transformación de las condiciones de un territorio por parte de los actores locales reside en la característica de innovación. (Perez, 2000)

Esta innovación de los actores incrementa las oportunidades de crecimiento en las localidades, es por este medio que se llega al desarrollo local, generando nuevos lazos de relación que permitan mejorar la producción a través de estrechas y buenas relaciones sociales. Vargas (2008), señala, éste proceso de innovación es posible gracias a las relaciones formales e informales entre actores públicos y privados y la competitividad de estos entornos territoriales se logra cuando se neutralizan los costos de transacción producto, de las redes entre empresas, centros de investigación, laboratorios tecnológicos, entre otros. Si la innovación en las empresas no va acompañada de una innovación difusa en el territorio, no se generarán modificaciones cualitativas que dinamicen todo el sistema en su conjunto.

El desarrollo local se logra cuando se eliminan las trabas que impiden que los procesos económicos se lleven eficientemente, como lo mencionan, cuando se

neutralizan los costos, esto es posible cuando los actores económicos tienen puestas sus acciones hacia un objetivo común, así al aplicar las innovaciones de manera generalizada se espera que se dinamice todo el territorio. Debido a lo anterior, es necesaria la identificación y caracterización de los actores locales, ya que no existen elementos que lleven a considerar los mismos actores en diferentes espacios, por la heterogeneidad que existe en estos. Sin embargo, se debe dejar en claro que la caracterización de los actores para el presente trabajo, depende de la función que este realice y de su peso en la toma de decisiones a la hora de generar consensos relacionados con la agricultura.

### **1.3.3 Gobernanza y Gobernabilidad**

El concepto de gobernanza es necesario para ayudar a entender la parte de gestión que hacen los actores locales y que es indispensable para que se logre el desarrollo local, esto con la intención de no depender o hacerlo lo menos posible de factores externos a las localidades, lo anterior con base en su forma de organización y participación en las decisiones políticas que recaen sobre la localidad.

La gobernanza surge como una estrategia y respuesta para los contextos en que la gobernabilidad carece de aplicación. Gobernabilidad y gobernanza son, en consecuencia, conceptos diferentes. Villacorta (2006), señala que son conceptos vinculados etimológicamente, su uso y aplicación se refieren a fenómenos sociopolíticos y con objetos de investigación distintos, por lo que se consideran dos conceptos, interrelacionados pero los cuales son necesario separar para efectos

analíticos. Por lo anterior es importante aclarar los términos de gobernabilidad y gobernanza, para entender las diferencias tanto de significado como en la práctica, ya que es importante conocer su respectivo funcionamiento y sobre todo la importancia de la gobernanza en el contexto del desarrollo local.

En el caso de la gobernabilidad esta se relaciona, con componentes de la vida social, que subraya su importancia metodológica. Las cuales se refieren a:

- Capacidad de desarrollo de una sociedad.
- Capacidad de resolver pacíficamente los conflictos internos.
- Calidad de vida de los ciudadanos.
- Capacidad de sobrevivencia de un Estado-nación como tal<sup>9</sup> (Delgado, 2003).

Estos puntos marcan las características que una gobernabilidad aplicada correctamente debe tener en cuenta, señalando la coexistencia de instituciones de un Estado con la sociedad, la cual debe estar al centro de la gobernabilidad, ya que es a esta a la que sirven y gobiernan. El concepto de gobernabilidad por lo tanto, se entiende como las reglas del sistema político para resolver los conflictos entre actores y adoptar las decisiones (*legalidad*)<sup>10</sup>. También se le ha dado a este término el valor de un adecuado funcionamiento de las instituciones y la aceptación

---

<sup>9</sup> Se refiere a la capacidad de interactuar y relacionarse de la sociedad con las instituciones del Estado. Así como la capacidad de respuesta a demandas ciudadanas mediante la articulación y agregación de intereses, de la promoción de demandas ciudadanas directas y el fortalecimiento de la capacidad del sector público al nivel local y central de satisfacerlas. (Delgado, 2003, p. 10)

<sup>10</sup> Se entiende por legalidad la generación de espacios institucionales para el ejercicio de los derechos por parte del ciudadano. (Guitierrez, 2003, p. 407)

ciudadana (*legitimidad*)<sup>11</sup>. Se le ha usado para invocar la eficacia del gobierno<sup>12</sup> y el logro de consensos alcanzados por métodos democráticos<sup>13</sup> (participación) (Gallicchio, 2006). Es entonces que, la gobernabilidad representa la relación de instituciones-individuos, en la que se hace uso del respeto y apego a las reglas a través de las cuales los individuos pueden resolver conflictos y generar decisiones.

Por otro lado, la gobernanza difiere de la gobernabilidad, ya que el concepto de gobernanza<sup>14</sup> ha surgido como propuesta a solucionar los problemas y necesidades de las localidades, dando otro enfoque a la forma en que se rige la gobernabilidad, puesto que es otra manera de hacer política y de tomar decisiones (Gallicchio, 2010). Lo anterior quiere decir, que la gobernanza se refiere al proceso en que interactúan actores institucionales y de sociedad. Ya no es solo aplicar las políticas provenientes de las instituciones, sino de involucrarse en su formación y aplicación.

---

<sup>11</sup> Se entiende por legitimidad la generación de espacios consensuales en los que se pueda expresar la aceptación y adhesión del ciudadano respecto del accionar gubernamental. (Villcorta, 2006, p. 26)

<sup>12</sup> La capacidad de una organización o institución de para alcanzar logros o metas prefijadas, de igual manera alcanzar dichos logros al menor costo posible. (Etzioni, 1964, p. 15)

<sup>13</sup> La gobernabilidad está inmersa en una forma de gobierno democrática, en la cual gobernabilidad representa el grado de gobierno que se ejerce en una sociedad; ese grado de gobierno está representado por un nivel de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental, lo que permite los principios de eficacia, legitimidad y estabilidad presentes en los distintos análisis del tema de la gobernabilidad. Asimismo, permite ubicar a la gobernabilidad en el plano de la relación entre el sistema político y la sociedad, evitando cargar a uno solo de los términos de la relación de gobierno la responsabilidad de mantener adecuadas condiciones de gobernabilidad. (Camou, 2001, p. 21)

<sup>14</sup> La real academia española define gobernanza: como el arte o manera de gobernar (estrategias) para el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, y para el sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. Por lo tanto, de acuerdo a los objetivos que marca la definición del concepto, la gobernanza se complementa y enriquece con el desarrollo local.

De igual forma, estudia la manera en que se determina la capacidad del gobierno de transformar necesidades en políticas; y así, establecer patrones de interacción entre actores estratégicos no sesgados hacia grupos de interés (más equitativos), que permitan la formulación e implementación de las políticas en el menor tiempo y esfuerzo posibles (más eficientes) (Galeano, 2009).

Ahora bien, la diferencia entre gobernabilidad y gobernanza es fundamental si se trata de dar cuenta de la implementación de una política pública desde una perspectiva institucionalista, pues mientras la gobernabilidad se refiere a la capacidad de respuesta técnica y política que tiene el Estado a las demandas de la sociedad, la gobernanza tiene que ver con la calidad de la respuesta que ofrece el Estado, el entramado institucional que soporta la respuesta, el momento en que aparece y todos los requerimientos que la respuesta amerita (Jaramillo, 2011). Por lo tanto, la participación de la sociedad es base para la formación de gobernanza y es un punto de inflexión para la gobernabilidad en la obtención de resultados.

La gobernanza estudia precisamente el modo en que estas condiciones de la gobernabilidad (legitimidad y legalidad) y sus capacidades se logran, los actores que intervienen, y cómo es la interacción entre los mismos (OÑATE, 2007). Es así que ambos términos no se excluyen uno de otro, sino que se complementan, pues la gobernabilidad depende de la gobernanza, ya que una buena y eficiente gobernabilidad dependerá de cómo estén relacionados los actores(sociedad) y su poder de participación en las instituciones.

La gobernanza en el desarrollo local trata del poder y de la autoridad, de cómo una región, municipalidad o comunidad cualquiera gestiona sus asuntos (Comision Europea, 2008) . Además, la gobernanza se retoma como un concepto más amplio que gobierno, ya que apela también a actores no estatales, sin límites ni fronteras entre el sector público-privado y el voluntario (Jimenez, 2008). Dentro del presente trabajo, la gobernanza se observa en la manera de como los actores (población, servidores públicos y productores) se relacionan y organizan a través dimensiones básicas (sociales, culturales, naturales, económicas y políticas) para lograr acciones conjuntas y resolver problemas comunes.

Esta gobernanza apunta a la forma de mejorar la relación (horizontal)<sup>15</sup> entre una pluralidad de actores públicos y privados, para mejorar la toma de decisiones, la gestión y el desarrollo de lo público y lo colectivo, con intensión de integración y de interdependencia en los procesos de desarrollo local que abarcan las dimensiones básicas de ésta. Se entiende la gobernanza como un modelo de entendimiento y toma de decisiones, estrategias y políticas, que vincula a actores formales e informales, en una nueva forma de hacer las cosas, sostenible y sustentable, que coordina y comunica entre los actores involucrados y permite mejorar el control y la transparencia de la gestión pública. (Jorquera, 2011)

---

<sup>15</sup> Se refiere a la participación equitativa de actores privados, públicos y de carácter social provenientes de diferentes niveles gobierno y organizaciones en la toma de decisiones para la aplicación y coordinación de políticas sectoriales, entre los diferentes agentes o actores (formando relaciones, público-públicos y público-privados). (Rosas, 2012, p. 125)

Por lo que si la gobernabilidad no es eficiente se buscará hacer un cambio para que se dé el desarrollo local, la sociedad tomaría el modelo de gobernanza; es decir, buscar una forma de tener mayor participación con las instituciones en la toma de decisiones para que puedan resolver sus problemas y proponer soluciones al aprovechar las condiciones jurídicas, económicas y sociales que su contexto presenta.

Si bien los procesos de desarrollo local pueden darse aún en contextos de fuertes déficits de gobernabilidad<sup>16</sup> nacional o regional, es evidente que para lograr los mejores resultados, el desarrollo local necesita de una gobernanza local para tener una mayor contemplación de la situación local.

Para Barreiro (2000) la gobernanza requiere de:

a) *El fortalecimiento del gobierno local y de su relación con el gobierno nacional.*

Ligado a aprovechar los recursos exógenos que al municipio de Huejutla de Reyes le genera su relación con el exterior, ya sea con los municipios colindantes, el propio estado y/o con nivel nacional. En este sentido la ubicación y la designación como distrito de desarrollo rural que le da una institución nacional como SAGARPA.

---

<sup>16</sup> Cuando la gobernabilidad no brinda los resultados esperados en relación a sus objetivos de política, por ejemplo la incapacidad de promover y generar bienestar social y de garantizar los servicios sociales mínimos. (Camou, 2001, p. 28)

b) *La participación y el empoderamiento<sup>17</sup> de los otros actores; la ciudadanía y el sector privado:* se refiere a la capacidad de inclusión de los actores entre las dinámicas del territorio, es este punto el gobierno local (presidente municipal, regidores, prestadores de servicios), el sector privado (inversionistas, comerciantes, distribuidores) y la sociedad (población urbana y rural, con mano de obra) deben participar activamente. El gobierno dando información, llevando y escuchando proyectos a población y sector privado, el sector privado estar dispuesto a invertir en estos proyectos y la sociedad a ser participativa en el sentido de sus necesidades e ideas para llevarse a acabo.

c) *El fortalecimiento de las instituciones del territorio: capital socio institucional.* En este último punto entran las relaciones institucionales con los actores locales organizados, además de instituciones aportadoras de conocimiento que estén relacionadas con la actividad productiva sobre la que se tenga pensado desarrollar el territorio, construyendo así un capital social.

Dentro del caso de estudio, se incluye a los ciudadanos y las relaciones de estos con las instituciones del estado, dichas relaciones se trabajan a nivel regional, municipal y comunitario. Entonces se genera una mayor relación entre el estado y los ciudadanos, basada en una mayor presencia por parte de la sociedad dentro de

---

<sup>17</sup> Es un proceso selectivo consiente e intencionado que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales. “*El criterio central es la transformación de sectores excluidos en actores, de nivelación hacia arriba de actores débiles.*” (Durston, 2000, p. 33)

las reglas del estado, para afrontar con una mejor perspectiva a los problemas y con soluciones más eficientes y confiables para la comunidad.

#### **1.3.4 Capital social**

Para crear nuevas y mejores relaciones sociales dentro de la población que permitan alcanzar Desarrollo Local, se hace énfasis en la relación de los actores, por lo tanto, es aquí donde el capital social, se establece como un conjunto de normas de confianza, con valores y aptitudes, redes entre personas e instituciones en una sociedad que define el grado de asociación entre actores sociales y que facilita las acciones colectivas y cooperativas (Marquez, 2006). Es así que son importantes las relaciones sociales dentro de una comunidad, con el fin de resolver problemas comunes de una manera que el beneficio grupal sea prioritario a los particulares.

Por su parte Putnam (1993), establece que el capital está constituido por el grado de confianza entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a la sociedad, todo lo cual fortalece la confianza social y alimenta, a su vez, las redes sociales que hacen posible esas diversas formas de participación ciudadana

Es así que, el capital social representa las relaciones de las personas con otras personas o grupos sociales, y se fortalece por las relaciones que esta persona puede encontrar a través de aquellas con las que está directamente relacionada.

Por lo que, el capital social está contenido por las partes de las relaciones de confianza. (Alburquerque, 2008)

De lo anterior, cabe destacar elementos como la confianza y la asociación, los cuales son indispensables dentro del caso de estudio, ya que intervienen en la generación de desarrollo local. La organización de los actores se forma a través de lazos de confianza entre integrantes de una población. Estos lazos de confianza retoman importancia a través del grado de asociación, el cual representa que tanto los actores pueden plantear y resolver problemas con mayor facilidad. El capital social facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros locales, puede definirse como la habilidad de las personas de trabajar juntas por un objetivo común en grupos y organizaciones. (Fuentes, 2011)

El grado de asociación que surge de la relación entre actores, crea el capital social, y es considerado dentro del presente trabajo, por el impacto que genera en la obtención de beneficios locales logrados por la organización de las comunidades. De igual manera, el grado de asociación refleja la relación que existe entre Desarrollo Local, gobernanza y el capital social al mostrar la forma en que impacta el interés de los actores en la participación y forma de organizarse en la toma de decisiones vinculadas a la agricultura, además, busca medir la vinculación de los actores en la generación de Desarrollo Local a través de potencializar una actividad productiva, en este caso la agricultura.

Para Márquez (2006, p. 76) el capital social:

*Postula la creación, como subproducto de la realización de otras actividades, tal como la pertenencia a asociaciones y, por tanto, generación de capital social en forma de confianza social tanto a nivel general como particular. Para ello es imprescindible la participación de la sociedad. La participación ciudadana incrementa la eficiencia económica, social y política-institucional de los proyectos de desarrollo. La participación ciudadana, debidamente canalizada, genera ahorros, moviliza recursos humanos y financieros adicionales, promueve la equidad y contribuye de manera decisiva al desarrollo de un capital social individual y colectivo.*

La definición anterior establece elementos indispensables para la formación de relaciones de capital social, como las asociaciones comunitarias, ya que dentro de estas organizaciones existe capital social en forma de confianza, que al conformar estas relaciones tanto de interés social como particular se hace eficiente la organización productiva y por tanto existe una mejor proyección de la sociedad para lograr objetivos, dentro del caso de estudio se considera que puede generar beneficios tales como el poder colocar sus productos en nuevos mercados, facilitar la obtención de insumos para la producción y en general una disminución de costos.

Ahora bien, la formación de confianza está basada en características que se sustenta en semejanzas sociales, en la que tanto quien confía como el sujeto de la confianza comparten un status común, sea este étnico o religioso, y pertenecen en ese sentido al mismo grupo social, en reglas y normas comunes y por último en algunos casos en la competencia profesional; es decir, se confía en el conocimiento del otro (Gordon, 2005). Elementos como la confianza y la asociación son indispensables dentro del caso de estudio, los cuales tienen intervención en la generación de desarrollo local, puesto que la organización de los actores se forma

a través de lazos de confianza por parte de sus integrantes, además que esto permite a los actores plantear y resolver problemas con mayor facilidad.

#### **1.4 Gestión Municipal y Descentralización para el Desarrollo Local**

El desarrollo local utiliza como medio de implantación la descentralización política y administrativa del Estado central, este proceso tiene como estrategia medular devolver a los gobiernos intermedios y a los locales su calidad de gobierno, con autonomía sobre sus territorios, reconociéndoles la función de proveer los servicios públicos y sociales, promover un modo de desarrollo local con su respectivo aparato económico-productivo con subsistemas de acción a través de actores sociales, que faciliten y promuevan el desarrollo integral de sus localidades y regiones (Cardenas, 2002).

La aplicación de gobernanza en el Desarrollo Local implica la descentralización<sup>18</sup> y segmentación de la gestión, este proceso tiene lugar en distintos niveles institucionales a través del traslado de participación a la sociedad. Su relación se basa en la transferencia de responsabilidades y facultades del estado central hacia entidades más cercanas como los municipios, es aquí donde la gobernanza

---

<sup>18</sup> La descentralización surge como respuesta política a tensiones y conflictos sociales producidos por la incapacidad del Estado para satisfacer las demandas de la población, a causa de la falta de canales para la participación política y ciudadana. (Camejo Alejandra, 2005, p. 71) Tal es el caso de México en el marco del artículo 115 apartado 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece una forma de descentralización al dotar de la responsabilidad de provisión de servicios públicos en su territorio.

aprovecha estas facultades a través de la participación de los actores públicos, privados y la sociedad en general, en la toma de decisiones. Lo que marca una influencia de actores a través de sus conocimientos y necesidades en la formación de políticas que aprovechen el potencial local.

Para que la descentralización sea un proceso que impulse el desarrollo local, se debe dotar a los gobiernos locales de ciertas responsabilidades, además de prestación de servicios, se deben tomar acciones sobre la economía, la sociedad, el medioambiente, el género o la cultura, entre otras, lo que replantea la relación del estado en estos rubros con la sociedad (Gallicchio, 2010).

Para Alberto Enríquez (2003, p.19) la descentralización implica:

*Un proceso ordenado y progresivo de transferencias de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos desde el gobierno central a las entidades subnacionales, así como la apertura de ésta a la participación activa de la sociedad civil, que incluye, en consecuencia, la construcción de todas las capacidades necesarias en las entidades subnacionales*

Dichas entidades subnacionales en la descentralización, se traducen en un aumento acumulativo de las demandas hacia las autoridades locales. A través de lo anterior, el accionar del Estado ha experimentado constantes cambios para modificar las prácticas de la acción pública, desde una preocupación por los procedimientos, tan propia de las administraciones burocráticas, a una por los resultados de participación y satisfacción de los usuarios.

En este aspecto, el papel del sector público se considera de vital importancia, ya que es a nivel municipal en el cual los problemas locales son más perceptibles para

las autoridades. Debido a esto, el papel del municipio dentro del desarrollo local toma mayor relevancia, a través de aspectos como la innovación, participación o mejor gestión en la organización con la sociedad, para buscar mayores espacios de autonomía, demanda ciudadana y espacios de participación para alentar el surgimiento de las buenas prácticas municipales para el Desarrollo Local (Rosales Mario y Hernandez, 2011)

Por lo anterior, el papel del municipio visto como sector público, adquiere relevancia dentro del desarrollo local y, toma forma a través de aspectos, tales como; la innovación (organización interna), participación o mejor gestión (acercamiento a la sociedad), lo que busca mayores espacios de autonomía, demanda y participación de la sociedad, lo que creará una diferente forma de gestión que incorporaría la participación ciudadana y por ende los problemas de la sociedad serian resueltos con mayor eficacia, al tener un panorama más cercano a estos.

De acuerdo a la Unión Iberoamericana de Municipalitas (DHIAL, 2001), un buen gobierno local reivindica el trabajo en equipo, visión y estrategias conjuntas, participación ciudadana, fortalecimiento de las capacidades del gobierno local para abordar los problemas de desarrollo, el rescate de la metodología de la planificación popular, de seguimiento y de rendición de cuentas. Estas características tienen incidencia a través del municipio como institución, abarcando el surgimiento de nuevas instituciones y organizaciones en los que a través de éstas exista una coordinación en la que se muestre los problemas de la población. La descentralización de instituciones junto con el desarrollo de instituciones sociales y

jurídicas, contribuyen al incremento de la productividad de la fuerza de trabajo y reducen los conflictos sociales.

Por ello, la descentralización se concibe como un proceso de cambio institucional que implica un acercamiento de los ciudadanos. Por lo que las principales funciones de gestión municipal a considerar son detectar y crear los espacios de interacción y contacto entre los actores y sus mecanismos de negociación, resolución de conflictos y de toma de decisiones, la selección de opciones de políticas públicas y la implantación de proyectos de Desarrollo Local a través de procesos de descentralización (Hernandez, 2001)

Para viabilizar la concreción de estas misiones, es recomendable que el municipio actúe más como facilitador de oportunidades que como un mero distribuidor de recursos públicos. Este concepto de gerencia pública se refiere también a la capacidad para liderar proyectos, que articulen no solo recursos y actores de la propia administración sino también los que se encuentren en el medio que opera (CELCADEL, 1993). La participación de sociedad en la gestión de municipios puede ser interpretada como un medio para que el municipio tenga mayores niveles de eficiencia<sup>19</sup> y efectividad<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Por eficiencia de la política municipal se entiende como la relación de recursos organizacionales que se utilizan en su implementación con los resultados que se obtienen de ello. Por lo que el aprovechamiento de los recursos externos al municipio puede contribuir al logro de economía internas y el mejoramiento de la eficiencia del municipio. (Tecco, 1997, p. 8)

<sup>20</sup> Por efectividad se refiere a la capacidad de políticas municipales para dar respuesta a las necesidades efectivas, no las que suponen los funcionarios gubernamentales sino las que prioriza la ciudadanía. Para que las decisiones puestas en marcha se ajusten con las necesidades y demandas de la sociedad, es necesario tener conocimiento de la realidad en que el gobierno municipal opera. (Ibid, p. 8)

Por lo tanto, es necesario saber cuáles son los sujetos sociales con los que es prioritario interactuar para resolver los problemas, así como quienes son los usuarios, y saber cuando y como se presten los servicios a estos. La participación de los actores sociales puede resultar determinante para que los objetivos de los programas guarden coherencia con las necesidades de la población. Esta participación de la sociedad posibilita que los recursos concentren las necesidades prioritarias de los sujetos. Así, para ampliar la participación social de los individuos, es necesario modificar rigideces burocráticas y culturas organizacionales que son adversas a las nuevas modalidades de gestión participativa. Estas nuevas modalidades no consisten en convocar a la gente al solo efecto de que aporten mano de obra o dinero para la construcción de infraestructura, sino más bien hacerlos partícipes de los distintos momentos de las políticas públicas. Desde su formulación hasta la evaluación de los resultados alcanzados (Tecco, 1997).

Para Soria (1997), la participación ciudadana se define a través de la gestión, ya que a través de ella se logra implementar diversos procedimientos y estructuras para articular la intervención de personas y grupos sociales en la toma de decisiones públicas y de su control.

Estas estrategias se orientan hacia el desarrollo local basado en los proyectos municipales, impulsados por los agentes económicos, políticos y sociales locales, lo que se logra a través de funciones del municipio como catalizar las fuerzas sociales y políticas en una comunidad para permitir la obtención del consenso en las decisiones sobre políticas de desarrollo local a aplicar. Un ejemplo de esto son

los casos que se presentaron en León, Guanajuato donde todos los miércoles, de 9 a 15 horas, los principales ejecutivos municipales se encargan de atender directamente a los ciudadanos en sus escritorios ubicados en los patios principales del Ayuntamiento.

De igual manera en Cuquío, Jalisco, en donde el Consejo Democrático Municipal (CODEMUC), que es una institución permanente de participación ciudadana que opera desde 1993. CODEMUC es parte de un proceso de diálogo y participación, iniciado en los años ochenta con la Organización Campesina Independiente de Jalisco (OCIJ), que se basa en la práctica de un movimiento social que instaura una estructura territorial de consejeros comunitarios y sectoriales. Esta experiencia de coparticipación entre la sociedad civil y el gobierno elegido en las elecciones de 1992, permitió que los ciudadanos presenten al gobierno municipal diagnósticos, peticiones y propuestas pensadas y consensuadas.

Lo anterior logro revertir la situación de marginación y abatir el rezago de servicios básicos en localidades involucradas, la mayoría de las obras realizadas en este caso se concentraron en el equipamiento y ampliación de los servicios básicos, así como el mejoramiento y la construcción de nueva infraestructura, tales como aulas, reparación de caminos, ampliación de redes de agua, electrificación y drenaje, tratando de incorporar la mayor cantidad de comunidades posible. Este caso se asienta sobre principios claros de justicia social y participación democrática. (Cabrero, 2002, p. 469)

Los casos anteriores, ilustran la importancia de la participación de la sociedad civil organizada en la toma de decisiones, para involucrar a la población en la gestión municipal mediante una nueva institución local. Lo que en la presente investigación se representa no es una réplica de modelo o prácticas, sino más bien caracterizar conductas de los actores en el municipio de Huejutla, que tengan similitudes con el caso de Cuquío, para identificar las acciones de innovación y gestión municipal hacia los actores municipales que permitan generar desarrollo local. Se deduce que el papel del municipio para generar desarrollo local tiene un peso predominante en las líneas de acción que involucran a los actores políticos de mayor jerarquía como el nivel estatal y federal y actores privados como la población, productores y empresarios, para dar paso a consensos con el objetivo de mejores condiciones para mejorar el nivel de desarrollo económico y social.

## **Conclusiones**

El desarrollo local es una forma de impulsar el desarrollo económico desde pequeñas regiones; es decir, tomando en cuenta los principios más básicos y microeconómicos de una localidad, entre los cuales se tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida, aumento del empleo y ser autosustentable con los mismos recursos del territorio sin depender de los factores externos que la localidad no puede controlar, pero que si enfrenta, por lo tanto, el desarrollo local rescata los elementos endógenos de un territorio para hacer frente a problemas de un contexto externo y global. Dado que la globalización es un proceso y contexto en el que se encuentra el país, no se puede dejar de lado, por lo que es necesario dar este tipo

de propuestas para sacar a las localidades a flote más allá de un ámbito económico al tomar en cuenta el aspecto político, social y cultural.

El porqué de la importancia del desarrollo local, no solo está en sus objetivos y retos, sino en las dinámicas que logra al llevarse a la práctica, aunque se debe adaptar los conceptos teóricos a la realidad en que se encuentra Huejutla de Reyes. Los actores por ejemplo como el motor del funcionamiento del desarrollo local, sus relaciones con el territorio, y los beneficios que generan al interactuar y teniendo un pleno conocimiento del territorio y de sus dinámicas.

El desarrollo local debe ser un proceso donde el principal protagonista es la comunidad, los actores sociales; los profesionales o “expertos” deben facilitar dichos procesos. Estos protagonistas podrán desarrollarse a través de aprovechar los recursos del territorio y de la utilización de herramientas como la gobernanza y la descentralización que generen niveles de confianza los cuales permitan producir acuerdos encaminados a mejorar las condiciones locales.

Aunque el desarrollo local puede aplicarse en otros casos, la actividad agrícola representa un elemento potencial que tiene el territorio, el cual se describirá en el siguiente capítulo, a través de factores y ventajas que influyen en la actividad agrícola.

## **CAPITULO 2**

# **CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS: HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO**

Objetivos:

- Explicar el contexto del estado de Hidalgo, a través de sus características de población, tipos de agricultura, participación económica y sus recursos naturales.
- Describir y presentar los principales recursos con los que cuenta Huejutla de Reyes en su territorio, tanto naturales, humanos, económicos y políticos
- Observar cuales son los recursos con los que cuenta el municipio para impulsar las ventajas inherentes para el desarrollo de la actividad agrícola.

La agricultura en el estado de Hidalgo representa una de las actividades más importantes en su territorio, ya que la mayor parte de su población vive en territorios rurales, por lo cual se hace indispensable conocer y describir los recursos con que cuenta el territorio para potencializar actividades económicas, en este caso, la actividad agrícola. A través de la descripción del estado de Hidalgo, se podrá establecer el contexto en el que se desarrolla Huejutla de Reyes, así como las condiciones de desarrollo de la población lo cual nos permitirá identificar las potencialidades que podrían ser explotadas o modificadas dentro del territorio.

## **2.1 Estado de Hidalgo: Breve panorama**

El estado de Hidalgo cuenta con una extensión territorial de 20, 846,450 hectáreas, superficie que representa el 1.1% del territorio del país. De esta importante superficie estatal, están dedicadas a la agricultura y uso pecuario 903,502.5 ha. De pastizales 58,054.9 ha, y áreas forestales (bosques, selva y material xerófito) con una superficie total de 425,955.6 ha. La superficie rural del Estado para 2009 es de 1'886,731 ha, mientras que la considerada como urbana es de 211,969 ha. A pesar de que el contraste es grande, la población rural del Estado asciende a 1'125,847 personas, esto es el 48% del total de la población del Estado que es más de 2'345,514 habitantes (INEGI, 2009).

En el estado de Hidalgo la población dedicada a las actividades del sector agrícola para el segundo trimestre de 2014 sumaban alrededor de 262,664 personas, lo cual significa el 22.5% (1,165,866 personas) de la población ocupada en el estado (INEGI, 2014).

En el ámbito territorial, Hidalgo cuenta con una gran diversidad de condiciones agroclimáticas, el Valle del Mezquital cubre el 40% de la superficie estatal, los Valles de Apan y Tizayuca cubren el 33% del territorio, la zona de la Huasteca cubre el 16%, y la Sierra Gorda el 11% de la superficie estatal. Cabe señalar que el 25% de la superficie agrícola cuenta con riego y el 75% es de temporal, por lo que la productividad depende en gran parte de las condiciones climáticas que prevalecen en el ciclo agrícola. (Plan estatal de desarrollo del estado de Hidalgo, 2012)

El PIB agrícola del estado para 2011 fue de 6631 millones de pesos, lo que representó el 1.6% respecto al total del PIB nacional. Aunque la participación de la producción agrícola respecto del PIB nacional es pequeña, en el estado tiene un mayor significado ya que engloba a la gran parte de su población, cuyo porcentaje respecto del total de población ocupada del estado es de 22.04%. Por lo que la actividad agrícola representa un fuerte eslabón entre la población y la economía en este sector (INEGI, 2014)

El contexto anterior sirve para ver el panorama en el que el municipio de Huejutla de Reyes se desarrolló en torno a la actividad agrícola, tomando en cuenta que dentro del estado existe una importante participación de este sector en cuanto a la generación de empleos, por lo tanto, será necesario analizar las dinámicas que se dan en torno a este, para lo cual es importante empezar la descripción del perfil del municipio de Huejutla de Reyes.

## **2.2 Huejutla de Reyes Hidalgo**

En esta sección se hará una descripción de las características naturales y geográficas del municipio de Huejutla de Reyes, de igual manera se presentan datos de la situación económica y social de los habitantes del municipio, así como algunos indicadores de éstos.

### **2.2.1 Ubicación, clima y suelo de Huejutla de Reyes, Hidalgo**

El municipio de Huejutla de Reyes cuenta con una extensión territorial de 395.125 Km<sup>2</sup>, limita con el municipio de Huautla; al oeste Jaltocán y San Felipe Orizatlán; al sur Huazalingo; al sureste Atlapexco; al suroeste Tlanchinol; al noroeste Chiconamel; al noreste Platón Sánchez y Chalma, estos tres últimos en el estado de Veracruz.

La colindancia con estos municipios para Huejutla de Reyes representa un lazo económico y de comunicación tanto para sus habitantes como los de los municipios colindantes, ya que Huejutla de Reyes es un punto en el cual existe concentración de servicios, de centros económicos, de distribución y esto se debe a que en Huejutla de Reyes pasan dos carreteras federales, la primera conecta hacia el puerto de Tampico que tiene gran relevancia económica en el país y la segunda es la carretera a Tamazunchale, San Luis Potosí que tiene diferentes conexiones hacia Guadalajara y Monterrey.

La condición natural de Huejutla de Reyes registra un clima cálido-húmedo debido a la altitud en que se encuentra que es de 172 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura media anual de 31.1°C., la precipitación pluvial es de 1,500 milímetros por año; de ahí que Huejutla de Reyes cuente con las condiciones climatológicas necesarias que pueden favorecer la actividad agrícola en el municipio.

## Cuadro 2.1: Uso potencial de la tierra en el Municipio de Huejutla de Reyes 2009

<b>Agrícola</b>	<b>Porcentaje %</b>
Para la agricultura mecanizada continua	20
Para la agricultura manual continua	52
Para la agricultura manual estacional	2
No apta para la agricultura	26
Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	20

**Fuente:** Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Huejutla de Reyes Hidalgo 2009.

Como muestra el cuadro 2.1 en el municipio de Huejutla de Reyes la mayor parte del uso potencial del suelo está destinado a un uso agrícola y corresponde alrededor del 74%. Dentro del uso de la tierra para la actividad agrícola, se puede encontrar para la agricultura mecanizada<sup>21</sup> y la manual<sup>22</sup> tanto de tiempo continua<sup>23</sup> como estacional<sup>24</sup>, la primera habla de que el uso potencial del suelo en el municipio es de 20% usando maquinaria, y la segunda que es de 52% debe ser utilizada por los productores que no tienen los medios económicos necesarios para tener medios de producción tan sofisticados para cultivar.

---

<sup>21</sup> Se refiere a la agricultura donde se requiere el uso de maquinaria, con tractores, cosechadoras, regadores, fertilizadores, sembradoras etc., para obtener una mayor productividad en los cultivos.

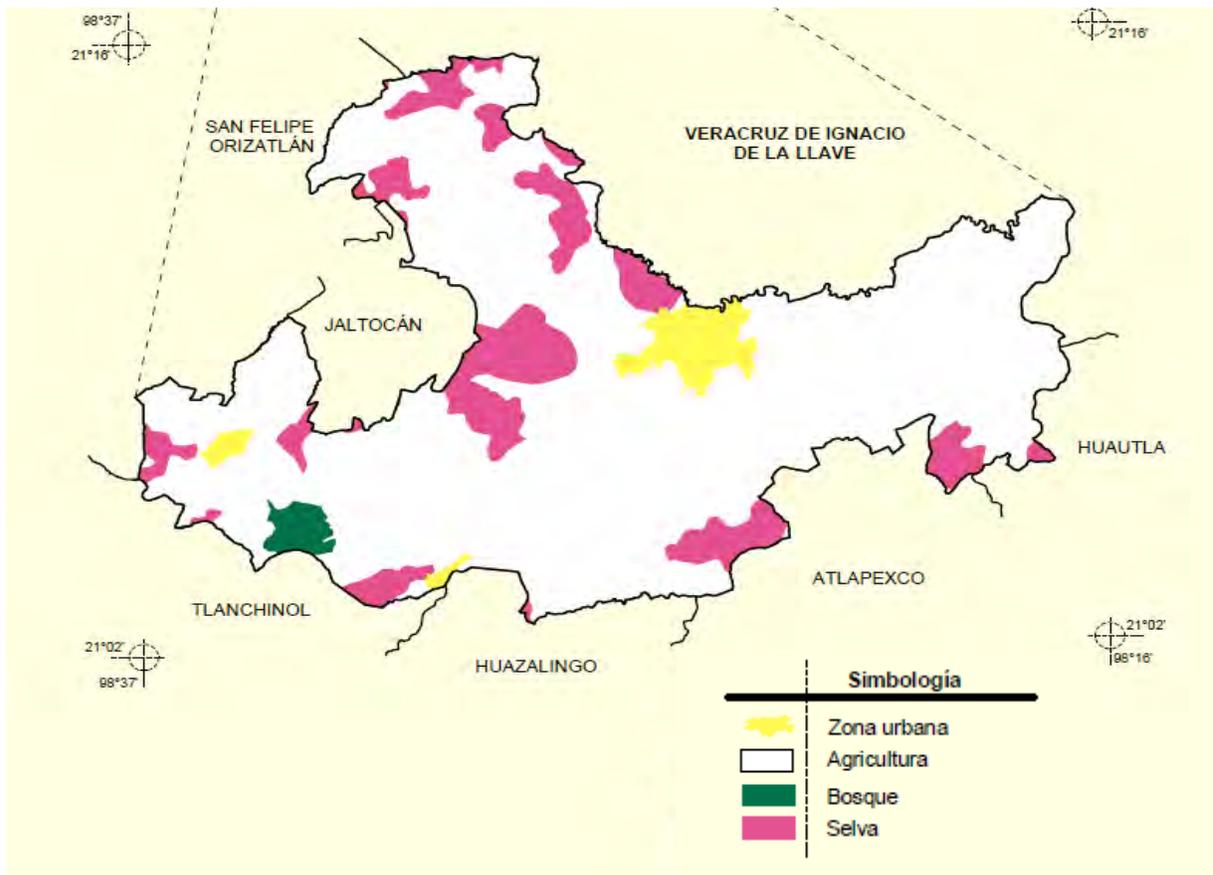
<sup>22</sup> Se refiere al uso de la mano de obra del campesino donde no se requiere y no se puede usar maquinaria, ya sea por los cultivos delicados o por el tipo de suelo.

<sup>23</sup> Es la agricultura en donde se puede seguir produciendo constantemente, temporada tras temporada ya que las condiciones naturales del suelo lo permiten.

<sup>24</sup> La agricultura estacional es la que se practica por temporadas, generalmente en una de dos, primavera-verano u otoño invierno. Consultado en: [http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola\\_siap/docs/NOTAA2014.pdf](http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola_siap/docs/NOTAA2014.pdf)

De igual manera el cuadro 2.1 refleja que la actividad predominante es la agrícola, ya que gran parte del territorio municipal carece de infraestructura para generar participación de otro tipo de actividades. En cuando al uso del suelo y vegetación, el mapa 2.1 muestra de mejor manera la distribución de éste en el municipio.

**Mapa 2.1: Uso de suelo y vegetación, Huejutla de Reyes, Hidalgo.**



**Fuente:** Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Huejutla de Reyes Hidalgo 2009.

Como se observa en el mapa 2.1, el uso de suelo para la agricultura es la más representativa, la zona de selva es la segunda porción de suelo con más presencia. El bosque y la zona urbana representan pequeñas porciones dentro del uso de suelo

en Huejutla de Reyes. Es así que gran parte del territorio municipal se destina para la agricultura, por lo que dicha actividad se puede explotar casi en la totalidad del municipio, haciendo que el uso de suelo sea un factor potencial para la actividad agrícola.

### 2.2.2 Datos socioeconómicos

Para el año 2010 el municipio de Huejutla de Reyes contaba con una población de 122,905 habitantes, 60,254 hombres y 62,651 mujeres, que se distribuyeron en 202 localidades, con una densidad de población de 311.1 por km<sup>2</sup>, siendo la cabecera municipal la localidad más grande e importante, la cual concentra 40,015 habitantes que representa 32.56% del total de habitantes en el municipio.

**Cuadro 2.2: Principales Localidades por tamaño de población, Huejutla de Reyes 2010**

Nombre	Población	Porcentaje de población municipal
HUEJUTLA DE REYES	40,015	32.56
LA CANDELARIA	882	0.72
COACUILCO	3,689	3
CHILILICO	3,559	2.9
IXCATÉPEC	541	0.44
IXCATLÁN	1,873	1.52
MACUXTEPETLA	797	0.65
LOS OTATES	875	0.71
PAHUATLÁN	2,039	1.66
SANTA CRUZ	1,833	1.49
TEACAL	1,555	1.27
TEHUETLÁN	3,024	2.46
<b>TOTAL</b>	<b>60,682</b>	<b>49.38</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI

Como se puede observar en el cuadro 2.2 la mancha urbana se expande en tres zonas, la que está cerca de la cabecera municipal que es Huejutla de Reyes la cual es la más grande y donde se concentra la actividad económica del municipio así como la toma de decisiones, económicas, de carácter político y social, las otras dos son las localidades de Tehuetlan y Coacuilco, las cuales se caracterizan por tener más de 3000 habitantes y están alejadas de la zona central, pero su característica principal es que son centros de distribución de mercancías, agrícolas, de necesidades básicas, en el caso de Tehuetlan es la única zona alejada del centro municipal donde existe acceso a cajeros automáticos así como establecimientos que otorgan crédito y casas de empeño. Esto refleja un sesgo en la concentración de la población dentro del territorio municipal y se relaciona con la concentración de actividades económicas, tanto primarias como de servicios.

Es importante mencionar que el cuadro 2.2 muestra la distribución de la población en 10 localidades principales<sup>25</sup> y representan el 49.38% de la población por lo que más del 50% de los habitantes se distribuye en las otras 192 localidades. Cabe mencionar que 69,578 habitantes hablan alguna lengua indígena, entre los cuales hay 34,531 hombres y 35,047 mujeres, aunque existen varios dialectos que son hablados en el municipio, el principal es la lengua náhuatl, el cual representa el 54.31%<sup>26</sup> de la población total municipal.

---

<sup>25</sup> Localidad identificada como estratégica para el desarrollo de los municipios señalados en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2012 (DOF: 12/12/2011).

<sup>26</sup> De acuerdo a los habitantes que hablan lengua Náhuatl  $(66755/122905)*100$ , 54.31 de la población total.

**Cuadro 2.3: Distribución de la población que habla alguna lengua Indígena en Huejutla de Reyes, Hidalgo. 2010**

Lengua indígena	Habitantes	Porcentaje respecto de la población total	Hombres	Mujeres
Náhuatl	66,755	54.31	33,151	33,604
Lengua Indígena No Especificada	203	0.16	82	121
Huasteco	30	0.02	14	16
Otomí	16	0.01	7	9
Totonaca	9	0.007	4	5
Zapoteco	8	0.006	6	2
Mixteco	8	0.006	4	4
Huichol	2	0.001	2	0
Mixe	2	0.0016	1	1
Tepehua	2	0.0016	2	0
Mazahua	2	0.0016	1	1
Tlapaneco	1	0.0008	0	1
Chol	1	0.0008	1	0
Tzotzil	1	0.0008	1	0
Yaqui	1	0.0008	1	0
Mazateco	1	0.0008	1	0
Purépecha	1	0.0008	1	0
Chinanteco	1	0.0008	1	0
<b>Población Total Municipal</b>	<b>122,905</b>	<b>100</b>	<b>33,280</b>	<b>33,764</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI  
 Porcentaje obtenido:  $(\text{Lengua} / \text{total}) * 100$

El cuadro 2.3 muestra que existen 18 lenguas indígenas que se practican en Huejutla de Reyes, aunque el náhuatl concentra el mayor número con 63,755 personas; es decir, el 54% de la población, esto representa una característica esencial del municipio, ya que nos habla de una gran diversidad cultural, esto es importante porque son los recursos con los que cuenta el municipio, tales como costumbres y características de la población, pues tienen influencia dentro del

municipio, esto por sus peculiares formas de producción, así como las prácticas y forma de organización que llevan dentro de su propia comunidad.

**MAPA 2.2: Distribución poblacional de Huejutla de Reyes, Hidalgo.**



**Fuente:** Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Huejutla de Reyes Hidalgo 2009.

El mapa 2.2 ilustra de mejor manera la distribución de las zonas urbanas ya mencionadas y la distribución de las comunidades dentro del municipio, en el mapa se puede apreciar que existe un difícil acceso a estas localidades debido a que, para llegar a éstas, el camino es de terracería, por lo que en ocasiones se pueden mermar las actividades económicas que se realizan principalmente en la zona centro del municipio o entre localidades, afectando la generación de ingresos para

esta población. Dado lo anterior y comparando los mapas 2.1 y 2.2 se considera que gran parte de la población se encuentra habitando en tierras de uso de suelo agrícola y de difícil acceso, por lo que se llega a dos conclusiones:

- Se podría potencializar la actividad en el municipio ya que el uso de suelo de la tierra que habitan la población es de uso agrícola en su mayoría.
- Aunque existen condiciones naturales para potenciar la agricultura, la mayoría de los accesos a las localidades tienen malas condiciones, ya sea terracería o en donde solo se llega a pie, por lo que la falta de infraestructura afecta la velocidad con que se intercambian mercancías y dificulta el incremento de la productividad en la agricultura en el interior del municipio.

El papel de la accesibilidad es importante para el municipio ya que en Huejutla de Reyes existen condiciones de inaccesibilidad, debido a la gran cantidad de caminos rurales de difícil acceso que en su mayoría son las principales vías de comunicación para los habitantes de las comunidades los cuales se distribuyen a lo largo del municipio y en algunos casos solo son accesibles a pie.

Los accesos con los que el municipio cuenta son; carretera federal de 13 kilómetros, y estatal de 37.16 kilómetros, así como un camino rural de 330.99 kilómetros. Las principales vías de comunicación son la carretera federal Huejutla- Atlapexco, Huejutla–Tamazúnc hale y México –Tampico, siendo la mas importante esta última porque comunica con la capital nacional y con un puerto importante en el golfo de México, lo que le permite acceder a dos ciudades de manera directa, el Distrito

Federal y el puerto de Tampico. Contar con importantes vías de comunicación dentro del territorio, permite que los procesos de distribución de materias primas, semillas y fertilizantes agrícolas sean más eficientes por lo menos entre el municipio y la región, ya que son recibidos en bodegas ubicadas dentro de las principales localidades, actualmente se tienen contempladas 25 establecimientos de materias primas agropecuarias con ventas al por mayor, esto dentro de un radio de 2km cuadrados, lo que hace una zona estratégica por la concentración de este tipo de actividades altamente relacionados a la agricultura (INEGI, 2014).

**Cuadro 2.4 : Población Ocupada según sector de actividad, Huejutla de Reyes 2010**

Sector	Subsector	Población	%
Primario	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10,194	28.27
Secundario	21 Minería	65	0.18
	22 Electricidad, agua y suministro de gas	84	0.23
	23 Construcción	2,817	7.81
	31 Industrias manufactureras	2,551	7.07
Terciario	43 Comercio al por mayor	321	0.89
	46 Comercio al por menor	5,220	14.48
	48 Transportes, correos y almacenamientos	1,695	4.70
	51 Información en medios masivos	256	0.71
	52 Servicios financieros y de seguros	105	0.29
	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		0.00
	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	385	1.07
	55 Dirección de corporativos y empresas		0.00
	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	382	1.06
	61 Servicios educativos	4,448	12.33
	62 Servicios de salud y de asistencia	1,189	3.30
	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	233	0.65
	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,391	3.86
	81 Otros servicios excepto actividades de gobierno	2,250	6.24
	93 Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	2,239	6.21
No especificado	99 No especificado	236	0.65
	TOTAL	36,061	100

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI Microdatos de la muestra.  
Porcentaje obtenido: (Población ocupada/Total)\*100

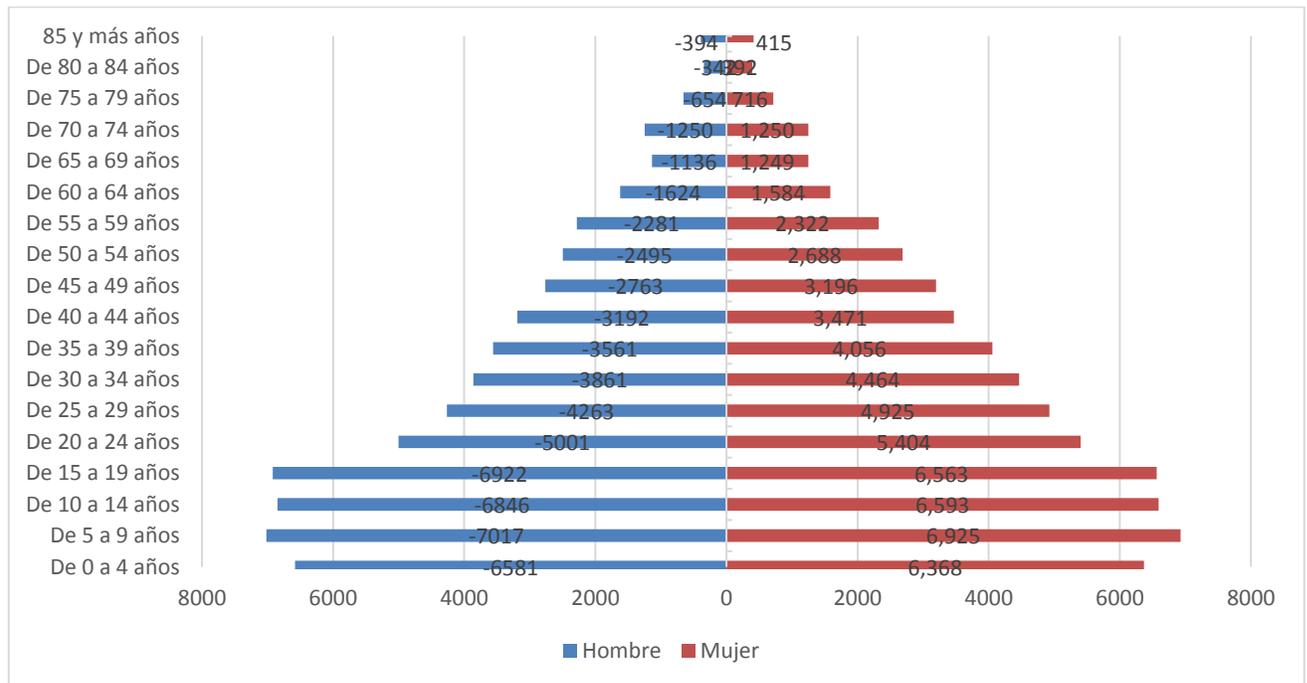
En lo que respecta a la población ocupada, el municipio de Huejutla de Reyes cuenta 36,061 de población ocupada en alguna actividad económica, en donde, la agricultura representa el 28.26% del total ocupado, en segundo lugar está el comercio al por menor con 14.48% por lo que estos datos muestran que la actividad agrícola tiene un peso importante en comparación con los otros sectores y que pudiese tener una relación directa con el comercio al por menor que es la segunda actividad económica más practicada, ya que la producción agrícola es distribuida por los productores en pequeñas cantidades a los mercados públicos. Esto quiere decir, que la mano de obra no es altamente especializada y por lo tanto la población se concentra en el sector agrícola.

Dentro de los otros sectores en los que destaca la población ocupada está la construcción y las industrias manufactureras, la primera porque es un municipio en crecimiento y expansión, pero se da mayormente en la zona urbana, en el caso de las industrias manufactureras, es la población que transforma la materia prima y es relevante porque quiere decir que tienen disponibilidad de productos del sector primario para transformar, esto en el sector secundario. Dentro del sector terciario destacan: comercio al por menor (14.48%) pues el municipio cuenta con 2145 unidades económicas, servicios educativos (12.33%) el municipio cuenta con 106 unidades, otros servicios excepto actividades de gobierno (6.24%), actividades de gobierno y de organismos internacionales y territoriales (6.21%), por lo tanto se refleja que existe un peso de 39.26% de la población ocupada en el sector de servicios aunque diversificado en 4 subsectores.

### 2.2.2.1 Características y condiciones de la Población en Huejutla de Reyes

La población es una característica importante en un territorio debido ya que son los encargados de llevar a cabo actividades y dinámicas económicas, para su desarrollo, es por eso que es indispensable conocer las características poblacionales, para tener mejor planeación a la hora de resolver problemas, de igual forma para conocer y proyectar la cantidad de mano de obra disponible en un lugar para contemplar las potencialidades que esta pueda brindar y las oportunidades de desarrollo que se pueda generar.

**Grafico 2.1 Pirámide poblacional, Huejutla de Reyes 2010**



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Por otra parte, podemos observar en la gráfica 2.1 una pirámide poblacional progresiva<sup>27</sup>, en la que se aprecia un gran número de hombres y mujeres que están en el rango de 0 a 19 años, esto quiere decir que el aumento de la población está creciendo aceleradamente, en comparación el rango de 20 a 59 representa el segundo bloque más importante, debido a que son en su mayoría son personas con la capacidad de ejercer alguna actividad que les permite obtener una remuneración, además es un rango de edad en el que la población puede ofrecer sus mejores capacidades de trabajo.

El rango de edad con mayor presencia es de 0 a 19 años, tanto en hombres y mujeres con una población de 53815, que representa el 43.78% del total, y de 0 a 29 representa el 59.72%, mientras que la población de 15 a 65 años es de 74636 personas, representando un 60.72%, este último dato es importante porque es la cantidad de mano de obra que se encuentra disponible, cabe destacar y comparar datos de personal ocupado en el que solo 36,061 personas se encuentran en alguna actividad; es decir, aproximadamente un 48.31% y que un 51.6% no se emplea o no tiene registro de alguna actividad que les genere remuneración económica, por lo tanto existe una gran cantidad de mano de obra disponible que podría aprovecharse dentro de Huejutla de Reyes (INEGI, 2010).

---

<sup>27</sup> Es típico de poblaciones en las que tanto la natalidad o la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido, se presenta una base ancha frente a unos grupos superiores que se van reduciendo, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad; indica una estructura de población eminente joven y con perspectivas de crecimiento. Esta pirámide corresponde normalmente a países subdesarrollados debido a las altas tasas de mortalidad y a una natalidad alta y descontrolada.

### **2.2.2.2 Educación**

A menudo las instituciones de educación que se establecen en un territorio suelen determinar el grado de desarrollo de una sociedad, esto puede reflejarse en las características y número de profesionistas que determinan estas instituciones, es por eso que es de vital importancia conocer bajo que contexto de instituciones de educación se encuentra Huejutla de Reyes.

Según datos estadísticos del INEGI, del año 2005, el municipio contaba con los siguientes niveles educativos; 183 planteles de educación preescolar, 187 de educación primaria, 39 de educación secundaria, 1 instituciones de profesional medio, y 13 instituciones de bachillerato. En lo que respecta al nivel superior, cuenta con los siguientes: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Huejutla, y el Instituto Tecnológico Agropecuario N°.6 de Huejutla, Universidad Pedagógica Nacional Sede Regional Huejutla, este nivel superior contaba con una población escolar de 41,099 alumnos inscritos en todos los niveles escolares.

Sin embargo, el grado promedio de escolaridad según INEGI (2010) fue de 7.3 años para la población de 15 años y más, el número de personas egresadas con licenciatura es de 9,178 y con algún posgrado es de 362, lo que refleja que solo el 7.4% de la población se encuentra preparada profesionalmente, lo cual quiere decir que existe rezago de educación en gran parte de los habitantes.

Contrastando los datos en educación para 2010 se estimó que Huejutla de Reyes tenía 33.43% del total de su población con algún grado de preparación, si tomamos en cuenta que la edad en que las personas realizan sus estudios es de 5-24 en el municipio representan 51271, entonces se tendría una deficiencia de 10172 habitantes que no acuden a estudiar, por lo que existe un rezago en educación que se explica debido a que la población se encuentra dispersa en localidades de difícil acceso y/o a la falta de ingresos económicos para sustentar los gastos escolares.

**Cuadro 2.5: Distribución porcentual de la población por características seleccionadas, Huejutla de Reyes ,2000,2005 y 2010**

<b>Características</b>			
Indicador	%		
Año	2000	2005	2010
Población analfabeta de 15 años ó más	29.54	25.61	21.55
Población sin primaria completa de 15 años o mas	44.82	36.78	32.2

**Fuente:** Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

Es importante señalar que a pesar de lo anterior en el municipio la población analfabeta disminuyo de 2000 a 2010, se reduciéndose en casi 8%, al igual que la población sin primaria que descendió en más de 12%. Lo anterior es relevante debido a que existe un porcentaje alto de personas sin primaria de 32.2%, lo que arroja que exista una gran parte de la población con estudios casi nulos. Esto refleja que los pobladores no generan el suficiente ingreso que les permita acceder a la educación y por lo tanto deben emplearse en alguna actividad que les genere alguna remuneración, la agricultura por ejemplo puede ser un medio de subsistencia en estos casos.

### **2.2.2.3 Salud**

En lo referente al sector salud según INEGI (2005) Huejutla de Reyes contaba con 21 Unidades Médicas, 9 del IMSS, 1 Hospital del ISSSTE y 11 Centros de Salud de la SSAH, de igual manera 2 consultorios de la Cruz Roja en la cabecera municipal. Fuera de la zona centro, en las comunidades de la región se tiene 105 casas de salud, las cuales prestan auxilio en este rubro. Además, consultorios y hospitales rurales a cargo de los institutos.

Dentro del municipio esta infraestructura es variada pero insuficiente ya que la mayoría de estos centros se encuentra ubicados en la zona central del municipio, por lo que el acceso a estas instituciones de salud es complicada, por la lejanía de estos y por la forma en que se distribuye la población, lo cual refleja una gran marginación.

## **2.3 Marginación y Desarrollo**

En este apartado nos referiremos a las condiciones en que se encuentra la población en índices como de marginación y desarrollo humano los cuales indican las condiciones generales de vida de la población que tiene el municipio.

**Cuadro 2.6 Indicadores de Marginación, Huejutla de Reyes, Hidalgo: 2000,2005 y 2010.**

Indicador	Valor		
Año	2000	2005	2010
Índice de marginación	0.44242	0.2579	0.1845
Grado de marginación	Alto	Alto	Medio
Índice de marginación de 0 a 100			29.76
Lugar a nivel estatal	24	26	27
Lugar a nivel nacional	807	949	1028

**Fuente:** Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

El municipio de Huejutla de Reyes ha presentado índices de marginación<sup>28</sup> altos para el 2000, 2005 y marginación media en 2010, en cuanto al índice este ha descendido lo que quiere decir que las condiciones de vida de la población en general mejoraron, ya que se pasó de 0.44 a 0.18 para 2010. Sin embargo, a nivel estatal se ascendió solo 3 puestos y a nivel nacional escalo 221 puestos para llegar de 807 a 1028.

De manera general un índice de marginación entre más bajo representa mejores situaciones de calidad de vida, sin embargo, en el caso de Huejutla de Reyes, el grado de marginación se considera medio, si lo comparamos con el primer lugar a nivel estatal que es la capital Pachuca de Soto que presenta un índice de

---

<sup>28</sup> Es una medida que permite diferenciar unidades territoriales según las carencias padecidas por la población, como resultado de falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, ingresos monetarios insuficientes y residencia en localidades pequeñas. Entre menor es el valor del índice, menor es la proporción de su población juvenil y adulta en condiciones de aislamiento geográfico, con ingresos monetarios reducidos, carentes de una mínima escolaridad y con vivienda inadecuada, a mayor grado de marginación, mayores son las proporciones de la población en condición de analfabetismo y baja escolaridad, así como con ingresos monetarios reducidos. CONAPO (2005)

marginación de 7.6 y con un grado bajo, la diferencia aun es representativa por lo que aún existen problemas económicos en la población que no le permiten incrementar su calidad de vida.

**Cuadro 2.7 : Grado de Marginación de la Región Huasteca, 2010.**

<b>Municipio</b>	Huejutla	Atlapexco	Huahutla	Jaltocan	San Felipe	Xochiatipan	Yahualica	Huazalingo
<b>Grado de marginación</b>	Medio	Alto	Alto	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto

**Fuente:** CONAPO, Índice de Marginación por municipio, 2010.

Dentro de su región para el 2010 el municipio de Huejutla presento un grado de marginación medio, al igual que Jaltocan, lo que los ubica entre los municipios con menos rezago económico y educación de sus habitantes en su zona, por otro lado Atlapexco, Huautla y San Felipe presentan un grado alto, mientras que Xochiatipa, Yahualica y Huazalingo están en Muy alto, ubicándose estos últimos con mayor rezago, este índice de marginación nos muestra el nivel de carencia en educación vivienda e ingresos que tiene los municipios de la región, en el caso de Huejutla es uno de los que menos rezago presenta debido a que cuenta con concentración de servicios y actividades económicas respecto a los demás, sin embargo todavía no se considera una marginación baja ya como se mencionó anteriormente aún dista de niveles bajos como la capital Pachuca con 7.6.

**Cuadro 2.8: Distribución porcentual de ocupantes en viviendas por características seleccionadas, Huejutla de Reyes, 2000,2005 y 2010.**

Ocupantes en Viviendas	%		
Año	2000	2005	2010
Sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	20.7	10.87	7.65
Sin energía eléctrica	11.49	3.56	1.97
Sin agua entubada	51.97	28.05	17.38
Con algún nivel de hacinamiento	60.17	54.9	47.53
Con piso de tierra	43.41	34.06	22.63

**Fuente:** Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

En la calidad de servicios en viviendas, el municipio ha reducido la marginación, siendo los casos más importantes las viviendas sin drenaje, que disminuyó en 13%, sin energía eléctrica en 9.52% y sin agua entubada en 34.53% mientras las viviendas sin piso de tierra se redujeron en 20.68 puntos, todo lo anterior a lo largo de diez años. Sin embargo, existen aún necesidades básicas por resolver, ya que aún son altos los niveles de hacinamiento (irregularidades en viviendas) 47.53% e igual de importante con piso de tierra 22.63% que es tan necesario para evitar enfermedades. Es indispensable que se manejen políticas para incentivar a los productores, en conjunto fomentarla participación de la sociedad y el estado debe dirigir sus actividades a objetivos para que obtengan mejores ingresos que les permitan mejorar su calidad de vida. Los datos de marginación son importantes debido a que se puede entender las condiciones de vida de la población, en este aspecto encontramos que estos índices se reducen, pero son de manera relativa, la infraestructura no es la adecuada para atender el total de la población.

**Cuadro 2.9: Medición de Pobreza, Huejutla de Reyes, Hidalgo, 2010.**

<b>Situación</b>	<b>Personas</b>	<b>%</b>
Población en situación de pobreza	79,502	66.65
Pobreza extrema	27,688	23.21
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación.	22,673	19.01
Pobreza moderada	51,813	43.44
Vulnerables por carencia social	26,569	22.27
Vulnerables por ingreso	3,256	2.73
No pobres y no vulnerables	9,954	8.35
Población total municipal	119,281	100.00

Fuente: CONEVAL. Indicadores de Pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación por municipio 2010.

De acuerdo a la evaluación de CONEVAL para 2010 la situación de la población en pobreza extrema era de 66.5%, con pobreza extrema y sin acceso a la alimentación de 19.1%, al igual que la situación de los habitantes en pobreza elevada con un 43.44%, lo que muestra que el municipio tiene carencias de necesidades básicas como la alimentación.

Las cifras de pobreza son relevantes porque gran parte de la población no tiene acceso a alimentos y está en condiciones de pobreza lo que contradice que el sector agrícola sea el que más tenga población ocupada y que la mayor parte del territorio del municipio esté disponible para esta actividad, por lo que se debe buscar alternativas que le permitan a la población generar sus propios ingresos y alimentos.

**Cuadro 2.10 Índice de Desarrollo Humano, Huejutla de Reyes, Hidalgo, 2000-2005.**

<b>Año</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
Índice de Desarrollo Humano:	0.6912	0.7303
Índice de educación	0.6987	0.7217
Tasa de asistencia escolar	68.82	67.8
Tasa de alfabetización de adultos	70.4	74.35
Índice de salud	0.7707	0.8448
Tasa de mortalidad infantil	29.68	21.06
Índice de ingreso	0.6043	0.6245
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	3,736	4,216
Lugar que ocupa a nivel nacional:	911	819

Fuente: PNUD(2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005

El índice de desarrollo humano<sup>29</sup> es una forma de medir el nivel de vida de la población, un mayor índice indicaría mayor bienestar, en el caso de Huejutla de Reyes para el año 2000 era de 0.6912 y .7303 en 2005, el índice de educación aumentó casi en la misma proporción para los mismos periodos, así como la mayoría de los índices tuvieron un incremento porcentual, el único que descendió fue la tasa de asistencia escolar, al igual que la tasa de mortalidad infantil de 29.68 a 21.06%, además de escalar lugares en la posición nacional en cuanto a índice de desarrollo se refiere. Esto muestra que el nivel de desarrollo en el municipio en rasgos generales ha mejorado, pero habría que resolver problemas como la tasa de asistencia escolar, la pobreza extrema y el nivel de hacinamiento que tienen los

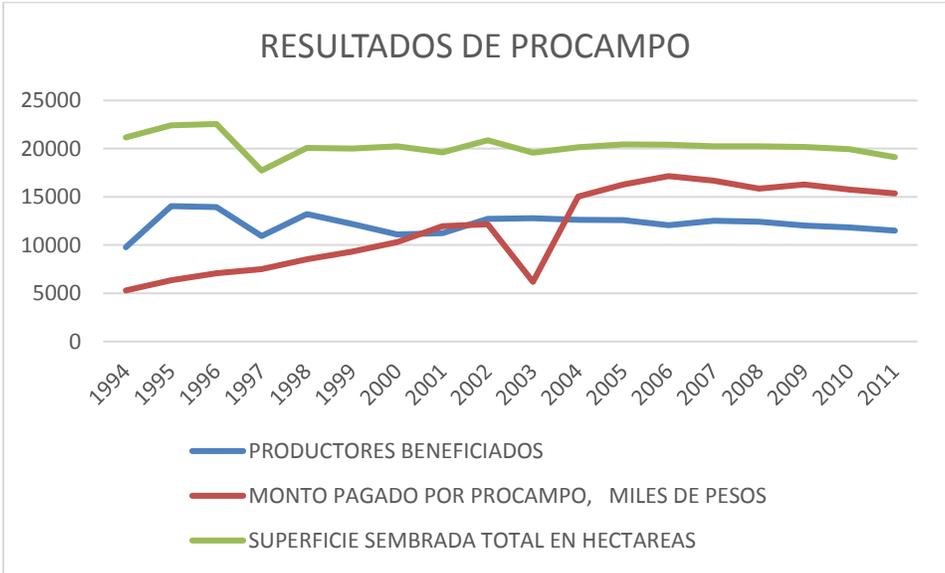
<sup>29</sup> El IDH sintetiza el avance promedio de tres aspectos básicos del desarrollo humano, medido en un rango de cero a uno, en el que los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano. (PNUD, 2012, p. 7)

hogares de la población, pues son puntos indispensables a mejorar para que se vea reflejado un verdadero desarrollo en la calidad de vida y mejores oportunidades.

### 2.3 Agricultura en Huejutla de Reyes

El municipio de Huejutla de Reyes se ha visto inmerso en varios procesos como la globalización y más aún la inserción de México en el TLCAN, por lo que la agricultura ha sido afectada, aunque no hay estudios a nivel particular en el municipio que lo demuestren, no se puede desanclar del contexto en el que se ha desarrollado económicamente. Bajo la premisa del programa Procampo, que consistía en entrega de apoyos económicos a productores inscritos en el padrón de beneficiarios, el pago se entregaba como un apoyo al ingreso, una vez que se realizaba la siembra.

**Grafico 2.2 :Resultados de Procampo, Huejutla de Reyes 1994-2011**



Fuente: BANCO DE INFORMACION ECONOMICA. INEGI (2013)

Es así que el desempeño de la agricultura en contraste con el programa de Procampo reflejo varios efectos y contradicciones estadísticamente hablando, debido a el comportamiento de la superficie sembrada como se muestra en el grafico 2.2, mostrando un efecto casi nulo del apoyo económico que se otorgaba a los productores, pues, hubo una relación inversa hasta 2006, de ahí en adelante la tendencia fue casi paralela pero no se alcanzó nuevamente a sembrar las hectáreas como en los años 1995 y 1996. De igual manera la relación entre productores beneficiados y el monto otorgado ha presentado una relación inversa desde el año 2000, por lo tanto, se puede concluir que si bien existe una mejora en los montos asignados, estos no reflejan el aumento en la superficie sembrada por lo cual se ha presentado un uso no adecuado de los recursos que otorgaba Procampo.

Sin embargo, a partir de mayo de 2013 mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual contiene los objetivos, estrategias, indicadores y metas que rige la actuación del Gobierno Federal durante el sexenio. En el plan nacional de desarrollo se previó como estrategia general, elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial, por lo que se orienta la actuación gubernamental en torno al campo dentro de tres estrategias transversales; democratizar la productividad, un gobierno cercano y moderno, y la perspectiva de género. Las as tres estrategias señaladas ofrecen mayores oportunidades a pequeños productores, a través de apoyos económicos y técnicos de instituciones, sin importar si son hombres o mujeres.

La meta nacional del programa México Próspero se planteó como objetivo, entre otros, la capitalización del campo como sector estratégico, en la que refleja la importancia de impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que fuera incluyente e incorporador del manejo sustentable de los recursos naturales. Además la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable formuló el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018, que actualmente está a cargo de la SAGARPA, dicho programa antepuso que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que resulten competentes, de conformidad elaborarán sus respectivos programas y anteproyectos de presupuesto, dando un grado de autonomía sobre los territorios a cargo (Diario de la Federación, 2014).

Debido a lo anterior se da pauta a la acción de las entidades designadas por SAGARPA como los Distritos de desarrollo rural para actuar sobre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de la actividad agrícola. Cabe señalar que la agricultura es un sector clave para el cumplimiento de las metas señaladas, por la importancia alimentaria productiva y económica que puede generar a nivel nacional.

Ante el contexto y marco legal anterior, que son los cimientos sobre los planes y programas que sustentan las relaciones de la agricultura de Huejutla de Reyes, esta ha tenido una superficie sembrada en el último ciclo agrícola registrado en 2013 de 19261.5 y cuya cosecha fue de 19218.50 en lo que se refiere a todo tipo de cultivo

de riego y de temporal, el valor de la producción fue de 161676.89 miles de pesos, de estas cantidades 128 hectáreas fueron de riego mismas que fueron en su totalidad cosechadas con un valor de 1105.9 miles de pesos. Para la cosecha de temporal fueron 19133.5 hectáreas y se cosecharon 19090.5 cuyo valor ascendió a 160570.97 miles de pesos. Cabe destacar que dentro de su ha retomado el primer lugar en valor de la producción, de acuerdo al monitoreo del sistema de información agrícola continua. En el municipio también destacan cultivos como el maíz, y café los cuales son esenciales a nivel nutricional y cultural, además son los productos que destacan en primer lugar en producción tanto a nivel municipal como regional, por lo que se destacan como los más representativos.

### **2.3.1 El café**

El café es un cultivo importante para el municipio ya que es el 7° cultivo agrícola con mayor superficie cultivada en México y ocupa el 12° lugar como generador de valor. En el municipio el nombre con el que se le conoce de la especie es café cereza. Dentro del municipio para el año 2013 se sembraron 2240 hectáreas, de las cuales fueron cosechadas el mismo número, obteniendo 4392 toneladas de producción, así mismo el rendimiento de toneladas por hectárea fue de 1.8, el valor monetario de esta producción fue de 16085.7 miles de pesos, y el municipio de Huejutla de Reyes se sitúa en el primer lugar en el último año registrado como productor de café cereza dentro de su distrito de desarrollo regional.

La cadena productiva se caracteriza por la forma de producción, desde los proveedores como lo son los insumos, fertilizante y maquinaria, pasando a los sistemas productivos, el acopio, la transformación distribuidores, hasta llegar al consumidor final. Dentro del municipio el café es un producto indispensable a nivel cultural y tradicionalmente, ya que los productores que practican su siembra y cosecha, lo utilizan para autoconsumo y venta, pues es un cultivo que no requiere métodos sofisticados para su producción. (SAGARPA, 2011)

### **2.3.2 El Maíz**

En el caso del maíz es uno de los granos más importantes que se producen en Huejutla de Reyes, debido a que tiene no solo un carácter económico fuerte, sino también funge como un producto esencial para la alimentación de la población. La especie de maíz que se produce en el municipio es el maíz de grano blanco. En el 2013 las hectáreas sembradas fueron 14234, pero se cosecharon 14191, esto arrojó una producción de 22981.7 toneladas, de lo anterior las hectáreas de riego fueron 128 y de temporal 14063 las que se cosecharon, en total tuvo un rendimiento de 1.62 toneladas por hectárea y que generó un valor de producción de 122733.27 miles de pesos, para ese año fue el primer municipio productor de este grano dentro de su región de desarrollo rural. (INEGI, 2014)

El maíz es uno de los principales cultivos no solo en el municipio sino a nivel nacional, pues es parte básica de la alimentación de la sociedad mexicana, además de generar efectos multiplicadores desde los insumos utilizados para su producción

hasta el bien final cuando es usado por el consumidor final agregando valor agregado en cada etapa. Sin embargo, la importancia de este cultivo abarca mayores dimensiones económicas y sociales, pues es el sustento de varias familias que viven en zonas rurales como alimento y generador de ingresos lo que les da el acceso a hacerse de bienes y mejorar su calidad de vida. Por su peso social y económico se ha puesto énfasis en este cultivo, a través apoyos económicos que incentiven la producción, tal es el caso del programa Proagro Productivo<sup>30</sup> que otorga un apoyo económico con el fin de que los productores puedan adquirir los insumos necesarios para sembrar maíz en sus tierras.

En el caso de Huejutla de Reyes no es la excepción, debido a que es un municipio de características rurales, abundantes en recursos naturales, así como con una gran extensión para practicar la agricultura. De acuerdo con el Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) el maíz es el principal cultivo en Huejutla de Reyes, lo que representa una característica importante del municipio en cuanto a perfil productivo y de sesgo hacia este cultivo.

---

<sup>30</sup> El programa consiste en la entrega de incentivos, los cuales deben ser vinculados a mejorar la productividad agrícola. Es un programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, anteriormente era PROCAMPO pero fue reformulado el 2014. Busca mejorar la productividad agrícola de las Unidades Económicas rurales agrícolas mediante la entrega de incentivos en conceptos relacionados con: Capacitación y asistencia técnica; mecanización; uso de semillas mejoradas o criollas seleccionadas; nutrición vegetal; reconversión productiva; seguro agrícola; y cobertura de precios. (SAGARPA, 2015)

### **2.3.3 La palmilla (Palma Camedor)**

La palma camedor se usa como planta de ornato en jardines, interiores de oficinas y casas. En los países de habla inglesa se le conoce como palma de salón. El follaje de esta especie es muy utilizado en la elaboración de arreglos florales, coronas para actos religiosos, así como para exponer productos en los supermercados y tiendas de autoservicio.

La palma de camedor mide hasta dos metros de altura, pero generalmente son más pequeñas. Crecen en lugares sombríos y protegidos. Los tallos miden entre ochenta milímetros y un centímetro y medio de diámetro. Las hojas miden desde cuatro hasta ochenta centímetros de longitud. Generalmente se cultivan en los terrenos de baja altitud, entre el nivel del mar y los mil metros de altitud. Requiere lluvias de moderadas a abundantes; es decir, entre mil quinientos y tres mil milímetros al año. La palma de camedor se planta a la sombra de frondosos árboles. En la cosecha se seleccionan las mejores hojas. Se desechan las que estén quemadas de las puntas. (SAGARPA, 2014)

En Huejutla de Reyes, se le conoce como palmilla, lo habitantes suelen producirlo debido a que no requiere, técnicas ni medios sofisticados en el proceso de producción es uno de los cultivos que generan remuneración a los habitantes del municipio, sin embargo, no cuenta con incentivo de producción por parte de las instituciones y no existen proyectos productivos que exploten adecuadamente el potencial del cultivo, por lo que no se genera el valor agregado suficiente de la

palmilla que permitiese a los habitantes de Huejutla de Reyes obtener mejores remuneraciones económicas y con esto mejor acceso a bienes y servicios para mejorar su nivel de vida.

## **Conclusiones**

El municipio de Huejutla de Reyes es un espacio que se caracteriza por tener zonas y población rural en su mayoría, además de una extensa dotación de tierra con uso de suelo agrícola, por lo que la mayoría de la población ocupada está dentro del sector primario. El municipio cuenta con recursos naturales, humanos e institucionales que pueden ser potenciales para el desarrollo de la actividad agrícola. La agricultura como actividad económica en el municipio tiene un papel importante ya que la mayoría de la población vive en zonas rurales, en donde se puede aprovechar el uso y tipo de suelo para llevar a cabo la actividad agrícola. No solo como un medio de subsistencia sino de una manera que impulse la generación de ingresos y por lo tanto que incremente el nivel de vida de la población, permitiéndoles acceder a más productos y servicios.

Por otra parte la normatividad y regulación de los incentivos a los productores juega un papel determinante en la producción debido a la motivación productora y técnica que las instituciones ofrecen. En este rubro podemos encontrar relaciones de estos actores que dinamizan la actividad agrícola al ver sus necesidades ya sean económicas, de producción, venta y de autoconsumo. Aunque el municipio presenta

características que se pueden considerar potenciales, es de suma importancia contrastar los datos expuestos en el presente capítulo con evidencia empírica, para que verdaderamente se acrediten y/o descubran relaciones potenciales que puedan generar desarrollo local teniendo como base la agricultura.

# Capítulo 3

## Agricultura como impulsora del Desarrollo Local

### Objetivo

- Presentar la evidencia en torno a la actividad agrícola en el municipio de Huejutla de Reyes
- Caracterizar los actores que inciden en la agricultura para generar desarrollo local.
- Conocer las funciones de los actores locales identificados en el trabajo de campo.

Habiendo revisado el marco teórico que pretende impulsar la agricultura como medio al Desarrollo Local, y con la exposición de las características y potencialidades con las que cuenta el municipio de Huejutla de Reyes como la distribución de la población, su ubicación dentro de territorio, el uso potencial de suelo para la actividad primaria y la concentración de población ocupada del sector primario, se presenta el trabajo de campo en este capítulo debido a que muestra evidencia directa que dará la pauta para hacer el análisis acerca de la forma de operar de los actores con relación a la agricultura. Para poder presentar información de la actividad agrícola, fue necesario realizar entrevistas, las cuales permitieron comparar, conocer el funcionamiento y organización de la actividad agrícola en Huejutla de Reyes, se buscó obtener información directa por parte de funcionarios

públicos que se encargan de la actividad agrícola en el Huejutla de Reyes, por parte de las instituciones así como de la población vinculada a la actividad<sup>31</sup>, esto con la intención de tener más fuentes, las cuales pudieran proporcionar información verídica y tener un contexto claro y confiable de la agricultura en el municipio de estudio.

Debido a la limitada información a nivel municipal, se escogió la modalidad de entrevistas, la cual nos brindó mejores conjeturas, de igual manera se plantearon preguntas previamente realizadas en el marco del desarrollo local, ya que se necesitaba conocer específicamente características particulares de la población, las instituciones y la forma de organización de éstos, además la información recabada fue de utilidad para poder caracterizar actores que tienen influencia en la agricultura dentro de las dimensiones del desarrollo local, por lo que se pudo confrontar la realidad de las relaciones sociales y económicas, de los agricultores con ellos mismos y con las instituciones.

Bajo la perspectiva del funcionario, se rescató la primera parte del objetivo del trabajo de campo, de identificar y caracterizar los actores locales, donde se identificaron a dos tipos, los actores político-institucionales que es la misma institución SAGARPA y sus funcionarios, así como a los actores ligados a técnicas

---

<sup>31</sup> El trabajo de campo se realizó entre los días 6 y 10 de Abril del 2015, en los cuales hubo trato con el jefe de Distrito de Desarrollo Rural de la Zona de Huejutla y también con agricultores de las comunidades de Tacuatitla, Buenavista, y Tlalnepanco. **Nota aclaratoria: se respeta lo dicho por los entrevistados textualmente a lo largo del presente capítulo.**

particulares (expertos-profesionales) que en este caso son los PSP (prestadores de servicios profesionales) encargados de orientar y capacitar a productores para obtener mayor productividad, actuando estos por órdenes y a cargo de la misma institución.

El presente capítulo se dividirá en tres apartados. En el primero se explicará el funcionamiento del distrito de Desarrollo Rural dentro de Huejutla de Reyes y también el programa Proagro que es el que opera y que reciben la mayoría de los productores. A partir del segundo apartado se incorpora la evidencia recabada en dentro de las comunidades entorno a su organización y producción. Para el tercer apartado se hace una conclusión de la situación de los factores sociales, naturales, económicos y políticos que afectan la producción agrícola y se rescatan los elementos potenciales encontrados en el trabajo de campo, lo que determinara las bases para las propuestas del capítulo 4.

### **3.1 El papel de las Instituciones para el impulso de actividades agrícolas en el Desarrollo Local**

En este apartado se caracteriza a la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, como un actor económico que se encuentra a cargo de la toma de decisiones, ya que es un actor de carácter político-institucional, y es quien tiene influencia en el ámbito regional como institución, ya que SAGARPA establece los Distritos de Desarrollo Rural, a través de los cuales se ejecutarán los programas federales. Estos distritos comprenden zonas con características socio económicas

homogéneas para la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y agroindustrial bajo condiciones de riego, de drenaje, de temporal y de acuicultura con objeto de planear, fomentar y promover el desarrollo rural integral.

Los Distritos de Desarrollo Rural representan la forma de organización que la SAGARPA tiene para tener contacto con productores en los municipios del país, en estos se facilita la coordinación de actividades y proyectos que tiene SAGARPA con la intención de desarrollar y estar al pendiente de la actividad agrícola. Por lo que contar con información representativa por parte de personas al mando de esta institución en el municipio de Huejutla de Reyes es de suma importancia para rescatar características que generan desarrollo local. Por lo tanto, se logró obtener dicha información de fuentes directas en el caso del principal encargado de la coordinación de actividades y proyectos de la región y a nivel municipal.

De acuerdo con el jefe de distrito de desarrollo rural del distrito 01 de SAGARPA en Huejutla de Reyes, el Médico veterinario Ricardo Rocha Reyes, este distrito se encarga de atender a siete municipios a través de los Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER)

*Nosotros tenemos la jefatura de distrito que es esta oficina a mi cargo, tenemos un encargado o un enlace por programa que se encarga de estar en contacto con los CADER, tenemos 3, el de Atlapexco atiende a Huautla, Atlapexco, Yahualica y Xochiatipa, luego el CADER de Huejutla: para el mismo municipio y Huazalingo, y el CADER de San Felipe Orizatlan, que atiende al mismo y Xaltocan, en total son 8 municipios que se atienden. De ahí hay un jefe CADER por cada oficina, tenemos 3 y en cada CADER. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Lo anterior es un primer acercamiento acerca del funcionamiento de los distritos de desarrollo rural y sus ramificaciones a través de sus CADER. Sin embargo, también se obtuvo información acerca de la forma de organización y al acercamiento hacia la población, lo que da como resultado la relación hacia las comunidades que es como se divide el municipio en su mayoría.

*En cada CADER existen los extensionistas, los técnicos, que se encargan de localidades, haz de cuenta que cada técnico tiene una localidad de municipio, o hasta 3 dependiendo del tamaño de municipio, y es como ellos están en contacto con las localidades, porque por ejemplo Proagro, tienen un vocal del programa por comunidad, entonces el jefe CADER le comunica su enlace con su técnico y ese técnico se comunica con el vocal del programa en las localidades, y el vocal se encarga de avisar a todos los que están inscritos en el programa, y de notificarles todas las aperturas de ventanilla, los cierres de ventanilla, cuando hay que acreditar el cultivo, toda la información que ellos recaban del enlace y del CADER, ellos se la dan a conocer a los productores beneficiados del programa. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Dado que el 67.4% de la población se distribuye en comunidades, es de suma importancia tener un aparato de comunicación hacia los productores, por lo que la comunicación con la población forma parte de la visión que se presenta dentro de la estructura de SAGARPA, no obstante existen dificultades para que se logren las actividades agrícolas de manera eficiente tales como; la poca certeza de la entrega de los incentivos en tiempo y forma, insuficiencia en servicios financieros (Bancos) en relación con falta de orden de la institución para designar más establecimientos de retiro del apoyo económico, así como también, la distorsión en el esparcimiento de la información hacia los productores por diversos actores, internos y externos

tanto para los productores de las comunidades como de la institución al pendiente de la actividad agrícola. Por lo que hay un rezago en las relaciones sociales y económicas. Todos estos puntos mencionados tienen incidencia en cómo se lleva a cabo la agricultura, por lo que forman parte de las características que obstaculizan la agricultura y el desarrollo local.

### **3.1.1 Otorgamiento de incentivo a la producción**

El Médico veterinario Ricardo Rocha Reyes jefe del Distrito de Desarrollo Rural señaló que tipo de apoyo existe dentro de los programas que se trabajan. En este caso habló de Proagro productivo:

*Aquí como SAGARPA somos normativos, nos apegamos a ella y vigilamos que la normatividad se aplique, nosotros tenemos programas, algunos los ejecutamos nosotros, algunos se ejecutan en ayuda con el gobierno del estado, con un recurso del gobierno federal, con un recurso del gobierno del estado, son recursos para apoyar a los productores, nosotros tenemos programas de extensionismo, es básicamente asistencia técnica, hay programas de prestadores de servicio social a los que se les da un pago así como los psp que son los prestadores de servicios profesionales, que son los que se encargan de acuerdo a las cadenas productivas autorizadas que tenemos en el estado y en la región, estos se encargan de dar la asistencia técnica a los productores de naranja, café, bovinos, de abeja, y de esta manera es como completamos la parte normativa cuando damos los apoyos y la parte existencial que es de asistencia técnica con los programas de extensionismo. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Dentro de la normatividad del programa Proagro productivo se debe cumplir con dos objetivos; el apoyo económico y de asistencia técnica. Esta complementariedad de económico-técnico es un punto fundamental dentro de

sus reglas operativas, sin embargo, al contrastarlo con los productores, no se da este tipo de relación debido a que el intermediario de cada comunidad a veces no informa o desconoce la parte técnica de los programas, la cual sirve para saber las necesidades específicas que requiere el cultivo, el suelo y el productor, con el objetivo de hacer más productiva la siembra, además esta complementariedad solo se da de manera aleatoria, en unas pocas comunidades, por lo que no se enfoca en productos potenciales, debido a que no se logra conocer aquellos cultivos que tienen las mejores condiciones naturales, de demanda suficiente y que generan ingresos en los productores.

Dentro del programa, cabe destacar que el principal actor de gestión de los recursos otorgados de Proagro productivo a los productores es el gobierno federal.

*Los recursos de los programas que maneja SAGARPA, en su mayoría, te puedo decir que en un 99% son federales, tenemos solo un programa que en concurrencia es con recursos federales y una aportación del estado, pero el de Proagro es federal en su totalidad. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

En este caso Proagro es el programa que anteriormente se conocía como Procampo de apoyos directos al campo, el cual venía operando desde 1993, y que fue sufriendo cambios hasta que, en 2014, se le da el nombre de Proagro Productivo. La diferencia principal entre de cambio de los programas, es para que los incentivos de Proagro Productivo cumplan el propósito de ser vinculados a mejorar la productividad agrícola, ya que en este cambio, los beneficiados estarán obligados

a manifestar y acreditar en los CADER el destino que le darán a los incentivos recibidos dentro del plazo que señale la SAGARPA, esto tendría que ser en gastos relacionados con aspectos técnicos, productivos, organizacionales y de inversión; en función de su estrato de productor y condiciones regionales, entre los que se encuentran:

1. Capacitación y asistencia técnica,
2. Mecanización,
3. Uso de semillas mejoradas o criollas seleccionadas,
4. Nutrición vegetal,
5. Reconversión productiva,
6. Seguro agrícola y
7. Cobertura de precios, entre otros.

Con este cambio Proagro busca tener mayor presencia y relación con los productores mediante la rendición de cuentas, en cualquiera de los siete puntos anteriores que los productores necesiten reforzar. Al respecto, esto fue lo que dijo el Médico veterinario Ricardo Rocha Reyes, sobre el tipo de apoyo otorgado a los productores que obtienen beneficios de Proagro.

*Proagro, el apoyo es monetario, haz de cuenta que se las da un incentivo a los productores, para que cultiven su parcela, con esto se hace que tengan el recurso con tiempo, para que al inicio de cada ciclo agrícola, puedan comprar semilla, agroquímicos, poder pagar mano de obra si es una gran extensión de terreno que les ayude a trabajar sus parcela, y ellos nos comprueban con una factura de sus compras, si es mano de obra, nos lo comprueban con una lista de raya es decir una lista con los nombres de trabajadores. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Ahora se tiene que rendir cuentas en donde se gasta el incentivo, pero para poder comprobarlo se utilizan documentos simples que no necesariamente indiquen que el apoyo económico otorgado se utilizó de manera correcta o si éste es verdaderamente enfocado a la producción.

#### **3.1.1.1 Distribución del programa Proagro**

Es importante saber cuántas veces se entrega el incentivo de los productores, para conocer los ciclos agrícolas que se llevan a cabo dentro del programa y en el municipio, al respecto esto fue lo que el Médico veterinario Ricardo Rocha Reyes dijo: *“El apoyo es por ciclo agrícola, está el primavera verano y el otoño invierno. Y se les da a través de una tarjeta bancaria.”*

En este caso no se especificó porque medio financiero se entrega, ya que por la observación que se presentara más adelante ésta suele variar, dentro de tres bancos como Banorte, Banamex y Bancomer, los cuales tiene sucursales ubicadas en la colonia centro de Huejutla de Reyes.

Al cuestionar acerca del cumplimiento de la entrega de los recursos a tiempo o en fechas asignadas, el Médico veterinario Ricardo Rocha Reyes explicó de una manera más detallada que la instrucción venía directamente del ejecutivo, para mejorar la productividad:

*La instrucción del presidente de la república es de que los apoyos lleguen antes de que empiece el ciclo agrícola, en cuestión del Proagro esa es la instrucción que tenemos, si tu preguntas a los productores en estas épocas que ha habido mucha lluvia están preparando la tierra, empiezan a sembrar estos días, y bueno el apoyo te he de decir que les llego a mediados de marzo, antes de que empezaran a trabajar sus tierras, con la finalidad de que si van a pagar mano de obra, si van a comprar semillas, agroquímicos, pues ellos tengan el recurso mucho antes de empezar a trabajar. En años anteriores primero sembrabas y después te daban el apoyo, el subsidio. Antes el gobierno dice te lo doy cuando ya no lo necesitas, ahora lo que hace el gobierno es darlo antes que inicien las labores del campo, para que empiecen a cultivar. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Aquí se refirió a una diferencia que tiene el programa actual Proagro con el anterior Procampo, que es el de entregar los apoyos antes de que empiece el ciclo, justificando que los productores tendrán mejores oportunidades de siembra al poder comprar los insumos necesarios anticipadamente para los ciclos agrícolas. Así los productores que deseen obtener el incentivo que otorga Proagro productivo deben de cumplir ciertos requisitos, que lo acrediten como productor.

*Ha habido reformas a las reglas de operación, antes eran muy complicadas, difíciles de cumplir, y actualmente tenemos unas reglas más fáciles, practicas, accesibles para los productores,, los requisitos básicos para en general los programas son: credencial de elector, curp, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y el comprobante de la propiedad de la tierra( certificado parcelario, una copia de la carpeta básica, escritura) ese tipo de documentos, en si estamos hablando de 4 o 5 documentos solamente. Dependiendo el tipo del apoyo en algunos casos se pide el rfc y un dictamen positivo el “d32” de hacienda donde se dictamina que el productor está al día con sus impuestos pagados. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Dentro de los requerimientos que deben cumplir, algo importante que mencionó el funcionario, es el requisito de comprobar la propiedad de la tierra, ya que dependiendo de la extensión que se posea será el monto del incentivo. Por lo que

es importante conocer si todos los que poseen alguna propiedad para producir, pueden ser beneficiados y que restricciones se tienen por el tamaño de terreno.

Esto fue lo que se comentó al respecto:

*Si eso tiene relación, hay productores de 1 hasta 5 hectáreas, normalmente en la agricultura 5 hectáreas es lo máximo es raro el productor que llegue a tener mucho más, y si va en proporción del número de hectáreas que el trabajo que el cultive, y en esa razón va el apoyo.*

*Bueno una hectárea, media, dependiendo normalmente los que tiene media hectárea se les redondea el apoyo a una hectárea, ya que no podemos dar medios apoyos, esto para todos los que tienen menos de una hectárea, ya se media o tres cuartos de hectárea se le redondea el apoyo. Y con que tengan media hectárea o más podemos tenerlos dentro de un programa. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Con lo anterior se muestra la importancia que tiene la propiedad de la tierra en la agricultura, sobre todo en cuanto a recibir apoyos económicos por parte de SAGARPA. Aquí la institución pone los requisitos y los productores los muestran para acceder al apoyo. Por lo anterior se logró percibir una parte del desarrollo local, la que se refiere la gestión de recursos por parte de actores locales y que en este caso serían tanto los productores como los funcionarios de SAGARPA. La capacidad para articular y gestionar las políticas nacionales para los productores y el protagonismo de los actores locales para atraer recursos externos, es una característica del Desarrollo Local.

En cuando a la renovación del apoyo y la acreditación de los cultivos para poder continuar dentro del padrón de beneficiarios de Proagro, se hace necesario para los productores aclarar en que se utilizó el recurso.

*Aquí hay que venir a acreditar el cultivo, si tu no acreditas, por ejemplo en el ciclo otoño invierno no acreditas que sembraste pues para el primavera verano no te va a llegar el apoyo, te dan el dinero, siembras, nos vienes a decir lo que sembraste, y esto es prácticamente a la palabra del productor, ya sea con una factura, una lista de raya, o vienes y nos dicen la cantidad de hectáreas que sembró con fotografía, y nosotros confiamos en esa palabra, y damos como acreditado el cultivo, y eso te da el derecho a poder tener el apoyo del siguiente ciclo. Pero aun así la secretaria hace unas verificaciones aleatorias, físicamente, envían un técnico y verifica al azar algunos productores y es como vemos si se sembró o no, la secretaria a hora tiene un programa en el que por medio de computo se puede saber y revisar parcelas vía satelital, entonces si hay un productor que dice que sembró y se corrobora en el sistema que no es así, entonces se manda a verificar las tierras, aquí uno lo ve en el sistema, entonces se hace una verificación y a veces no se actualiza el sistema satelital o hay un error en las coordenadas del terreno, porque se toman las coordenadas del terreno, a veces no se toman exactas y puede haber equivocaciones por lo que es necesaria la verificación, y si no hay siembra se le retira el apoyo. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 6 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Las revisiones aleatorias de los cultivos se manejan de manera física a base de recorridos por las localidades y de manera satelital a través de un programa de mapeo, según nos informó el Medico Ricardo Rocha Reyes, el software que utilizan es Arcview pero con información de SAGARPA. Al parecer es una herramienta de la que solo ellos tienen acceso ya que no se dio completamente el nombre de programa ni la forma como acceder, ya que tuvo que ingresar una contraseña a la hora de la entrevista para que desbloqueara el programa.



Ubicándose en distintos puntos del municipio, las comunidades entrevistadas comparten características naturales y de población similar al resto de la población que habita en los alrededores del municipio. Las comunidades de Tacuatitla y Buena Vista se encuentran cercanas entre sí, sin embargo, del centro de la ciudad a hacia estas comunidades son aproximadamente 14.3 Km, además el acceso a estas es por camino de terracería, lo que dificulta el acceso a bienes y servicios que se encuentran concentrados en la cabecera de Huejutla de Reyes. En el caso de la comunidad de Tlalnepanco, se encuentra a 19.3 Km de la cabecera municipal de Huejutla de Reyes, por lo que representa una gran distancia de los pobladores que acuden a la cabecera a realizar trámites o por tener acceso a bienes y servicios que necesitan.

**Mapa 4.2 Tipos de cultivo en las comunidades de Buenavista y Tacuatitla.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Mapa Google 2015.

Como muestra el mapa 4.1 las comunidades Buenavista y Tacuatitla se encuentran cercanas, pero alejadas de la zona del centro del municipio. En esta zona del municipio la parte dedicada a la siembra de Maíz representa una gran porción respecto a la extensión de tierra que habita la población, pero es menor al área dedicada a diversos cultivos en los cuales encontramos, café, naranja, capulín, mandarina, plátano, y sobre todo entre los espacios de siembra de estos cultivos la palmilla.

**Mapa 4.3 Comunidad de Tlalnepanco.**



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa Google 2015.

La comunidad de Tlalnepanco se ubica en los límites del municipio donde termina la zona poblada, presenta características de compartir el uso de suelo agrícola y de ganadería, esto debido a las condiciones naturales como superficie plana en su mayoría. Sin embargo, también se puede encontrar siembra de diversos cultivos entre los que destacan el plátano, capulín, café, chile, palmilla y en una pequeña parte dedicada a la siembra del maíz.

### **3.2.1 Condición de productores de la comunidad de Tacuatitla**

La comunidad de Tacuatitla está situada en el municipio de Huejutla de Reyes, tiene 276 habitantes y está a 420 metros de altitud. En la localidad hay 133 hombres y 143 mujeres. En esta comunidad se entrevistaron a dos personas, hombres, el primero el señor Martin Hernández Hernandez y el segundo el señor Chimino Hernandez Lara<sup>32</sup>. Se escogió a estas dos personas por su disponibilidad para ser entrevistados y porque son de personas que poseen tierra para cultivar. También se obtuvo información de importancia para identificar los actores locales que interactúan y se relacionan dentro y fuera de la comunidad, lo cual es fundamental en el funcionamiento interno de la comunidad para lograr objetivos mutuos y sinergias para impulsar el Desarrollo Local.

---

<sup>32</sup>Ambos son pequeños productores ya que basan principalmente sus ingresos en la venta de su producción y de subsidios de programas sociales como Prospera, ambos llevan un largo tiempo viviendo en la comunidad, el señor Martin Hernández Hernández aproximadamente 45 años y el señor Chimino Hernández Lara desde su niñez.

Primeramente, se consiguió la información de la tenencia de tierra, que es un punto importante para acceder a los apoyos por parte de SAGARPA. Esto fue lo que dijeron al respecto de la situación de la tierra:

El señor Martin Hernandez Hernandez respondió que:

*La extensión de tierra es propia, son alrededor de 5 hectáreas, fueron 2 que fueron heredadas de mi padre hectáreas, una que yo compre y son casi dos hectáreas de terreno que me fueron entregadas, a través de la reforma agraria en 1996 cuando nos dieron los planos en el cual marca colindancias de los terrenos que se repartieron dentro de la comunidad, aquí la mayoría de las personas que viven en la comunidad, poseen algún terreno, y gran parte de los terrenos que están en el centro de la comunidad fueron por herencia, los que están más alejados de la comunidad, nos lo repartió el gobierno, y de estas dos maneras es como la gente se ha ido haciendo de los terrenos, ya después, los venden, pero no a cualquiera, ya que debe ser un habitante de la comunidad o que tenga por lo menos 5 años vivir aquí. De los terrenos que poseo tengo como 5 hectáreas. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Por su parte el señor Chimino Hernandez Lara comento:

*Donde vivo es mía al igual que los dos terrenos que tengo, donde y uno que está en el cerro me lo heredo mi padre, y el otro lo compre en 10000 pesos que son como 400 metros a uno de mis tíos. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

En la comunidad la gente ha obtenido los terrenos por varios medios; herencia, compra y por parte de la reforma agraria, esta última es el caso del señor Martin Hernández Hernández que comentó le fueron otorgadas a los primeros habitantes de la comunidad, así como a los que llevaban más tiempo viviendo ahí, él actualmente tiene 75 años, en este aspecto el entrevistado dijo que la gente recibió tierras por parte de la reforma agraria todavía hasta 1996.

Aquí la venta de la tierra como en la mayoría de las comunidades cercanas es restringida, ya que es necesario que la persona quien compra sea conocida, originaria o familiar cercano de alguien de la comunidad para poder adquirir el terreno. Aunque la venta del terreno no lo tienen contemplado en precio por metro cuadrado, si no que este es de acuerdo a la cantidad que la persona desee venderla o de la ubicación, si la superficie es plana, si está lejana a la comunidad, sí es a familiares, que son algunos factores que determinan la venta de la tierra.

Por otra parte, otra costumbre es la repartición de terreno, anteriormente solo se hacía a hombres, pero en la actualidad suele repartirse de padres a hijos, sean hombres o mujeres. La tenencia de la tierra juega un papel primordial sobre todo porque se tiene la oportunidad de manera más directa para los productores de cultivar. Al poseer extensiones de tierra los productores tienen la oportunidad de acceder a un apoyo otorgado por la SAGARPA.

Se les cuestiono si tenían alguna producción a lo que ambos respondieron de manera afirmativa, entonces se preguntó si había algún apoyo que recibieran para ayudar a la siembra de algún producto agrícola.

El señor Martin Hernández Hernández respondió:

*El apoyo que recibía es económico, aunque ahorita no me ha llegado he ido al banco pero no me han depositado, tiene como un año que no recibo, me llegaba 1000 pesos al año, el pago lo recibía por tarjeta(tarjeta Banorte), nunca nos informan las fechas, solo sabemos porque constantemente productores de la comunidad o de otras comunidades van al centro y nos avisan de que ya llego el pago, ahorita he ido a checar, aunque a algunos ya les llego a mí no me ha llegado aún tengo mi tarjeta y desde hace casi un año no recibo, entonces tendré*

*que ir a "SAGAR" para ver que paso con mi deposito. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

En el caso del señor Chimino Hernandez Lara fue:

*"SAGAR" me da el apoyo, el que me llega lo estoy checando las veces que voy a Huejutla, o cuando alguien que tenga la misma tarjeta me avisa, porque dan varias tarjetas de diferentes bancos, el mío es Banamex, y regularmente me pagan cada 6 meses. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El apoyo es de tipo económico para ambos productores, en el primero caso el señor Martin Hernández Hernández no había recibido el pago desde hace un año, a su tarjeta ya no le han depositado su cantidad, por lo que posteriormente, se rescató un recibo del pago del ciclo anterior, cuando se le acompañó a ver la cuestión de su trámite. Se rescataron 1,500 pesos después de cambiar la orden de pago en la sucursal Bancomer, sin embargo, cabe destacar que sí no hubiera aclarado la situación, el incentivo económico se habría perdido, ya que la persona encargada de notificar a la comunidad no dio el aviso oportuno.

Por otra parte no hay fechas establecidas en los depósitos y mucho menos información que les dé certeza de que el apoyo esté listo en un día específico, en esta parte el problema se identifica en la SAGARPA pues estas faltas de información provoca que el dinero sea utilizado en el traslado de los productores que muchas veces tienen la fortuna de no encontrar depósito alguno en sus tarjetas ya habiendo hecho el gasto de traslado, así como la pérdida de tiempo ya que en

algunos bancos las filas para cobrar los pagos llegan a estar hasta de 50 productores.

Como el pago que se les otorga es de tipo económico, se cuestionó sobre el uso y destino del recurso, respondieron que era utilizado para el objetivo del pago, es decir, en cuestiones de índole agrícola:

*El señor Martin Hernandez Hernández dijo que el apoyo que recibía los destinaba en la compra de semillas, fertilizante y fumigantes, pero gran parte del apoyo se va en el pasaje ya que checo constantemente cuando llega el apoyo, cada viaje de ida y vuelta es de al redor de 22 pesos cuando encuentra transporte pero sino puede llegar a 32, ya que utilizamos otro demás que nos acerque a donde podemos tomar las camionetas.*

*El señor Chimino Hernandez Lara mención que el recurso se gastaba en la compra de semilla y fumigante, sobre todo en épocas de calor, que se da mucha plaga. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Con el dinero que retiran de las tarjetas los productores adquieren semillas para la siembra, y fumigantes que son los dos productos en los que gastan, aun con eso, no hay una forma en que ellos verdaderamente puedan acreditar el uso ante la institución que otorga el apoyo, sin embargo, ninguno de ellos tomo el fertilizante en cuenta para aumentar la productividad de la tierra.

Aunque los dos productores entrevistados tienen extensiones de tierra de más de una hectárea, la porción de terreno que usan para el cultivo varia, debido a diferentes factores, como la ubicación del terreno, su inclinación y que los terrenos

se encuentran ocupados por otras plantas y árboles que dan otros cultivos o que no se pueden usar debido a sus condiciones físicas y naturales

En el caso del señor Martin Hernández Hernández:

*De las casi 5 hectáreas, para siembra se utiliza una hectárea y media más o menos, ya que como los terrenos no están colindantes es difícil, poder sembrar todos a la vez, pues algunos quedan en las orillas de la comunidad y otros son de difícil acceso. Pero gran parte de las tierras tienen otros cultivos y árboles en las que no es necesario sembrar, solo esperar a que se den los frutos. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El señor Chimino Hernandez Lara dijo :

*Tengo alrededor de una hectárea, pero solo ocupo un terreno de 400 metros, ya que es el que está más cercano a mi casa, el otro es de difícil acceso porque está inclinado. Pero ahí tengo también frutos como naranja, mandarina y plátano. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Como no se puede sembrar en toda la extensión de tierra debido a factores ya mencionados, nos dieron información de que otro tipo de cultivos manejan dentro de sus tierras.

El señor Martin Hernández Hernández expresó:

*Pues aparte del maíz que es el que más atención requiere, tengo el café que está en la sombra, el plátano, el capulín, la mandarina, chile y jitomate, hay que esperar a que se den y solo recoger el fruto, no es necesario tener tanta atención en estos, solo si hay plaga se corta las ramas o con fumigante. El otro es la palmilla, que igual hay que recoger y que crece rápido, en casi todos los terrenos se tiene la palmilla ya que es un cultivo que se da fácil ya que al cosecharla las semillas que se limpian de la planta se riegan y solitas se dan. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes).*

Por su parte el señor Chimino Hernández Lara dijo:

*Primero el maíz que es el más importante, después el frijol, la palmilla, el café, chile de árbol, a veces se da aguacate, y frutos como naranja, mandarina y plátano. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Cabe destacar a los cultivos que no requieren mucha atención o de siembra cada temporada como lo son los arboles de naranja, mandarina, capulín, chile y plátano, los cuales rinden frutos es sus temporadas correspondientes, por ejemplo los cítricos que son por la temporada de invierno, mientras que los demás cultivos son en todo el año, en contraste el cultivo de café que es realizado en la comunidad requiere un cuidado especial y que ellos lo tienen escondido entre varias plantas y árboles ya que esta planta necesita sombra para que se dé el fruto correctamente.

Por otra parte, un cultivo alternativo y muy interesante fue la “palmilla”, esta es la planta de palma, que los productores de las comunidades venden por rollos de 50 ramas a 10 pesos, para este cultivo se tuvo la oportunidad de estar presente cuando el comprador de estas ramas llego a la comunidad.

En esta experiencia se pudo constatar el cultivo de la palmilla que puede ser potencial para la región no solo para la comunidad, pero también que los productores presentan un problema al no tener información o fuentes para acercarse a otros mercados, tienen que aceptar el precio de los acaparadores. Durante la estancia del comprador de la palmilla, éste rechazó y obligo a bajar el precio a una señora que llevaba 10 rollos, ya que según él no se encontraban en

buenas condiciones de limpieza, ya que aparte de recolectar las ramas de palmilla, tienen que quitarle la tierra o polvo dada las exigencias del comprador. Aquí se pudo observar el acaparamiento de este cultivo, que, al investigar su utilidad potencial, fue causa de sorpresa, ya que este sirve para hacer artesanías, como sombreros, sillas, abanicos, e incluso tinta, que dan un mayor valor agregado en comparación con el precio en el que los acaparadores adquieren los rollos de palmilla. Los productores también llegan a generar ingresos de los cultivos que manejan, aun en pequeña escala, pero lo que más se vende en esta comunidad es la palmilla aunque el cultivo que se fomenta y se siembra en mayor cantidad es el maíz.

Platicando el señor Martin Hernández Hernández mencionó que anteriormente percibía ingresos de otra forma:

*Antes obtenía del maíz, ahora a veces guardo los granos cuando sobra y los vendo, el maíz ya casi no deja debido a que no puedo yo solo cosechar todo en el momento adecuado y se echa a perder, ya sea por el clima o por los pájaros que vienen y lo comen. Pero la que si se vende es la palmilla, a veces viene el señor y mucha gente de la comunidad las vende, 50 ramas por 10 pesos. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El señor Chimino Hernández Lara dijo de donde obtenía ingresos:

*Solo saco dinero de la venta de palmilla y a veces vendo café y en fin de año lo que es mandarina. El café lo doy a 20 pesos la bolsa que es como medio kilo, y la mandarina la echo en costales a 50. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Para aprovechar los incentivos que el gobierno otorga es necesario hacer que la información llegue a las personas para que puedan aprovecharla, en este caso a

los productores, la forma en que ellos supieron o se enteraron fue por parte de un encargado por comunidad, tal como ya se había mencionado en la información recolectada con el funcionario de SAGARPA, pero aquí lo identificamos como el Juez que es así como le llaman.

Cuando se le cuestiono al señor Martin Hernández Hernández sobre la forma de gestionar y recibir el apoyo, esto fue lo que respondió:

*Supé del apoyo a través del juez de la comunidad que se encarga de informar los programas del gobierno, él nos dice tanto a mujeres y hombres a cuales podemos entrar. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

De igual manera el señor. Chimino Hernández Lara respondió lo siguiente:

*Antes lo recibía mi papa, y después cuando herede las tierras le pregunte al encargado de la comunidad, así que le di mis papeles y fuimos a hacer el trámite a "SAGAR" y desde ahí lo recibo. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El juez es un actor importante ya que este se encarga de las necesidades que requiere solucionar la comunidad, aunque la población de la comunidad lo hace en conjunto es la figura del Juez la que ejerce la representación de la población ante autoridades municipales y otras instituciones gubernamentales. Es aquí donde se identifica un actor de Desarrollo Local de suma importancia ya que por este pasa la información y debe distribuirla para que sea captada por las personas que la requieran y puedan tener algún beneficio por parte de las instituciones gubernamentales.

### 3.2.1.1 La organización de los actores para el Desarrollo Local

Para obtener los beneficios y resolver problemas esta comunidad se organiza eligiendo a una persona que asume el liderazgo de la comunidad cada año, esto es necesario porque alguien debe representarlos y de esta manera es más fácil que les otorguen la ayuda necesaria:

El señor Martin Hernández Hernández comento al respecto lo siguiente:

*Es así que la persona que nos informa de los programas es el juez que nosotros elegimos a voto en la comunidad, igual nos encargamos de elegir a un tesorero y a un “topile” que es quien nos avisa de juntas y pagos dentro de la comunidad. Hacemos cambio de juez y cada año a principios de Diciembre. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Por su parte el señor Chimino Hernández Lara dijo:

*Desde hace varios años, se hacen juntas casi siempre en el mes de Diciembre, que es cuando hay cambio de Juez y las personas que le ayudan, entonces siempre votamos y escogemos, aunque ellos no piensen en ser encargados si se escoge debe de cumplir, así una vez que se elige el juez debe de avisarnos o tener un encargado que nos avise de las juntas o de los apoyos del gobierno. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El señor Martin mencionó que se eligen a tres personas el Juez, el “topile” y un tesorero, además de que esta elección de personas es en el mes de Diciembre para esta comunidad, por otra parte el señor Chimino nos dio a entender que aunque estas personas que se eligen no tienen la intención de ser encargadas de los asuntos de la comunidad deben cumplir con la obligación en caso de ser elegidos.

Se entiende que a veces es contra su voluntad, aunque la elección sea a manera de voto, y sus funciones son las de mantener al tanto de aviso de programas gubernamentales que puedan aprovechar, hacer y organizar faenas en la comunidad y es una figura de representación de la comunidad hacia a fuera.

Es aquí donde el señor Martin explica un poco más de las funciones de estas personas:

*El juez(Francisco Hernández) es el que nos representa como comunidad ante el municipio, es lo más importante que hace, al igual que nos informa de apoyos que podemos obtener y como obtenerlos, ya dentro del interior de la comunidad, se encarga de organizar las faenas necesarias así como juntas, y pagos. En las juntas nos avisa el “topile” y los pagos se los damos al tesorero, los pagos son para el traslado del juez hacia el centro a fin de que nos avise. Aunque también se hago pagos por parte de las faenas ya que en ocasiones no puedo trabajar por mi edad, entonces es necesario que en la faenas debe ir un integrante por cada familia, sin , que los que no vallan a las faenas den una aportación de 100 o 120 pesos que es lo que me han pedido. . (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Las faenas dentro de la comunidad son requeridas constantemente, especialmente en la limpieza de terrenos o construcciones que son importantes para que la población pueda tener un mejor nivel de vida, por ejemplo dentro de la comunidad se habían organizado con otros jueces para conseguir el suministro de agua de un cerro llamado Ixcatlan, aunque la mayoría de la infraestructura la otorgo el gobierno municipal, los trabajos de la limpia de terrenos para la construcción de una cisterna fue hecha por los pobladores, aso como la gestión que fue en conjunta por parte de municipio-comunidad, actualmente la comunidad de Tacuatitla cuenta con agua entubada de la que pueden hacer diferente uso, ya sea para el riego de cultivos o para cubrir necesidades básicas.

Sin embargo, aun cuando estas manera de organizarse son útiles, las deficiencias o irresponsabilidades por parte de alguno de los actores que los pobladores de las comunidades eligen pueden entorpecer procesos, en este caso el del incentivo agrícola de Proagro, ya que se encontró que dicho juez de la comunidad no había estado dando los avisos correspondientes a los productores para la renovación del apoyo, en especial a las personas de edad avanzada, al acudir el señor Martin Hernández Hernández a las oficinas de SAGARPA le dijeron que ya habían dado el aviso a la persona correspondiente a su comunidad, y que le iban a cancelar el pago si no hubiera ido personalmente. Los encargados de las oficinas informaron que varias personas de edad avanzada de la misma comunidad se encontraban en la misma situación. Por lo que aquí se fracturo la cadena de información que representa el juez hacia su población, visto de una manera crítica, el Juez que funge como actor local no cumplió con sus funciones, irrumpiendo con el desarrollo en este caso de la agricultura dentro de la comunidad y de los productores.

Cabe destacar que se hizo una segunda visita a la comunidad, por cuestiones de disponibilidad y de tiempo nuevamente con el señor Martin Hernández Hernández, esta vez se realizó el 15 de enero 2016, el recorrido fue para conocer las tierras de la comunidad y los cultivos que se producían en las tierras disponibles. Lo que se encontró es que la mayoría los terrenos disponibles presentaban cultivos, como el plátano, mandarina, naranja y la palmilla, los cuales ya estaban en condiciones de recolección y una gran parte presentaba condiciones de descomposición, el productor explicó que varios terrenos se encontraban así, debido a que a las personas no les es posible recolectarlos a tiempo, ya sea porque son grandes

extensiones o porque no les es posible pagar a trabajadores para su recolección. Por lo tanto un gran volumen de cultivos que no son cosechados a tiempo son desperdiciados, debido a su falta de recolección, es así que se debería tener en cuenta en los programas de incentivo a la agricultura, las temporadas y tiempos necesarios para la cosecha, en este caso algún incentivo económico para que los pequeños productores puedan pagar trabajadores y que posteriormente al vender sus productos puedan tener mayores beneficios tanto económicos y de alimento.

### **3.2.2 La comunidad de Buenavista**

La localidad de Buena Vista está situada en el Municipio de Huejutla de Reyes (Tiene 717 habitantes, está a 300 metros de altitud. En la localidad hay 379 hombres y 338 mujeres). En esta comunidad se logró entrevistar a uno de los productores, el cual según los habitantes es de los que siembran más hectáreas y produce, en este caso fue el señor Aurelio Cortes Ramírez<sup>33</sup>, quien comento la situación de la tierra en que trabaja:

*Donde estoy viviendo me la heredo mi papa, pero tengo varios terrenos que igual son herencia de mi padre y que compre, son alrededor de 3 hectáreas en total, pero son 5 terrenos. El que esta atrás de mi casa donde están las plantas de plátano lo compre son 200 metros. Y el resto están distribuidos en la comunidad. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

---

<sup>33</sup> Este señor trabaja en la ciudad de México pero está al pendiente de sus terrenos a través de sus visitas que realiza de una a dos veces al mes.

Sus extensiones de terreno se deben a que fueron adquiridos mediante herencia y uno que compro. Debido a que él se encuentra trabajando en la capital no le es posible sembrar el mismo, por lo que en este caso siempre contrata gente, generando así un impacto local en el empleo de la comunidad.

*Si, como yo trabajo en la capital no puedo quedarme y es necesario contratar gente para sembrar maíz y frijol. Cuando siembro son tres terrenos más el que tengo atrás de mi casa donde está el plátano. Es como una hectárea donde hago milpa y dos pedazos como de 300 metros donde siembro frijol. En cada temporada contrato de 4 a 6 trabajadores, a los que les pago ochenta pesos, además de que dejo encargado para que coman y trabajan de 7am a 6 pm. Pues son gente que ya han sembrado, a veces ellos también tienen sus terrenos donde sembrar y ya saben cómo, no creo que sea difícil. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El Desarrollo local habla de generar empleo a partir de los propios recursos de una localidad, gestionando políticas federales hacia las locales, viéndolo de esta manera los recursos, como la tierra y la actividad agrícola generan desarrollo local en cuanto se generan alimentos e ingresos a personas de una misma comunidad, esto por lo obtenido de la siembra, cosecha y el pago a los trabajadores, mismos de la comunidad o de comunidades cercanas.

El señor Aurelio también recibe el apoyo de Proagro

*Si recibo de la secretaria de agricultura, me da mi tarjeta de Banorte y voy checando cuando me deposita, por mi terreno me dan 1000 pesos al año. En dos pagos, la fecha exacta no la sé porque a veces no puedo checarla y no hay fechas establecidas que nos informen. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

De igual manera, se pudo encontrar el mismo problema de la comunidad anterior, las fechas de los depósitos del apoyo no son exactas, ya que no hay días

establecidos en los cuales este el dinero disponible. Para acceder al apoyo, este se lo daban anteriormente a la persona que le heredo el terreno, y al tener la tierra a su nombre solicito el apoyo.

*Mi papa lo recibía, así que después de que ya no le dieron yo me fui a tramitar, aunque no estoy aquí regularmente, compruebo con el nombre de mis trabajadores que siembro y me lo siguen otorgando. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El tener acceso al incentivo de Proagro no es difícil si se demuestra la propiedad de la tierra, para el señor Aurelio Cortes Ramírez se debe tener el dinero en tiempo y forma para los ciclos de siembra, ya que es por eso que el incentivo no se usa de forma correcta, aunque el considere que es un buen apoyo.

*Pues es un buen apoyo y que lo dan a la mayoría, simplemente con eso compro semillas y fertilizante aunque a veces se va el dinero en otras cosas, aunque uno no sabe que dinero es cual pues a veces se repone dinero que estaba pensado para otras cosas y al llegar el pago no siempre encajan las cuentas, pero es un ayuda que considero aporta mucho. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

La extensión que este productor utiliza para la siembra es de más de la mitad, el incentivo de SAGARPA lo utiliza para el maíz no obstante a veces pone lo que hace falta para sembrar la mayor cantidad posible de terreno que se pueda, y también tiene la palmilla, la naranja y el plátano, que son los que más se dan. También se dedica a la venta en mayor escala que la mayoría de los productores de la comunidad, y dentro de esta venta también otorga empleo y genera ingresos para él y las personas que distribuyen el producto.

*Si, yo siembro y lo mando a vender con familiares que tienen camionetas y en el mercado lo ofrecen en cuartillos a 14 o por litro a 8, diariamente pago 80 o 100 pesos de acuerdo si se vende o no el producto. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

### **3.2.2.1 Organización dentro de la comunidad de Buenavista.**

Al obtener evidencia de la comunidad anterior de la forma de organización, se cuestionó de igual manera a este productor, respecto de su comunidad, y se encontraron resultados similares:

*Para los beneficios nos avisa, “el topile” un encargado del juez, ah el juez lo escogemos cada año, también nos juntamos con otras comunidades para pedir apoyo al municipio, como construcciones de puentes, cisternas, y el ultimo que aún están poniendo el de agua entubada y drenaje. El de agua entubada está llegando primero a dos comunidades, después nos va allegar a nosotros. El topile nos avisa lo que el juez le diga, ya sea juntas pagos, apoyos de gobierno, etc, pero la orden la da el juez, el tesorero que escogemos se encarga de recoger los pagos. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El papel de los actores tanto el juez como de la población de la localidad es importante ya que es la gente quienes presentan las quejas de sus necesidades ante el juez y en conjunto ven la manera de solucionarlas. También toma relevancia la relación que se tiene no solo dentro de las comunidades, sino que también fuera de ellas debido a que se comparten algunas características así como necesidades, que asociándose pueden gestionar los apoyos necesarios para cubrir sus necesidades, todo esto sin dejar de lado la parte del papel que juega el municipio apoyando con proyectos que mejoren la calidad y nivel de vida de la población.

### 3.2.3 Comunidad Tlalnepanco

La localidad de Tlalnepanco está situado en el Municipio de Huejutla de Reyes (en el Estado de Hidalgo). Tiene 397 habitantes. Tlalnepanco está a 370 metros de altitud. En la localidad hay 195 hombres y 202 mujeres.

Para esta entrevista se buscó información de uno de los productores con mayor tiempo de residencia dentro de la comunidad, sin embargo el señor Sebastián Hernández Hernández ya no se hacía cargo de sus terrenos por lo que la persona quien proporciono la información fue su hijo el señor Sebastián Hernández Sánchez<sup>34</sup>, la información que se obtuvo fue como percibe la situación de la agricultura dentro de su perspectiva. De igual manera que las anteriores entrevistas, en esta hay información acerca de la tenencia de la tierra, incentivos a la producción, trabajo, cultivo y forma de organización de las comunidades que ha resultado interesante por su papel que representan ante el exterior con las instituciones.

A pesar de que la población de la comunidad es de bajos ingresos, algunos de los productores se han hecho de tierras a base herencias y compras de terrenos y parcelas. En este caso el productor hablo de las condiciones de tierra que este posee.

*Es propia, aunque aún es de mi papa, la va a repartir entre los 5 hermanos, son dos terrenos grandes, mi padre obtuvo una parte de mi abuelo pero el compro el*

---

<sup>34</sup> Esta persona tiene 29 años de edad, ha vivido en la comunidad toda su vida y se dedica a producir y recolectar cultivos de sus tierras, así como también ejerce el oficio de albañil, se hizo cargo de la tierra de su padre ya que este no puede hacerlo por problemas físicos.

*otro, anteriormente tenía más pero por cuestiones económicas los tuvo que vender, el precio de la tierra no es elevado pero este es de acuerdo a su ubicación y que tan lejano esta de la comunidad, muy rara la vez que la tierra se vende a los de afuera, a menos que sea familiar de algún vecino de la comunidad, ya que se ve mal entre vecinos la venta de tierra a personas extrañas, pues es por cuestiones de seguridad ya que tenemos costumbres que esta gente puede venir a cambiar. Del terreno de mi papa utilizo como 300 metros para la siembra aunque tengo otro terreno que están cruzando el rio donde también siembro ese es de 250 metros , y está en donde estoy viviendo la compre hace como 10 años a conocidos del pueblo (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Al hablar de la disponibilidad de la tierra se entró en profundidad de las condiciones en que fueron adquiridas, características y a quienes. Para hacerse de terrenos dentro de la comunidad estos deben ser heredados o vendidos a personas de la propia comunidad, debido a que sienten que pueden afectar sus costumbres, además otro punto importante que se percibió es que el precio para adquirir las tierras no solo está en función de la extensión sino de la ubicación, la inclinación y tipo de tierra, pareciera que son cuestiones subjetivas de la gente, sin embargo estas condiciones pueden influir en qué condiciones y rendimiento puede dar la tierra, por lo que el precio está en función al valor que le de la comunidad a la tierra.

La tenencia de la tierra juega un papel importante en la agricultura debido a que determina la producción, en la comunidad no es común la renta de la tierra o el préstamo de estas, en la mayoría de los casos esta solo se da si eres familiar, por lo que es necesario tener terreno propio o acceso a través de familiares para poder sembrar la tierra. El señor Sebastián Hernández Sánchez utiliza sus tierras para la cosecha en su caso, nunca ha contratado a persona para trabajar más que su familia, así es en la mayoría de la comunidad ya que la tierra que usan para cosecha

está lejos de la zona habitada y no es posible costear a trabajadores y estar al pendiente de estos, por lo que el impacto local es mas de tipo familiar en cuando a los beneficios que de la siembra y cosecha surjan. El productor también comento acerca de algunos cuidados que se deben tomar en cuenta a la hora de sembrar.

*Te dire que para el café hay que tenerlo en la sombra para que no se seque o se quemee la planta, el cacahuate de la misma forma, ya para el maíz solo harás bien la tierra y dejas la distancia para las semillas que uno siembra, esto con el azadón es muy simple pero tardado. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

A primera vista estos son pasos básicos y fáciles pero si no se dan las condiciones necesarias el riesgo de perder la cosecha es alto, debido a que las plantas como el café son muy delicadas, sobre todo en zonas calurosas, el señor comentó que al tener las plantas en la sombra se absorbe mejor la humedad de la tierra, aunque no son necesarios invernaderos, las plantas que requieren sombra deben estar cubiertas por arboles u otras plantas más altas que estos, para que los protejan de los rayos directos del sol.

Aunque Sebastián no recibe apoyo de SAGARPA de manera directa, él tiene acceso a este debido a que está encargado de cobrar el incentivo a nombre de su padre.

*“Si de “SAGAR” el apoyo le llega a mi papa, pero yo me hago cargo de producir y cobrar por tarjeta, pues me llega 400 pesos, cada medio año más o menos, y a veces nos dan el pago adelantado de todo el año, el pago me llega en Banamex pero no hay fechas para el pago exactas, pues debo dar mis vueltas al cajero por ahí de fines de febrero y principios de julio que es cuando más o menos está el dinero. Mi papa le empezó a llegar el dinero cuando el gobierno le dio el papel de sus tierras ya hace como 15 años, desde ahí fue aumentando el apoyo porque mi papa pidió más para sus tierras cada vez que llevaba sus escrituras. (Trabajo*

de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)

A su parecer el incentivo que le otorga SAGARPA para producir es importante pero no suficiente, por la poca claridad que existe al obtener el dinero para sus tierras, esto es lo que comento el señor Sebastián al respecto al considerar desde su punto de vista el incentivo:

*Sería suficiente si hubiera fechas establecidas, ya que no sabemos en qué momento y hay que estar en constante revisión de la tarjeta y eso hace perder tiempo y dinero, antes no sabía usar los cajeros y varios están igual, yo pedía ayuda para sacar el dinero y cuando le dije a un familiar que me ayudara me di cuenta de que la cantidad que me llega era mayor a la que me daba la persona que me ayudaba. Si ese ha sido un problema a muchos los engañan y les quitan de su dinero. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

Uno de los tantos problemas que pasan los productores beneficiados de Proagro es que no fueron informados acerca de cómo retirar el dinero esto cuando le dieron la tarjeta donde les depositan, tampoco hay disponibilidad de auxiliar en el retiro del efectivo por parte de las instituciones bancarias, y algunos productores son timados al pedir ayuda al retirar dinero. Con el incentivo que obtiene va enfocado al maíz principalmente.

*De lo de SAGARPA siembro maíz y a veces pongo lo que hace falta para sembrar más los terrenos que se puedan, pero también tengo la palmilla, la naranja, capulín y el plátano, que son los que más se dan. El pago no abarca todo, aunque también siembro plantas como cilantro, café, cacahuete y chile que siembro en menor cantidad. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

El incentivo que recibe lo usa casi en su totalidad en la siembra del maíz, sin embargo, hay partes del terreno que por su condición física no pueden ser

sembrados cultivos de gran tamaño, por lo que aprovecha para sembrar algunas plantas que no requieran tanto espacio y que se adaptan a las condiciones. El señor Sebastián manifestó que el maíz lo tiene para el consumo de la familia, pero algunos cultivos de los que siembra le generan ingresos:

*Si ya que salgo a venderlo al mercado, por ejemplo el ramo de cilantro y epazote a 10 el rollo, un litro de chile en 15, un kilo de café en 20 o hasta en 15 lo doy a veces, el café lo recolecto y después lo tuesto posteriormente lo muelo en un molino manual y lo peso para guardarlo. También el capulín depende si es temporada puede subir o bajar el precio pero anda en 25 pesos el kilo. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

La generación de ingresos le ayuda a sostener la economía familiar, además de que la venta de este tipo de plantas pequeñas son el sustento de varias familias, comentó que son varios los productores que van directamente al mercado a vender productos de este tipo, para obtener mejores ingresos de manera directa sin necesidad de venderlos a grandes establecimientos, ellos mismos generan sus ingresos, a veces a costa de un menor precio las ventas salen, el señor Sebastián comentó que *“los precios que damos son más baratos que en las tiendas o puestos fijos, nosotros vamos y nos establecemos en el mercado y cada quien vende sus productos a lo largo del mercado o nos establecemos en algún espacio que haya”*. Varios productores que van a vender al mercado están en condición de ambulantes y esta es la manera es como se acercan a los consumidores, aunque algunos que van con más frecuencia a ofrecer sus productos se establecen en espacios que los consumidores reconocen fácilmente,

pero los que van cuando cosechan tienen que buscar alrededor del mercado o del centro de la ciudad para obtener ingresos de sus ventas.

### **3.2.3.1 Organización dentro de la comunidad de Tlalnepanco**

La organización de la comunidad es de la misma manera que en las comunidades anteriores, los habitantes de la comunidad le dicen al juez sus necesidades, si son individuales lo resuelven personalmente, pero si son colectivas hacen juntas.

*Por ejemplo faenas dentro de la comunidad, pequeñas construcciones, etc. Y si es de mayor necesidad vemos la forma y él va acompañado de algunos a la presidencia para resolver cualquier problema que tengamos. (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes)*

También comentó que existe comunicación con comunidades vecinas, para la solución de problemas, lo que lleva la forma de organización a ser más grande colectivamente hablando.

*Aunque tenemos nuestras autoridades internas, las juntas no son regulares pero cuando vemos que hay una necesidad que no podemos solucionar solos, y le pedimos al juez que hable y valla a decir lo que necesitamos a otros jueces de comunidades vecinas o si es al gobierno, este acude a la presidencia y así llegan apoyos económicos o de construcción (Trabajo de campo, Entrevista realizada el 10 de Abril, 2015. En el municipio de Huejutla de Reyes).*

La forma de representación de una comunidad es el juez no solo ante las instituciones sino que con otras comunidades, ya que si no está de encargado las cuestiones para la solución de problemas se estanca, ya que se pierde la

parte de la confianza entre las comunidades, pues es como se rigen las costumbres en las pequeñas localidades en Huejutla de Reyes.

## **Conclusiones**

En este capítulo se presentó la evidencia empírica de las comunidades citadas, a través de las cuales se buscó obtener la información que permitió tener una perspectiva de las condiciones económicas, sociales y políticas de la población dentro del municipio, esto para extraer una porción del nivel de Desarrollo Local que tiene, aunque no se pudo hacer una obtención de información de mayor tamaño debido a situaciones de tiempo, disponibilidad y económica, se hizo una muestra de la situación actual de los productores entorno a la actividad agrícola.

En las comunidades de Tacuatitla, Buenavista y Tlalnepanco, se obtuvo información vital acerca de la producción, costumbres, los actores locales, la forma de organización que gira no solo entorno a la actividad agrícola, sino que también en cuestiones sociales. Esto resultó de vital importancia para esclarecer las limitantes que se tienen actualmente en torno a factores de organización de los actores, pero también de las potencialidades con las que cuentan no solo la tierra fértil y cuestiones naturales, sino el entrelazamiento de los distintos actores para lograr el Desarrollo Local.

De igual manera es importante mencionar que no se puede hablar de instituciones que tengan buena gestión local en el municipio, ya que las instituciones que existen

como el Comité Municipal Campesino y el grupo Antorchista, que tienen presencia en el municipio ya que se encuentran afiliados a partidos políticos y por ende tienen una fuerte dependencia en estos, lo que afecta a las decisiones por lo que excluyen a la población y sesgan su función a intereses privados, distintos y no congruentes con las necesidades de los productores que se acercan a estas instituciones.

Por otra parte, debido a que no existe seguimiento al apoyo que se otorga y la capacitación ofrecida por parte de SAGARPA hacia los productores es casi nula, no hay aseguramiento de el buen uso de los recursos, al igual que la acreditación de los cultivos de los productores beneficiados no está planteada de manera estricta y no hay herramientas verdaderamente eficaces que ayuden a comprobar la siembra de las personas que reciben el incentivo.

En este caso, como lo mencionó el funcionario de SAGARPA al principio del presente capítulo la acreditación es por la palabra del productor, al contrastarlo con la evidencia de los productores la conclusión es que la figura del Juez en las comunidades tiene un papel más relevante de lo que cree la SAGARPA, pues para los pobladores y productores de las comunidades es su forma de generar capital social y plasmar confianza en quien los representara para hacer cumplir sus intereses y resolver sus necesidades.

Instituciones como SAGARPA y su relación con la población muestran una manera de gestión que se puede potencializar con una mayor regulación por ambas partes. También que los actores locales que se identificaron a través de las entrevistas no

necesariamente puedan ser considerados como impulsores del desarrollo local, aunque son actores potenciales, en referencia especialmente a los Jueces de las comunidades y encargados que se designan entorno a usos y costumbres.

Lo anterior refleja los intentos por impulsar la actividad agrícola tanto por instituciones y población, aunque no se ha reflejado impactos con buenos resultados, sin embargo, se encontraron características que se deben rescatar para mejorar el proceso de desarrollo en las comunidades tales como :

- Cultivos potenciales: aunque el apoyo que reciben los productores está enfocado a la producción de maíz, existen cultivos alternativos que hace falta voltear a ver, como el plátano y el abandonado café, que, aunque su producción no es apoyada por alguna institución, las condiciones naturales del municipio permiten a los agricultores cosechar estos frutos y generar ingresos, o de igual manera para su auto consumo ayudándoles en su alimentación. La palmilla represento el cultivo con mayor potencialidad a explotar, no solo su producción, sino que con el uso correcto y adecuado se puede obtener mayor valor agregado a través de productos más elaborados los cuales se obtienen al transformar el cultivo y con un correcto tratamiento.
- Organización comunal: en las comunidades del municipio suelen organizarse de la misma manera, de acuerdo a los usos y costumbres, sin embargo, en algunos casos, los actores elegidos no están capacitados y no tienen la

responsabilidad necesaria para aceptar cargos que conlleven los intereses y bienestar de la población.

- Relaciones sociales y económicas; principalmente entre instituciones-población y de trabajo en las comunidades: esta última característica es la más importante debido a que es donde confluyen los actores que determinan las actividades económicas, políticas y sociales, que impactan en el desarrollo de las comunidades. Ante esta situación las relaciones que existen en el municipio a nivel comunidad toman un contexto de gobernanza por su forma de organización interna, de igual manera el capital social generado ha alcanzado un buen grado de asociación dentro de las comunidades, sin embargo esto no se refleja entre localidades, en el caso de las instituciones con las comunidades es similar ya que si bien existe contacto para la distribución de incentivos de producción, no es lo suficiente para generar proyectos que involucren desarrollo y asociación en las comunidades.

Dichas características mencionadas tienen en común una parte medular del desarrollo local, los cuales son los actores. Se debe señalar la capacidad organizacional de los actores locales, la cual puede resultar determinante para el impulso y enfoque de los procesos de desarrollo local, aunado a lo anterior, el margen de acción de los actores se encuentra condicionado por el marco institucional que prevalece en cada comunidad, en este caso por los usos y costumbres.

# Capítulo 4

## Propuesta para Mejorar el Desarrollo Local desde la actividad agrícola

Objetivo:

- Analizar la agricultura con base a los resultados obtenidos del objeto de estudio.
- Plantear estrategias encaminadas a lograr el desarrollo local dentro del municipio.
- Proponer medidas que aprovechen los recursos potenciales como las relaciones sociales y los cultivos.

En este capítulo se harán propuestas para resolver los problemas que se identificaron con la evidencia empírica del capítulo tres, esto a través de consideraciones hechas de los actores locales identificados también en el capítulo anterior. Dichas consideraciones de los actores son en cuatro puntos fundamentales que se identificaron en el municipio, el primero recae en las instituciones como actor principal de toma de decisiones de tipo político y ejecución de programas productivos (SAGARPA), en segundo es que a través de la identificación de cultivos potenciales, instituciones y productores confluyan en una misma dirección que les permita mejorar o desarrollar proyectos adecuados a los productos, el tercero es sobre la base de las relaciones sociales de las comunidades que influyen en la toma de decisiones y su manejo eficiente para obtener oportunidades en el exterior de éstas.

Por último se hacen consideraciones hacia el papel del municipio como Institución principal para fortalecer y acercar canales para la participación política y ciudadana con una mejor gestión en la organización con la sociedad, buscando mayores espacios de autonomía, demanda ciudadana y espacios de participación que alienten el surgimiento de las buenas prácticas municipales para el Desarrollo Local.

#### **4.1 El uso adecuado de los recursos para el campo y el aprovechamiento de la tierra**

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de mayo de 2013, se reconoce que “el campo es un sector estratégico, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional”, esto basado en una serie de programas ejecutados por las instancias de SAGARPA a través de sus programas y componentes, los cuales son ejecutados a nivel nacional según lo establece las reglas de operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

En ese sentido en el municipio de Huejutla de Reyes el crecimiento de la actividad agrícola ha quedado rezagada y desaprovechada, debido a la falta de capacitación, asesoramiento e información, por parte de las instituciones que otorgan incentivos y por parte de los productores al no usar el apoyo en su totalidad para la agricultura.

Por lo anterior las hectáreas disponibles suelen quedar sin siembra, en alguna de las etapas primavera-verano u otoño-invierno, y en los peores casos en ninguna temporada. Aunque algunos productores cuentan con los recursos e insumos para trabajar sus tierras, la mayoría dependen de los recursos que da SAGARPA. No obstante, existen productores que aún desconocen la parte administrativa para acceder a los incentivos productores.

Esto dificulta que el padrón de beneficiarios en el municipio aumente debido a que la comunicación entre los actores se ve mermada, al no haber un contacto directo de Instituciones-productores, ya que parte de estos últimos suelen desconocer la ubicación de las oficinas y no hay visitas por parte de SAGARPA a las comunidades que es donde se concentra la población potencial con terrenos disponibles para la siembra.

Dentro del municipio operan programas de incentivo agrícola, principalmente Proagro productivo debido a que es el más accesible para los productores y por ende el que la mayoría de las personas que practican el cultivo tienen acceso. Como se dijo en el capítulo tres, SAGARPA es la institución que además de otorgar los incentivos económicos al campo, se encarga de asesorías técnicas y capacitación para incrementar la productividad con base en el conocimiento de uso de semillas, técnicas y tecnologías enfocadas a la producción.

Sin embargo, solamente se entregan apoyos económicos y se cortan los objetivos de las políticas, debido a que no hay manera eficiente de asegurar que los recursos

otorgados sean utilizados para el objetivo del programa, esta falta de la regulación de programas de apoyo, y la ausencia de planeación hace que los objetivos de programas como Proagro no sean cumplidos. La mayoría de beneficiarios declara un consumo productivo del subsidio, especialmente los más pequeños, pero no es de todo acertado pues la mayoría productores no llevan una contabilidad precisa de sus entradas y gastos, ni del destino de sus ingresos.

Para cumplir con los objetivos del programa y que el apoyo sea utilizado de la mejor manera es necesario tener alternativas de rendición de cuentas, muchos productores justifican con una lista de trabajadores, o solo a palabra, entonces una medida a tomar es la revisión constante ya sea de manera física por parte de personal de la institución o la de entregar el apoyo a manera de especie, ya sea con semilla, fertilizantes, fumigantes, abono, etc. Por lo que respecta a las semillas, las y los productores no tienen disponibilidad adecuada de semillas de calidad (criollas, mejoradas, sintéticas) que permitan aumentar la productividad de sus tierras. Los cuales van más enfocados a usarlos de manera más directa al proceso de siembra que estar comprando las materias primas requeridas.

Entonces, en primera instancia debe de haber un seguimiento dual, primero el económico y para que este sea utilizado de manera adecuada para poder potencializar la producción y que la capacitación sea total y de manera frecuente. Por lo que esto debe de hacerse en organización con los representantes de cada comunidad, puesto que es la mejor manera de acercar información a los productores, y también debe de ser de manera consecuente de tal forma que se

actualice la capacitación en base a las nuevas técnicas y tecnologías que surjan, para de esta forma, puedan ser aprovechados por los productores locales los efectos exógenos de mejoras que se dan en el tema de la agricultura a nivel interregional, nacional e internacional.

Sin embargo, la evidencia arroja que estas asistencias a los productores son aleatorias y pocas veces directas sobre el terreno de acción, de igual manera cabe destacar que solo hay vinculación con las Universidades locales a partir del servicio social de alumnos para SAGARPA, sin embargo, debido a que en Huejutla de Reyes no hay programas de agricultura que en su normatividad contengan asistencia técnica, la vinculación de las instituciones educativas con la agricultura resulta nula. legalmente no hay marco regulatorio dentro de las reglas de operación de SAGARPA, para el componente PROAGRO que establezca asistencia técnica alguna, pues el apartado del Capítulo II, sección III referente a este programa, solo establece las reglas generales para acceder al apoyo económico.

En contraste con otros programas, propios de SAGARPA, como el de Componente de Innovación Agroalimentaria y el Programa de Productividad Rural, del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria los cuales incluyen proyectos de financiamiento para productos potenciales que pueden generar mayor valor agregado, proyectos productivos con acompañamiento y coordinación, de soporte técnico, así como Componente Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar el cual establece para organizaciones de productores que busquen ejecutar proyectos de valor y acceso al mercado esto con el apoyo de infraestructura

productiva, maquinaria y equipo para la realización de actividades de acopio, conservación, manejo y valor agregado de la producción agrícola, con asistencia técnica especializada y con acciones de inducción estratégica y capacitación sobre aspectos organizativos, empresariales, comerciales, giros tecnológicas, encuentros, foros de intercambio de experiencias, etc.

Por lo que debe existir una evaluación acerca de las condiciones naturales y productivas en Huejutla de Reyes, para poder adaptar y/o crear otros programas que sean compatibles con las características potenciales que el municipio tiene para explotar y generar mayores ingresos y seguridad alimentaria en las comunidades. De otra manera programas como POAGRO seguirán siendo programas más de subsistencia que de incentivo.

#### **4.2 La potencialización de cultivos alternativos para un mejor Desarrollo Local**

Los incentivos que existen en el municipio para la actividad agrícola van más encaminados a productos como el maíz y el café, tales como Proagro productivo y Procafe respectivamente, sin embargo, se carece de falta de atención para productores con los cultivos alternos, tanto en el impulso a la producción de estos como, a establecer relaciones comerciales y capacitación que permitan generar mayores beneficios a los productores. Se debe tener en cuenta que cultivos como el maíz y el café en su mayoría son de autoconsumo para los productores, sin embargo, los cultivos de temporada como la naranja, mandarina, el capulín, tienen

potencial, ya que en algunos casos la cosecha no se llega a dar a tiempo, porque se desaprovecha el cultivo antes de su recolección.

Otro cultivo que tiene un impacto local es la palmilla, es una base de generación de ingresos para las familias de los productores, su producción no requiere tantos cuidados como lo es el maíz o el café. Es en la palmilla donde debe haber un programa que respalde la producción, así como asesoramiento de colocación de producto en el mercado y dar capacitación e impulso para darle un mayor valor agregado. Con lo recolectado en el tercer capítulo se evidencio que la palmilla es uno de los cultivos con mayor potencial, sin embargo, los productores no tienen la información suficiente que les permita obtener mayor valor agregado de este cultivo. Por el contrario, existe el coyotaje que es cuando los acaparadores compran la palmilla en las comunidades y la venden a mayor precio.

Con la identificación de los cultivos y frutos potenciales y alternos, a través de un plan que verdaderamente enfoque los productos con cadenas productivas y de distribución, no solo dentro del municipio, sino regionalmente, en la que los productos sirvan de insumos para las empresas o como productos finales, obteniendo beneficios para los productores y una mayor exigencia de mano de obra, ya que por el contrario los productores tienen un perfil de venta y producción a pequeña escala, pues Proagro productivo no contempla algún apoyo hacia la comercialización de los productos, por lo tanto, los productores solo comercializan al público en general, es decir, en el mercado municipal y sin seguridad de que se realizaran las ventas suficientes para cubrir sus gastos.

Los cítricos como la mandarina y la naranja son cultivos potenciales para empresas refresqueras, actualmente en el municipio existen dos parques industriales que se dedican al almacenamiento y distribución de bebidas, si se busca por parte de las empresas aprovechar el insumo de los cítricos para sus productos, se estaría incentivando la producción, claro esto con relaciones comerciales que permitan mantener un precio justo para que los productores obtengan beneficios para seguir produciendo.

Aun cuando las empresas establecidas en los parques industriales como, coca-cola, Jarritos, Bimbo, solo usan las instalaciones como medio de almacenamiento para la distribución de sus productos en la región, sería beneficioso una vinculación de productores con empresas consolidadas para generar beneficios no solo a las comunidades, sino en el municipio en general, colocando los cultivos de los productores en algún proceso de transformación y productivo, se estaría creando empleos de manera local ya que se requeriría nueva mano de obra, por lo que los productores y la población trabajadora recibirían ingresos. De igual manera, por el lado de las empresas se generarían economías de escala, al reducir costos de transporte de mercancía, que es traída desde las principales ciudades del estado ya que toma al alrededor de 8 horas por ejemplo desde la ciudad de Pachuca, hasta el municipio de Huejutla de Reyes.

### 4.3 Regulación de las relaciones sociales dentro de las comunidades

Como ya se había mencionado las relaciones sociales que se dan entre actores de las comunidades es indispensable, para resolver problemas internos y hacer peticiones para necesidades que se requieran al exterior de las comunidades. Sin embargo, también dentro de esta organización que existe al interior de cada comunidad, con sus respectivos representantes, hay problemas de tipo funcional, debido a que hay casos en donde las personas elegidas para la representación de la comunidad ante otras o ante instituciones no tienen la responsabilidad o la capacidad necesaria para llevar acabo cuestiones colectivas a resolver, lo cual puede ser porque los representantes aunque democráticamente elegidos no están adecuadamente preparados de manera profesional., entonces debe haber alguna regulación para que exista eficiencia en la organización de la población no se debe perder de vista, el respeto a su cultura y costumbres que han prevalecido por mucho tiempo para regirse por sí mismos.

Es así que dentro de ese contexto en la toma de protesta en Marzo de 2014 del titular del DDR, Ricardo Rocha Reyes en Huejutla de Reyes se planteó como objetivo cumplir con la encomienda que instruyo el presidente Enrique Peña Nieto, a través del titular de la Secretaría federal, Enrique Martínez y Martínez, la cual consiste en impulsar la reforma del campo, principalmente en:

- Reorganización de las dependencias del sector agropecuario y minimización de la burocracia: *“se han reorientado programas y se han transferido a la SAGARPA*

*aquellos que estaban en otras secretarías. Asimismo, hay que eliminar trámites innecesarios y la intermediación entre productores y la SAGARPA para que nos entendamos mejor y los apoyos lleguen a quienes de verdad los requiere” (SAGARPA, 2014).*

En ese sentido, la presente administración del titular del DDR en Huejutla de Reyes estableció como objetivo un punto importante a tratar, y que también arrojo el trabajo de campo del capítulo anterior, es la intermediación de actores que existe al interior de la misma población, los productores y las instituciones. Para esto se plantea facilitar la parte administrativa para que los incentivos lleguen a los destinatarios correspondientes.

Sin embargo, el capítulo anterior demostró que no se han cumplido con los objetivos planteados. La manera en que se relaciona la institución SAGARPA con los productores plantea una disyuntiva con los objetivos del actual titular del DDR, al querer eliminar los intermediarios, ya que las comunidades tienen su forma tradicional de organizarse.

De acuerdo al título primero, capítulo primero de las garantías individuales que se establecen en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

*"La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del estado. en los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley."*

Por lo tanto, las recomendaciones de regulación debe ser de manera interna dentro de las comunidades, respetando los usos y costumbres, los representantes deben ser capaces de llevar a cabo las tareas que estas requieran a fin de integrarlas de manera cooperativa y contributiva con la población. Sin embargo, las instituciones deben imponer medidas de regulación con los representantes de las comunidades para evitar que se caiga en irregularidades como cortar el proceso de la información de las instituciones hacia la población, por obtener beneficios particulares. También el acercamiento directo a las comunidades es una opción para conocer las áreas de oportunidad que puedan aprovechar y dejar de depender de la información de carácter técnico, económico y organización que se distribuye por terceras personas.

#### **4.4 Hacia del Desarrollo Local**

En esta sección se establecerán propuestas entorno a las relaciones que se generan dentro y alrededor de la agricultura, esto encaminado a generar un desarrollo local que permita mejorar la calidad de vida de la población en el municipio.

Actualmente a nivel nacional se han impulsado estrategias y cambios políticos para mejorar e incrementar la productividad del sector primario. Sin embargo, dichas políticas no han sido suficientemente eficaces y funcionales al caso de México, pues se requiere que se adapten a las necesidades los lugares y personas indicadas las cuales conocen los verdaderos problemas.

En el caso del Desarrollo local se tienen retos que fijar los cuales se centran en alcanzar objetivos que mejoren la gestión de recursos y de proyectos, cabe decir que su cumplimiento puede ser en varios planos, por lo que el papel de las instituciones como Actores de desarrollo local es fundamental. Dentro de las funciones que se deben cubrir en la gestión por parte de las instituciones, encontramos tres áreas de acción:

- Globales

En estos se debe plantear los alcances que la estrategia política pueda tener en el largo plazo, además dentro de que nivel se establecerá, si son a nivel municipal, por localidades o colonias, o en territorios con ciertas características. En este rubro se define el espacio en donde se actuará, por ejemplo el número de comunidades que abarcará un proyecto y que características y similitudes existen entre los espacios seleccionados para poder proponer soluciones que generen mayor impacto y vinculación

- Funcional

En el aspecto funcional estos objetivos deben establecerse por área de trabajo en las que enmarquen los temas y problemas específicos a tratar en áreas como investigación, financiera, productiva y comercial. Para establecer áreas de oportunidad económica, y a partir de esto generar situaciones de desarrollo local

para los sujetos que vayan dirigidas las políticas. Es así que se podría establecer temas específicos que afecten a las comunidades en general, como la falta de capacitación, nulo fomento a la producción, formación de cadenas productivas, generación de valor agregado, etc., es decir temas de cuestión económica, que se enfoquen mayormente en generar planes y proyectos productivos.

- Operativos

Estos objetivos se centran en las operaciones concretas, ya sean cursos talleres, capacitaciones técnicas y financieras, lo anterior con un horizonte de corto plazo. Los objetivos deben ser relevantes y coherentes entre sí, factibles y comprensibles sobre la base del citado diagnóstico y los recursos actuales y posibles, es necesario establecer un horizonte temporal para la consecución de los mismos con características cualitativas y cuantitativas aceptables. En este caso las capacitaciones que debería otorga SAGARPA, deben plantearse por problemas específicos a resolver mediante acciones físicas inmediatas, las cuales se solucionarían mediante el conocimiento transmitido en cursos o talleres, estos deben reflejar resultados en el corto plazo, por ejemplo alrededor de cada 6 meses que es cuando se puede aplicar lo aprendido en el proceso de siembra y cosecha de productos.

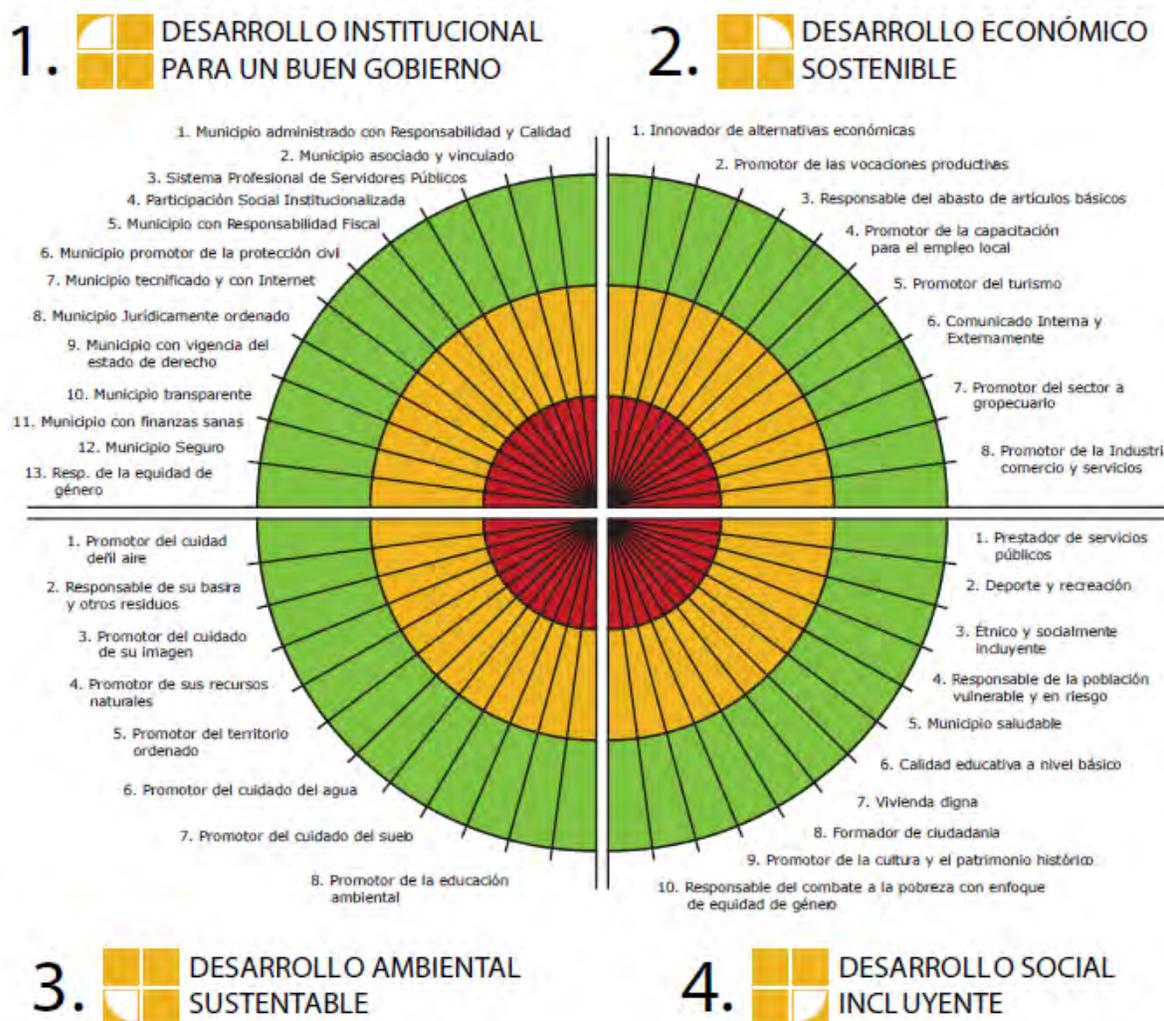
No solo las recomendaciones son para SAGARPA sino abarcar un aspecto más general e importante, que es a nivel municipal. Actualmente existe el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal que tiene la tarea de generar

un desarrollo más armónico de los estados y municipios mexicanos, en un marco coherente con las políticas públicas nacionales, haciendo que confluyan en un ámbito armónico, fuerte y con autonomía los Municipios, Estados y Federación, que genere resultados de descentralización para obtener regiones más parejas en cuanto a la situación financiera y de coordinación gubernamental (INAFED, 2015). Sin embargo, sus acciones han sido demasiado generales llegando a no tener ningún impacto benéfico ni concreto sobre la población. Actualmente se están haciendo esfuerzos y trabajos que ayuden a mejorar el aspecto institucional del municipio para lograr mejores resultados.

Uno de los nuevos programas es la Agenda desde lo Local, desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos. Este programa pretende hacer un diagnóstico y evaluación de las prácticas y funcionalidad de los municipios. Este programa presenta características relevantes para temas de índole agrícola, debido a la diversidad de herramientas, económicas, políticas, sociales y de medio ambiente, en este caso el Municipio juega un papel fundamental ya que gestiona y trata temas intrínsecos a su funcionamiento como institución, así como de agente dinámico con los actores que integran la sociedad, lo anterior a través de un marco jurídico que le permita establecer relaciones económicas que tomen en cuenta la utilización sustentable del medio ambiente, que en el caso de la agricultura es de vital importancia debido a que son los recursos naturales los que pueden llevar a la generación de ingresos y beneficios a los productores, tanto monetariamente como

en cuestión alimentación, que se pueden crear través de las oportunidades de cadenas productivas que se generen con la vinculación del municipio y la participación social, los cuales permitan mejorar los productos y añadir valor agregado a los cultivos con alguna transformación.

**Grafica 4.1 Agenda desde lo Local**



Fuente: INAFED, Agenda desde lo Local. 2012

La Agenda desde lo Local se basa en un autodiagnóstico (Grafico 4.1) que describe 39 indicadores en los que el municipio será evaluado. Sin embargo, para efectos de propuesta a la presente investigación, se retoman solo algunos de los cuatro rubros, particularmente el que se centra en el autodiagnóstico de los siguientes tres puntos:

1. Desarrollo Institucional para un buen Gobierno
2. Desarrollo Económico sostenible
3. Desarrollo Social incluyente

Estos tres puntos toman relevancia en la presente investigación, porque se encuentran caracterizados los actores político-institucionales y los actores ligados a la acción sobre el terreno, los cuales son quienes verdaderamente observan los problemas y alcances que puede tener la agricultura.

#### **4.4.1 Desarrollo Institucional para un buen Gobierno**

En el desarrollo institucional la recomendación es en la cuestión de administradores con responsabilidad y calidad, para que su presencia en las comunidades sea directa, con intermediarios que agilicen las agendas de encuentro de los actores pero, respondiendo a sus obligaciones de capacitación que les marca la normatividad del programa en ejecución y de igual forma impartiendo esta información de manera que sea entendible para productores no expertos en cuestiones agrícolas para que se tenga calidad a la hora de ejecutar sus operaciones.

#### **4.4.2 Desarrollo económico agrícola sostenible**

Para este punto el ayuntamiento en conjunto con la SAGARPA, deben ser promotores de las vocaciones productivas apoyando no solo a los cultivos tradicionales, sino que orientar a los productores a proyectos en los que puedan explotar cultivos potenciales que puedan generarles más beneficios. De igual manera con el incentivo a la producción deben auxiliar a los productores sobre el abastecimiento básico de los artículos requeridos en la siembra de los cultivos para tener más certeza en el uso adecuado del apoyo económico.

Como promotores del empleo local, las instituciones deben tener un plan de trabajo que tome en cuenta las condiciones de organización de las localidades, puntualizando específicamente las ventajas y desventajas de éstas, así contemplar una estructura organizativa que los acerque directamente a los productores que recibirán algún apoyo y conocer problemas particulares para mejorar los servicios, de igual manera tener en cuenta las condiciones naturales que aprovechen la fertilidad de la tierra y las condiciones climáticas para cultivos que tengan mayores ciclos de producción en el año, al aprovechar estos lapsos de los cultivos que tardan menos tiempo en acabar sus ciclo se incentivará el empleo de los productores dueños de sus propias tierras y del contrato de la población para ayudar a acelerar y aprovechar la siembra de cultivos con condiciones de rápida regeneración. Del mismo modo la asociación y la vinculación de las instituciones es de vital importancia por lo que se debe dar el acercamiento a los productores para

asociarse, abrir y orientarlos hacia cadenas productivas y nuevos mercados, promoviendo el comercio.

Las instituciones como promotores del sector agropecuario, deben establecer relaciones más cercanas entre productores de la agricultura y la ganadería ya que la primera sirve de insumo a la segunda mediante la proveeduría de alimento e insumos que puedan ser utilizados en la cría de animales. Estos promotores deben ser en gran parte mediadores, es decir deben tener características que les permitan intervenir en la formación y consolidación de la actividad primaria, vincular actividades económicas, así como fortalecer y crear nuevas relaciones de los actores para la formación de cadenas económicas que permitan tener un crecimiento y desarrollo equitativo para la sociedad y la economía local. Es así que se dará un impulso económico que permitirá a la población poseer mejores herramientas para incrementar su ingreso y de esta manera tener acceso a más y mejores bienes y servicios necesarios, así como oportunidades de crecimiento y desarrollo, por ejemplo, tener mayor grado de escolaridad, lo que les permitirá en el largo plazo tener mejores oportunidades y mejores condiciones de vida.

#### **4.4.3 Desarrollo social incluyente**

Se debe mejorar la cobertura de los servicios públicos, que el gobierno municipal tiene la obligación de proveer, como servicios de drenaje, electricidad y acceso a agua entubada. Tomando en cuenta las peticiones que las comunidades hacen a través de sus representantes. En la parte de equidad de género, invitar tanto a

mujeres y hombres a integrarse a algún tipo de producción en sus tierras o de transformar sus productos en otros que generen mayor valor agregado y al mismo tiempo beneficios económicos.

Dentro del carácter social, el combate a la pobreza debe ser uno de los principales motivos de las instituciones a tomar en cuenta, aunque existan programas para abatir los niveles de pobreza no son suficientes si no hay programas que vayan enfocados a que la población se emplee por sus propios medios, el caso más cercano a este empleo propio es el de la producción agrícola, sin embargo aún falta más articulación de actores institucionales y actores que ejecutan la actividad para que estos apoyos no solo sean de subsistencia sino también de autosuficiencia para productores. De igual manera para impulsar la inclusión social, el apoyo hacia la educación debe ser un punto fuerte para fomentar la interacción de la población de las comunidades entre sí y con la zona central de Huejutla de Reyes, para que exista una mejor comprensión de su entorno y que lleven desarrollo a las comunidades, para que esto se logre la vinculación de las instituciones educativas, comunidades, el gobierno municipal y estatal es de primordial importancia, para que existan consensos y acuerdos en los cuales la población en edad escolar se vea beneficiada con apoyos económicos como becas, y así que en el largo plazo se formen criterios propios para decidir de mejor manera sobre cómo llevar a cabo ciertos procesos de organización social y productivos en las comunidades.

Para el apoyo al patrimonio cultural de la población, que en su mayoría es indígena, preservar sus costumbres y tradiciones debe ir de la mano de las actividades que la

población realiza, la agricultura por ejemplo es una representación sustancial de su forma de vida, trabajo y alimentación. Dicho apoyo cultural solo se hace mediante eventos y fiestas tradicionales como lo es el día de muertos, sin embargo, se debe establecer agendas en las que se preste más atención a la forma de utilización de que las personas hacen de sus cultivos producidos de tal forma que se valoricen las maneras y aplicaciones alternas.

### **Conclusiones**

Son varios los rubros que se deben tomar en cuenta para mejorar las condiciones de Huejutla de Reyes, en estos la participación de los actores involucrados resulta determinante, sin embargo, dicha participación además del involucramiento de los actores como la sociedad en general y las instituciones municipales y federales, debe incluir regulaciones que tomen en cuenta la operatividad de programas locales y federales en conjunción con la forma de organizarse que caracteriza a la población, para que exista un correcto empate de intereses, el cual sea equitativo, incluyente y sostenible, teniendo presente el cumplimiento de los objetivos de los programas así como las necesidades básicas y primordiales de la sociedad.

En el territorio la formación y organización de las relaciones sociales dependen de un marco regulatorio institucional y local, por lo que para intervenir en procesos de desarrollo económico, político y social, la interacción y una postura abierta a ideas de enriquecimiento a través de las necesidades e innovaciones, productivas y

organizacionales, son indispensables para los actores locales que intervienen en la formación de desarrollo. Particularmente para el presente trabajo de investigación, la generación de Desarrollo Local dependerá de cómo cambien las reglas en las relaciones de los actores y como se organizan, una vez que sean tomadas en cuenta, las peticiones de necesidades, de participación y las innovaciones, por parte de los actores, se podrá construir un nuevo marco que regule de mejor manera las prioridades del territorio en cuestión económica, política, y social con vista a un cuidado de los recursos naturales, que siempre es indispensable para un desarrollo sostenible.

Actualmente en Huejutla de Reyes, la forma en que se lleva a cabo la organización para la toma de decisiones, la representación de las comunidades y el marco regulatorio que atiende a la sociedad representan un obstáculo para los objetivos de la población de las comunidades y de SAGARPA, ya que solo se tiene la ventaja de la participación de un representante de las familias, y de las comunidades. Sin embargo, la inclusión de mujeres y jóvenes en la participación de elección de representantes comunales representara una mejor y eficiente gestión interna, de igual manera tener procesos más rigurosos a la hora de elegirlos, como nivel de estudios, responsabilidad, honestidad y una buena participación en la comunidad. La construcción de un marco regulatorio por parte de las instituciones debe presentar reglas que permitan conocer y elegir de manera correcta y acertada a la personas que representará a cada comunidad, por lo menos ante sus instancias, es decir, este caso SAGARPA como institución pública deberá asignar un representante por cada comunidad, el cual sea capaz de mediar correctamente la

información hacia la sociedad, independientemente si este fue elegido por las comunidades como su representante. Lo anterior con la intención y objetivo de atender a la sociedad de manera más eficiente, y que reflejará el nivel de asociación de los actores locales que representan a la sociedad e instituciones, el cual establecerá la pauta para un correcto aprovechamiento de las relaciones de estos.

## **Conclusiones generales**

Es así que a lo largo de este trabajo de investigación se ha analizado el impacto de la agricultura en la generación de desarrollo local, lo que ha arrojado las conclusiones siguientes:

Primera Hipótesis: La agricultura ha generado procesos económicos tales como la producción y el comercio dentro del municipio e inclusive hacia otros, de igual manera procesos de cohesión y participación social, que repercuten en las condiciones de vida de la población a través de las relaciones de empleo en las comunidades y de representación comunal hacia el exterior de éstas, para obtener beneficios, lo que cambia y mejora aspectos como la calidad de las condiciones económicas y humanas (vivienda y servicios) en las comunidades; se rechaza. Debido a que sí bien la agricultura genera procesos sociales de organización y sobre todo económicos, estos no son los suficientes para permitir tener una mayor relación por lo menos fuera de las comunidades y que permitiese poder generarles un ingreso para acceder a más bienes y mejorar su calidad de vida.

Segunda hipótesis: El municipio de Huejutla de Reyes cuenta con recursos potenciales para incentivar la actividad agrícola y así generar procesos de Desarrollo Local como integración social, empleo e ingresos para incrementar la calidad de vida de la población, ya que existen condiciones para potencializar esta actividad a través de cultivos potenciales como el maíz, el café y la palmilla, los cuales se convertirían en generadores de empleo y mejorarían el nivel de ingreso de la población en general, esto a través del fomento de un uso adecuado de métodos de cultivo para mejorar la producción, planeación de los procesos de distribución y comercialización de los cultivos, esto con el fin de generar un mayor valor agregado a los productos que se obtengan; se acepta. Aunque se ubicaron fallas en la organización de las comunidades, se puede potenciar este proceso con la correcta selección de actores que se encarguen de las principales tomas de decisión, asignación y distribución de información que permita utilizar los recursos internos y externos en la agricultura.

De igual manera existen cultivos que se pueden explotar de mejor manera como el plátano que se produce fácilmente a lo largo de todo el año y la palmilla que puede generar mayor valor agregado con la producción de artesanías, una característica de ambos cultivos es que solo una pequeña parte de la producción es recolectada, debido a que los productores no generan los suficientes ingresos para pagar la mano de obra que lo realice, sin embargo si se realizan proyectos de apoyo para estos cultivos además del maíz, por parte de SAGARPA, estos pueden generar más relaciones de empleo con la correcta inversión y regulación de recursos.

Tercera hipótesis: Los actores locales tales como la población, productores y las instituciones se organizan para fortalecer sus relaciones sociales y económicas, sin embargo existen desvinculaciones directas por parte de productores y la institución que incentiva la actividad agrícola (SAGARPA) que no permiten que se aproveche correctamente recursos económicos de apoyo al campo para los productores, lo que provoca que programas e incentivos exteriores sean utilizados de manera incorrecta. Se acepta. Debido a que, si bien existe acercamiento por parte de SAGARPA hacia los representantes de las comunidades, no existe un seguimiento o regulación que determine claramente, que los recursos que la institución otorga a los productores se usen para el objetivo destinado. Y que las revisiones aleatorias por parte de la institución no se han presentado en ninguna de las comunidades. Por lo tanto, se deben buscar las alternativas necesarias para que la institución conozca la situación del recurso y de las comunidades en el municipio para poder determinar mejores soluciones y posibles nuevos proyectos a explotar.

Por lo anterior se considera que el Desarrollo Local basado en la agricultura que tiene el municipio de Huejutla de Reyes, está en etapas iniciales debido a situaciones estructurales y falta de visión para el aprovechamiento de otros cultivos, por lo que se deberán tomar mejores medidas. Esto se debe a que las practicas entre actores como productores, jueces (representantes) e instituciones no han sido las adecuadas y carecen de acercamiento, entre las partes más importantes que son los actores que toman las decisiones políticas y los actores que actúan sobre el terreno. Por lo que es necesario el fortalecimiento de los lazos de confianza de las

instituciones con la población, para que exista el intercambio de información adecuada que permita resolver problemas que se desconocen ya sea por una u otra parte de los actores involucrados.

De igual manera se deben definir y caracterizar actores locales para entender las líneas de acción respectivas, lo anterior por parte de instituciones como el INAFED dentro de los programas que buscan rescatar la autonomía a nivel municipal, ya que al ubicar a los actores que interactúan al exterior de las localidades y del municipio y que tienen incidencia local se podrán ver las. Existen características de Desarrollo Local en el municipio de Huejutla de Reyes en torno a la agricultura, sin embargo falta perfeccionar y regular la relación de los actores locales, pues la suma de esfuerzos y recursos de estos, permitirá elaborar estrategias que aprovechen los recursos endógenos encaminados a un mismo objetivo, los cuales den como resultado cohesiones en sentido económico, político, cultural, natural y social en las comunidades.

Hasta ahora solo se presentan ciertas características del Desarrollo Local, pero puede avanzar si se pone atención no solo a las cosas monótonas que se han venido haciendo, hay que voltear a ver las potencialidades, como el aprovechamiento de la tierra a base de una buena distribución y dotación de recursos, y aún más en aquellos cultivos alternativos y potenciales que aún faltan por explotar para que puedan ser aprovechados creando mayor valor agregado y que la población a partir del beneficio económico obtenido por estos, pueda realizarse en los sentidos sociales, culturales y políticos.

## ANEXOS



Sr. Ricardo Rocha Reyes Médico veterinario  
Jefe de Distrito de Desarrollo Rural.

Comunidad de Tacuatitla, Huejutla de  
Reyes.



Planta de plátano con fruto.



Oficina de CADER distrito Huejutla de Reyes



Plantas de plátano



Royo de palmilla para vender.



Sembradío de maíz.



Terrenos llenos de palmilla.



Presentaciones de café para venta.

(SAGARPA)

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ORDEN DE PAGO REFERENCIADA  
PROAGRO PRODUCTIVO

CODRESE ANTES DE: 280645615

ESTADO: 13    DDR: 59    CADER: 1    MUNIO: 28    EJIDO: 7006    EVENTO AUT.: 4501    EVENTO COM.: 480

CICLO AGRÍCOLA:    Clave del Emisor / Convenio: 1121406    Concepto: 1300267951300

EMISOR:    SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN    BANCO:    BANCOMER

REFERENCIA:    1300267951300    TIPO DE FORMA:    ORDEN DE PAGO

BENEFICIARIO:    HERNANDEZ HERNANDEZ MARTIN

IMPORTE:    \$1,500.00    (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

"No olvides tu identificación Oficial al presentarte en sucursal"  
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

(BENEFICIARIO)

Orden de pago de Proagro del señor Martin Hernández Hernández



Planta de café

**Comunidad Buenavista**

Plantas de Café



Sembradío de café.



Planta de plátano.

## Comunidad de Tlalnepanco



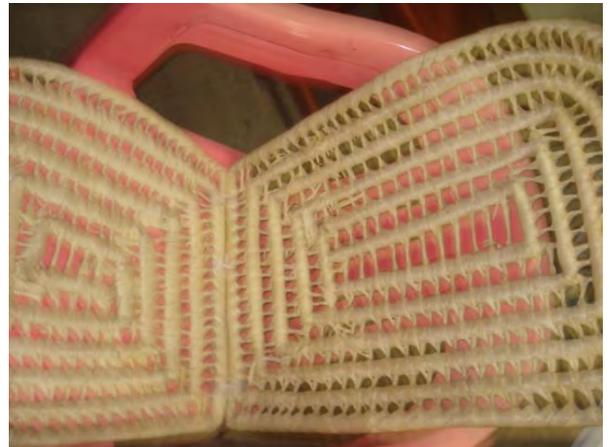
Planta de palmilla



Campos de palmilla.



Artesanía religiosa hecha de palmilla, se venden principalmente en Semana Santa.



Respaldo hecho de palmilla, es una artesanía que se vende en el municipio y en varios estados.

## Bibliografía

- Aguilar, L. F., 2002. *La Nueva Gestión Pública: Origen y desarrollo*. Tijuana, BC, El Colegio de la Frontera Norte.:
- Albuquerque, F., 1996. *Dos facetas del desarrollo economico y local: fomento productivo y politicas frente a la pobreza*. Santiago de Chile:
- Albuquerque, F., 2008. *Nueva gestion publica: capital social y gobernanza..* Sevilla, España: s.n.
- Armas, B. H. R., 2011. *Aportes de la gestion comunitaria al Desarrollo Local*. Quito, Ecuador: Universidad Tecnologica Equinoccial.
- Arocena, J., 1995. *El desarrollo local un desafio contemporaneo..* Primera ed. Caracas, Venezuela: s
- Arocena, J., 2002. *Desarrollo Local un desafio comtemporaneo*. Segunda ed. Montevideo, Uruguay: Taurus.
- Ayala, J., 1997. *Economía Pública. Una guía para entender al Estado..* Distrito Federal, México.: UNAM.
- Banco Mundial, 2008. *Informe sobre el Desarrollo Mundial, Agricultura para el Desarrollo.,* Washington DC.
- Banco Mundial, 2014. s.l.: Fecha de consulta:26/10/2014 en <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/glossary.html>.
- Barreiro, C. F., 2000. *Desarrollo desde el territorio (a proposito del desarrollo local)*.
- Barreiro, C. F., 2000. *Los agentes del desarrollo. Una reflexion sobre desarrollo local y sus protagonistas*.
- Boisier, S., 2001. *Desarrollo Local ¿de que estamos hablando?.* Mexico DF.
- Burbano, A. C., 2011. *Desarrollo Local, Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros Actores*. Malaga, España:
- Burbano, C. A., 2011. *Manual basico para Agentes del Desarrollo Local y otros Actores*. Malaga, España :
- Cabrero, E., 2002. *Innovacion en gobiernos locales: un panorama de experiencias municipales*. CIDE, Fundacion FORD. Volumen XV ed. Mexico, Distrito Federal: Region y Sociedad.
- Calva, J. L., 1999. *El papel de la agricultura en el desarrollo economico de México, retrospecticon y perspectiva..* Problemas de Desarrollo Vol. 30 ed. México DF.
- Camejo Alejandra, G. E., 2005. *Desarrollo local y descentralizacion en America Latina*. Montevideo, Uruguay: Productora editorial.
- Camou, A., 2001. *Gobernabilidad y democracia..* Primera ed. Distrito Federal, México: Instituto Federal Electoral.

- Cardenas, N., 2002. *Desarrollo Local sus conceptualización y procesos*. Caracas, Venezuela: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Casanova, F., 2004. *Desarrollo Local, tejidos productivos y formacion..* Montevideo, Uruguay: Organizacion Internacional del Trabajo.
- Castaño, G. J., 2006. *La direccion de resultados en las empresas privatizadas..* Distrito Federal, México: s.n.
- CELCADEL, C. d. , 1993. *El municipio como promotor de desarrollo local..* No.13 ed. Quito, Ecuador.: s.n.
- Centro Internacional de Informacion, 2000. *Desarrollo local como motor de cambio*. Sevilla, España:
- Centro Latinoamericano de economia humana, 2004. *Desarrollo Local en America Latina. Estrategia política basada en la construccion del capital social..* Córdoba Argentina: Programa de Desarrollo Local.
- CEPAL, 1982. *Economia Campesina y Agricultura Empresarial:Siglo XXI*.
- Comision Europea, 2008. *Un enfoque de la UE hacia la gobernanza local democrática, la descentralización y el desarrollo territorial*.
- Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, s.f. Titulo primero, Capitulo 1 de las garantias individuales, Artículo 4.
- Delgado, R. R., 2003. *La gobernabilidad democrática en Nicaragua: principales desafios*. Managua, Nicaragua: Revista Providad.
- Di pietro, P. L. J., 2013. *Hacia un desarrollo integral y equitativo: una introduccion al desarrollo local*.
- Diario de la Federacion, 2014. *Programa especial concurrente para el desarrollo rural 2014-2018*.
- Durston, J., 2000. *¿Qué es el capital social comunitario?*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social de CEPAL.
- Enriquez, V. A., 2003. *Desarrollo Local: una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano*. Santiago de Chile.
- Etzioni, A., 1964. *Organizaciones Modernas*.
- FAO, 1994. *El estado mundial de la Agricultura y la Alimentación*. Roma, Italia.
- Flores, A. M. d. L., 2002. *Los granos básicos en México ante la apertura comercial 1980- 2001*. Mexico DF : Centro de Estudios Sociales y de opinion Publica.
- Fuentes, E. A. M., 2011. *De la economía global al desarrollo local: El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local*. Valencia, España: Publicaciones de la Universidad de Valencia (PUV).
- Galan, B. B., 1994. *Participacion campesina para una agricultura sostenible en America Latina*. Roma, Italia: Organizacion de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alumentacion.

- Galeano, R. J. P., 2009. *La gobernanza y la gobernabilidad ambiental, un estudio desde el modelo de geografía y desarrollo. El caso de los alimentos transgenicos..* Bogota, Colombia: Dialogos de SABERES.
- Gallicchio, E., 2010. *El desarrollo local: ¿Territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la practica.* Montevideo, Uruguay: EUTOPIA.
- Gallicchio, E. y. L. C., 2006. *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios. investigacion y politicas para el desarrollo de America Latina.* primera ed. Montevideo Uruguay: Productora editorial.
- Garza Galvan, S. G., 2015. *Efemeride sobre el dia mundial de la agricultura,* Ciudad de México. Sistema de Informacion Legislativa de la Secretaria de Gobernacion.
- Gordon, R. S., 2005. Confianza, capital social y desempeño de organizaciones. *Revista mexicana de ciencias politicas y sociales..*
- Gracia, H. M., 2010. *Importancia de Estados Unidos y Canada en el comercio exterior de México en el TLCAN.* Ciudad de México : SCIELO.
- Guillermo, R. H., 2013. *México de la sustitucion de importaciones al nuevo modelo economico.* Vol. 63 ed. s.l.:Comercio exterior.
- Guitierrez, R., 2003. *La descentralización que se viene: propuestas para la (re)constitución del nivel estatal intermedio.* Primera ed. La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Hernandez, V. J. G., 2001. *Preponderancia del papel del Gobierno Local en la negociacion de un nuevo "Contrato Social".* Zapopan, Jalisco.
- Herrera Tapia, F., 2006. *Los paradigmas actuales del Desarrollo Rural en México.* s.l.:Observatorio de la Economia Latinoamericana.
- INAFED, 2015. *Agenda desde lo Local,*SEGOB, INAFED.
- INAFED, 2015. *Antecedentes del INAFED.*
- INEGI, 2009. *Prontuario de informacion geografica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Huejutla de Reyes Hidalgo.*
- INEGI, 2014. *Anuario, grafico y estadistico de Hidalgo.*
- INEGI, 2014. *Directorio Nacional de Unidades Economicas.*
- INEGI, 2014. *PIB- Entidad Federativa.* [En línea]  
Available at: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/>
- Jaramillo, C. O. L. F., 2011. *El primer paso: la diferencia entre gobernabilidad y gobernanza. Reflexiones entorno a la Gobernabilidad y las Políticas Públicas..* Bogota, Colombia: CEGE.
- Jimenez, W., 2008. *El enfoque de politicas publicas y los estudios de gobierno. Propuestas de encuentro..* Caracas, Venezuela.: Reforma y Democracia. Revista.
- Jorquera, B. D., 2011. *Gobernanza para el desarrollo local.* Santiago de Chile.

- Marquez, H. D., 2006. *Para un Desarrollo Local sostenible: el capital social*. XI ed. Norba. Revista de Geografía.
- OÑATE, B. E.-A., 2007. Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo local sustentable a través de la participación ciudadana. En: *Laboratorio de Modelación Ecológica*, p. 72.
- Organización Mexicano Campo, 2004. *Situación actual y perspectiva de Frijol en México*.
- Organización Via campesina, 2011. *La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo*, Yakarta.
- Perez, R. B., 2000. DESARROLLO LOCAL, MANUAL DE USO, p. 676.
- Pitalluga, L., 2013. *Políticas horizontales y verticales de desarrollo productivo e innovador. Una complementariedad necesaria..* Montevideo, Uruguay.
- Plan de desarrollo municipal Huejutla de Reyes, 2012.
- Plan estatal de desarrollo del estado de Hidalgo, 2012.
- Plata, V. J. L., 2012. *El mercado de las tierras campesinas en la región de Huejutla Hidalgo..* s.l.:Procuraduría Agraria.
- PNUD, P. d. I. N. U. p. e. D., 2012. *El índice de Desarrollo Humano en México*. Distrito Federal, México.: PNUD.
- Porter, M. E., 1996. *¿Qué es estrategia?*. Harvard Business Review.
- Puyana y Romero, 2009. *El sector agropecuario mexicano bajo el tratado de libre comercio de América del Norte, la pobreza y desigualdad se intensifican, crece la migración*, COLMEX.
- Reyes, C. P., 1981. *Historia de la Agricultura; 4.1.1 Agricultura y Agronomía*. México DF: AGT Editores.
- Rosales Mario y Hernández Juan Carlos, 2011. *Buen Gobierno Local, mejores prácticas y gestión de conocimientos: los bancos de buenas prácticas y su influencia en la acumulación de saber sobre desarrollo municipal y local*. Madrid, España: s.n.
- Rosas, F. F. J., 2012. *Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial..* s.l.:Universidad Autónoma del Estado de México, QUIVERA..
- SAGARPA, 2012. SIAPRENDES. En: *SIAP SECCION SE PROFESOR*.
- SAGARPA, 2013. *Diario Oficial Tercera sección*.
- SAGARPA, 2014. *Boletines, Hidalgo, Delegaciones, SAGARPA*. [En línea] Available at: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/hidalgo/boletines/Paginas/2014B048.aspx> [Último acceso: 25 06 2015].
- SAGARPA, 2014. *SIAP*. [En línea] Available at: <http://www.siap.gob.mx/palma-de-camedor/> [Último acceso: 14 Julio 2015].

- SAGARPA, 2015. *Delegaciones de la Sagarpa*. [En línea]  
Available at: <http://sagarpa.gob.mx/Delegaciones/Paginas/default.aspx>  
[Último acceso: 15 MARZO 2015].
- SAGARPA, 2015. *Proagro productivo*. [En línea]  
Available at: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/proagro/Paginas/default.aspx>  
[Último acceso: octubre 2015].
- SAGARPA, I. O. E., 2011. *Resultados del estudio de diagnostico sectorial del estado de Hidalgo 2010*.
- Salcedo, D., 2005. *Una definicion operativa del desarrollo local para El Salvador*. San Salvador.
- Sanchez, T. V., 2013. *Economías de escala en la agricultura en México: buscando evidencia..*  
Distrito Federal, México: Centro de estudios economicos y sociales.
- Schwentesius Rinderman, R. y G. C. M. Á., 1998. *Competitividad de hortalizas mexicanas en el mercado norteamericano, tendencias recientes en marco del TLC..* s.l.:s.n.
- Secretaria de Economia, 2009. *Evolucion del comercio exterior en México*. Mexico, Distrito Federal.
- Soria, D., 1997. A proposito de la participación ciudadana, mediante las formas de democracia semidirecta en el ambito municipal. *Administracion Local y Derecho, Buenos Aires*, Issue 1.
- Tapia, M. J., 2006. *Apertura comercial y eficiencia economica del sector agropecuario de México en el TLCAN*.
- Tecco, C., 1997. *El gobierno municipal como promotor del desarrollo local-regional..* Buenos Aires: FLACSO.
- Trabajo, C. I. d. F. d. I. O. I. d., Septiembre 2000. *Desarrollo Local como motor de cambio*.
- Vargas, C. J. A. M.-. A. P., 2008. *Estrategias que favorecen y obstaculizan el desarrollo local en el marco de la globalizacion*. [En línea]  
Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11182605>
- Vazquez, B. A., 2000. *Desarrollo Local: Manual de uso*. s.l.:ESIC.
- Vázquez, B. A., 2007. *Desarrollo Endogeno. Teorias y Politicas del Desarrollo Local. Investigaciones Regionales*.
- Villcorta, A. E., 2006. *Desarrollo Economico Local: Definicion, alcances y perspectivas en America Latina*. s.l.:s.n.
- Wadsworth, J., 1993. *Análisis de sistemas de producción animal, Tomo 1: Las bases conceptuales*. Roma, Italia : FAO .